

Programa de Gobierno

2024-2030

Diagnóstico Estatal

Introducción

El Programa de Gobierno de Guanajuato 2024-2030 es la hoja de ruta que guiará el desarrollo del estado en los próximos seis años. Este documento refleja un compromiso con el bienestar de todas las personas, para establecer estrategias y acciones concretas para fortalecer la seguridad, la economía, la educación, el desarrollo social y la sustentabilidad. Más que un plan institucional, es una construcción colectiva que surge del diálogo ciudadano, que consolide una visión de futuro en la que todas las personas tienen un papel fundamental. La corresponsabilidad social es clave para lograr un Guanajuato más próspero, justo y sostenible, donde la cooperación entre sociedad y gobierno impulse el cambio.

El Gobierno del Estado de Guanajuato trabaja con una visión de gobernanza cercana, resolutiva y centrada en el bienestar de la población. Se busca un modelo de gobierno que no solo responda a las necesidades del presente, sino que también siente las bases para un desarrollo sostenible e incluyente. La administración estatal se rige por valores fundamentales como la transparencia, la equidad, la inclusión y la eficiencia, con interés en que cada acción esté orientada a generar un impacto positivo en la calidad de vida de las personas.

Construir un Guanajuato con oportunidades para la ciudadanía implica asegurar que el crecimiento económico, el acceso a servicios esenciales, la educación y la seguridad lleguen a cada rincón del estado. Esta visión requiere del esfuerzo compartido de la sociedad y el gobierno, con una participación que fortalezca políticas públicas efectivas y orientadas al bien común.

Guanajuato enfrenta desafíos importantes en los próximos años que deben ser atendidos de manera holística y estratégica. Atender estas áreas es fundamental para garantizar un entorno de paz, oportunidades equitativas y calidad de vida. La seguridad es una prioridad, no solo desde el fortalecimiento de las instituciones de justicia, sino también a través de la prevención y la generación de oportunidades que alejen a la juventud de la violencia. Asimismo, el crecimiento económico debe traducirse en empleos dignos y estables, con el fin de impulsar a los sectores productivos y a las pequeñas y medianas empresas como motores del desarrollo.

Sin embargo, Guanajuato también cuenta con grandes fortalezas que pueden potenciar su desarrollo. Su identidad, cultura, capacidad productiva, innovación y el talento de su gente son elementos clave para consolidarse como un estado competitivo y dinámico. La industria, el comercio, el turismo y el sector agrícola tienen un enorme potencial para seguir creciendo con estrategias bien dirigidas.

El reto está en equilibrar el crecimiento económico con el bienestar social y la sostenibilidad ambiental. Un desarrollo exitoso no solo se mide en cifras, sino en la capacidad de generar bienestar real en cada comunidad, de modo que los beneficios del crecimiento lleguen a todas las personas sin comprometer los recursos de las futuras generaciones. Construir un Guanajuato fuerte y sostenible requiere visión a largo plazo, corresponsabilidad social y un gobierno comprometido con la eficiencia y la inclusión.

La construcción del Programa de Gobierno de Guanajuato es el resultado de un proceso participativo en el que la voz de la ciudadanía ha sido un pilar fundamental. A través de la consulta social, realizada a través de talleres, encuestas y otros mecanismos de diálogo, se recabaron propuestas que permitieron diseñar estrategias alineadas con las necesidades expresadas por la población.

Para que Guanajuato avance, es imprescindible la colaboración entre el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la academia. La suma de esfuerzos permite construir soluciones más innovadoras, fortalecer las políticas públicas y generar impactos sostenibles en el tiempo. La corresponsabilidad es clave: el desarrollo del estado no depende únicamente de la administración pública, sino del compromiso de todas las personas para impulsar cambios positivos.

Por ello, el llamado es claro: la participación ciudadana no termina con el diseño del Programa de Gobierno. La implementación, el seguimiento y la mejora continua requieren del involucramiento de la población. Cada persona puede ser parte del cambio, desde su comunidad, su sector o su ámbito de trabajo. Construir un Guanajuato más justo, seguro y próspero es una tarea compartida en la que toda la población tiene un papel importante.

El Programa de Gobierno de Guanajuato 2024-2030 es más que un documento de planeación; es una estrategia que busca generar un impacto positivo en la vida de las personas. A través de sus ejes estratégicos y transversales, este programa impulsará un desarrollo que responda a las necesidades prioritarias de la ciudadanía y potencie las vocaciones regionales del estado. Su implementación permitirá fortalecer las instituciones, mejorar las oportunidades para la población y construir un entorno de prosperidad compartida.

El Gobierno del Estado de Guanajuato reafirma su compromiso con la ciudadanía para gobernar con transparencia, eficiencia y cercanía. Cada acción estará orientada a generar resultados medibles y sostenibles, que garantice que el bienestar llegue a todas las regiones y sectores de la sociedad.

Construir el futuro de Guanajuato es una tarea común. La invitación es clara: sumemos esfuerzos, impulsemos soluciones y sigamos avanzando para hacer de Guanajuato un referente de desarrollo, justicia y oportunidades para todas las generaciones.

Proceso de elaboración del Programa Gobierno

5.1 Introducción a la estructura del programa

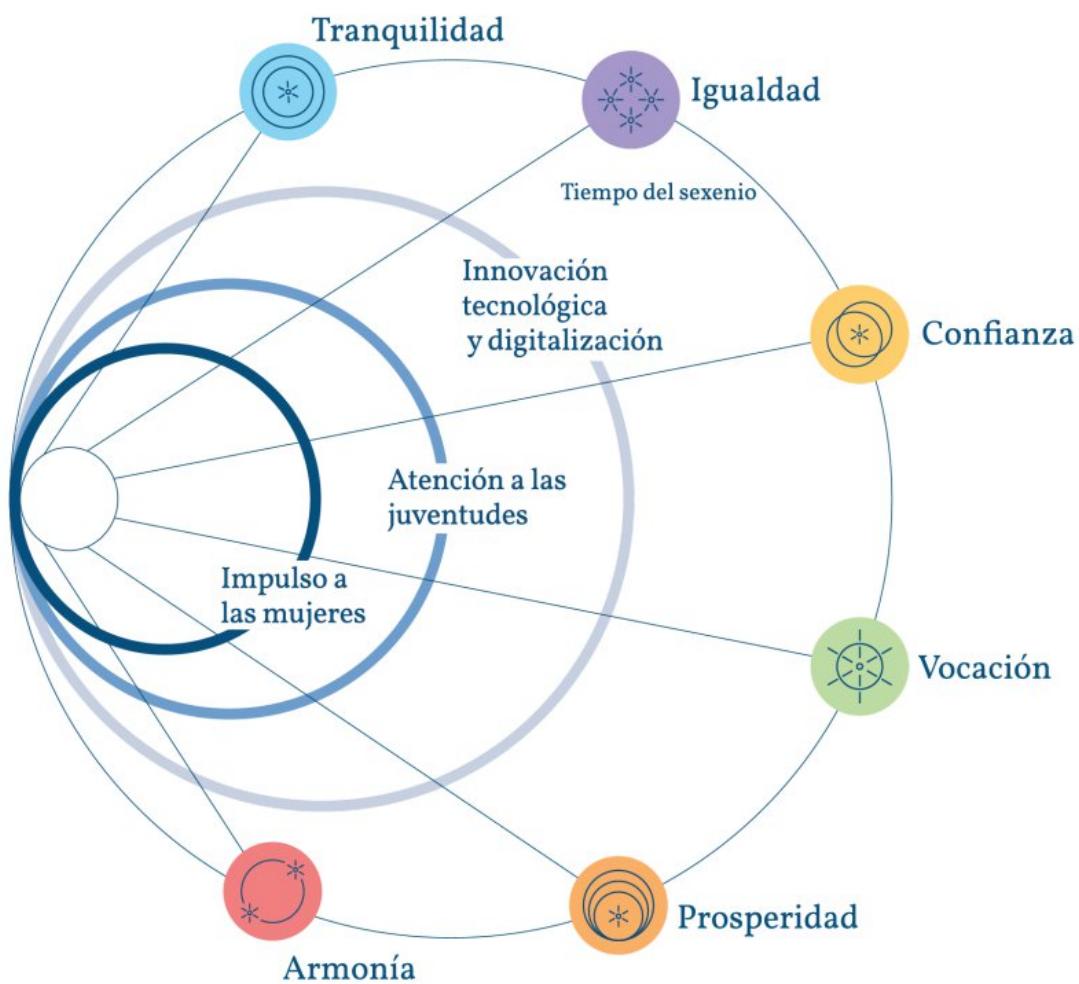
El Programa de Gobierno 2024-2030 nace de una visión clara: construir un Gobierno de la Gente para Guanajuato, un gobierno de puertas abiertas, inclusivo, que facilite trámites y servicios, y que, sobre todo, escuche y atienda las necesidades reales de la población. Este programa se ha construido a partir de un análisis integral que combina la visión gubernamental, los resultados de administraciones previas, el Plan Estatal de Desarrollo Visión 2050, el seguimiento de indicadores estratégicos, las propuestas de campaña, la colaboración de dependencias estatales y la participación ciudadana.

Para fortalecer la solidez técnica y la coherencia estratégica de este instrumento, el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG), en su rol de órgano rector del Sistema Estatal de Planeación, ha coordinado este proceso de elaboración. Su participación busca mantener la alineación con los instrumentos de planeación a largo plazo e integrar las diversas perspectivas tanto del gobierno como de la ciudadanía, apoyándose en indicadores y evidencia relevante. De esta manera, se ha creado un documento que responde a las necesidades actuales sin perder de vista el horizonte de desarrollo que Guanajuato persigue hacia el 2050.

Este enfoque contribuyó a la creación de un plan de acción estructurado, basado en evidencia y orientado a resultados, que responde a las necesidades y aspiraciones de la población guanajuatense, promoviendo un desarrollo sostenible, equitativo y transparente. Cada aportación refleja las inquietudes, necesidades y aspiraciones de las y los guanajuatenses, constituyendo la base de un plan diseñado para responder a los retos más urgentes del estado. La estructura del programa coloca a las personas en el centro de toda acción gubernamental, articulándose en seis ejes principales que atienden las dimensiones de la vida cotidiana y tres ejes transversales que aseguran que cada política pública se implemente con perspectiva de género, impulso a las juventudes y aprovechamiento de la innovación tecnológica. Cada eje ha sido nombrado desde las aspiraciones colectivas que expresan el Guanajuato que todos y todas queremos construir: un Guanajuato con Tranquilidad, Igualdad, Confianza, Vocación, Prosperidad y Armonía. De eso se trata el Gobierno de la Gente: de trabajar por los anhelos concretos que las familias guanajuatenses han expresado. Este diseño permite concentrar los esfuerzos y recursos donde más impacto tendrán en la calidad de vida, para construir en conjunto un estado más próspero, justo y equitativo, donde todas las personas sean parte del desarrollo.

Ejes estratégicos

Figura 1. Coordinación de ejes estratégicos.



Fuente: Elaboración propia.

Guanajuato es tranquilidad

El Eje de Tranquilidad busca restablecer la paz y la seguridad en todo el territorio guanajuatense, reconociendo que son condiciones indispensables para que las personas puedan desarrollar plenamente sus capacidades y alcanzar sus aspiraciones. La estrategia integral contempla la reducción de la incidencia delictiva, el fortalecimiento de la prevención del delito y la garantía de atención integral a víctimas de violencia, incluyendo la búsqueda de personas desaparecidas. Un énfasis particular se pone en la creación de entornos seguros para niñas, adolescentes y

mujeres, reconociendo las vulnerabilidades específicas que enfrentan y la necesidad de intervenciones focalizadas para su protección.

La tranquilidad trasciende el mero combate al delito: implica la construcción sistemática de un entorno donde las familias guanajuatenses puedan vivir en paz, realizar sus actividades cotidianas sin temor y confiar en instituciones sólidas. Para lograrlo, es necesario fortalecer el Estado de derecho, lo que proporcionará certeza jurídica en los actos que emita la persona titular del poder ejecutivo y mantendrá la paz laboral en el estado.

La implementación de este eje se fundamenta en el reconocimiento de que la seguridad es un fenómeno complejo que requiere soluciones integrales, desde la atención a las causas sociales de la violencia hasta el uso de tecnología de vanguardia, con el propósito de sentar las bases para un Guanajuato donde la seguridad y el bienestar sean una realidad cotidiana para todas las personas.

Guanajuato es igualdad

La igualdad es un eje fundamental para el desarrollo de Guanajuato, pues garantiza que todas las personas, especialmente aquellas pertenecientes a grupos históricamente excluidos o en situación de vulnerabilidad, accedan a oportunidades efectivas en un entorno que respete plenamente su dignidad. Esta estrategia integral abarca el reforzamiento de la protección de los derechos humanos, el fortalecimiento de la cohesión social de la población en situación de pobreza, y la promoción de la protección social para personas en situación de dependencia y quienes las cuidan.

Se busca reducir las brechas de desigualdad, con énfasis en mujeres y grupos vulnerables, descentralizando la oferta y garantizando el acceso equitativo a servicios culturales, básicos y vivienda digna en zonas de atención prioritaria. Este eje reconoce que la equidad implica garantizar servicios de salud de calidad y consolidar la atención preventiva con enfoque en los determinantes sociales, así como asegurar la protección de los derechos y el desarrollo pleno de las niñas, niños y adolescentes, impulsando su expresión artística como parte esencial de su identidad.

La implementación se sustenta en el reconocimiento de que la desigualdad es un fenómeno multifactorial que requiere respuestas integrales, articulando acciones desde la atención a necesidades inmediatas hasta el fomento del involucramiento con el ecosistema cultural en colonias y comunidades rurales, para construir un Guanajuato donde la igualdad de oportunidades sea una realidad tangible para todas las personas.

Guanajuato es confianza

Este eje busca sentar las bases para el diseño de políticas públicas más efectivas, conscientes de la naturaleza multidimensional y dinámica de la confianza institucional. Se centra en fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía a través de una gestión pública eficaz, eficiente y orientada al servicio de las personas. La estrategia integral contempla la eficiencia financiera y la sostenibilidad de los recursos públicos, con el reconocimiento de la responsabilidad de administrar con transparencia el patrimonio común de los guanajuatenses.

Un componente fundamental es la reducción de los casos de corrupción en las instancias del Poder Ejecutivo, mediante la implementación de mecanismos que garanticen la integridad en todas las acciones gubernamentales y aseguren que cualquier acto indebido sea detectado y sancionado de manera ejemplar. La confianza constituye el fundamento de la legitimidad gubernamental y debe renovarse constantemente a través de cada interacción con la ciudadanía, promoviendo un gobierno transparente y proactivo en la rendición de cuentas donde la información pública sea accesible y comprensible.

El incremento del gobierno digital representa una herramienta estratégica para facilitar trámites, reducir tiempos de espera y eliminar espacios de discrecionalidad. La implementación se sustenta en la comprensión de que la confianza se construye con acciones concretas y resultados tangibles, promoviendo así una reflexión colectiva sobre los posibles caminos hacia instituciones capaces de responder a las expectativas y necesidades de la población guanajuatense.

Guanajuato es vocación

La educación es el motor del cambio para el Guanajuato del presente y del futuro. Este eje establece como prioridad el desarrollo del potencial único de cada persona, al reconocer que la educación, la cultura y el deporte son motores esenciales para el progreso individual y colectivo. La estrategia integral contempla incrementar la cobertura en educación inicial y preescolar, así como en educación media superior, para que más niñas, niños y jóvenes tengan acceso a formación de calidad desde las primeras etapas de la vida.

Un objetivo central es asegurar la permanencia en todos los niveles educativos, evitando la deserción escolar y promoviendo trayectorias educativas completas, mientras se refuerzan las competencias de comprensión lectora, educación artística y pensamiento lógico matemático. Este eje reconoce la diversidad de talentos y vocaciones presentes en la sociedad guanajuatense, impulsando tanto el fortalecimiento del deporte competitivo y de alto rendimiento como el desarrollo integral de las juventudes en todas sus dimensiones, incluidas la formación artística y el fomento a la lectura.

La estrategia busca reducir el analfabetismo y el rezago educativo en la población de 15 años y más, asegurando que la oportunidad de aprender y enriquecerse culturalmente sea accesible a lo largo de toda la vida. Se fortalecerá la economía del conocimiento en Guanajuato, a través de

la vinculación de la formación docente, la innovación y el desarrollo tecnológico. La implementación de este eje sienta las bases para un estado donde cada región alcance su máximo potencial de desarrollo a través de la formación de talento, el fomento de hábitos lectores, la promoción de la innovación y el aprovechamiento de las vocaciones productivas locales.

Guanajuato es prosperidad

En este eje se procuran las condiciones óptimas para el crecimiento económico, la generación de empleo y la consolidación de sectores productivos estratégicos. La estrategia integral contempla el aumento de la empleabilidad y el ingreso de la población económicamente activa, con especial énfasis en la incorporación de las mujeres y las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, al tiempo que promueve la formalización, permanencia y competitividad de las mipymes mediante el fortalecimiento de su identidad y la conexión industrial.

Un componente clave es incrementar la atracción de inversiones que consoliden las cadenas de valor, diversifiquen la economía y generen sustentabilidad, de modo que el desarrollo económico sea compatible con el cuidado del medio ambiente. Este eje busca fortalecer la presencia turística en el estado mediante la promoción de su patrimonio cultural material e inmaterial, museos y zonas arqueológicas, mientras detona la economía naranja a través de circuitos culturales itinerantes, residencias artísticas y laboratorios creativos.

Se busca impulsar la protección de la propiedad intelectual, fortalecer los fondos de apoyo para creadores locales y generar alianzas con el sector privado para ampliar las oportunidades de desarrollo del sector cultural y creativo. El sector agroalimentario recibe atención especial, con acciones orientadas a su desarrollo sustentable y al incremento de la productividad de las unidades de producción. La implementación de este eje sienta las bases para un Guanajuato donde la prosperidad sea una realidad cotidiana en todas las regiones del estado.

Guanajuato es armonía

Este eje se fundamenta en la comprensión de que los sistemas naturales y humanos son interdependientes e inseparables. La prosperidad genuina y el desarrollo sostenible solo pueden alcanzarse cuando las actividades productivas respetan y potencian los ciclos naturales en lugar de degradarlos. La estrategia integral contempla la consolidación de la protección, conservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas en Guanajuato, reconociendo el valor intrínseco del patrimonio natural y su importancia para el bienestar humano.

Un objetivo central es el fortalecimiento de la sustentabilidad hídrica en la entidad mediante la gestión responsable y eficiente del agua, recurso vital pero cada vez más escaso. De manera paralela, se promueve el desarrollo de asentamientos humanos sustentables y resilientes, capaces de afrontar los desafíos del cambio climático y ofrecer condiciones dignas de habitabilidad.

Este eje busca ampliar el acceso a la movilidad segura, accesible, incluyente y sostenible, con el propósito de facilitar desplazamientos eficientes que mejoren la calidad de vida de la población, a la vez que se consolida la infraestructura carretera estatal para potenciar la conectividad regional. El fortalecimiento de la conectividad y la transición digital complementa esta visión, al reducir la necesidad de desplazamientos físicos y ampliar el acceso a los servicios y la información. La implementación de este enfoque permite establecer las bases para un Guanajuato ambientalmente responsable, bien conectado y sostenible.

Ejes transversales

Junto a los seis ejes estratégicos que definen las aspiraciones fundamentales para Guanajuato, el Programa de Gobierno incorpora tres dimensiones que atraviesan cada componente del quehacer público. Estos ejes transversales no son elementos adicionales o aislados, sino perspectivas integrales que aseguran que toda acción gubernamental responda a principios esenciales para el desarrollo equitativo e incluyente del estado. Representan compromisos irrenunciables con la igualdad de género, el futuro de las nuevas generaciones y la modernización a través de la innovación tecnológica. Su aplicación permitirá que el cambio sea profundo, sistemático y beneficie a todos los sectores de la sociedad guanajuatense.

Impulso a las mujeres

Este eje establece como prioridad transformar la realidad de las mujeres guanajuatenses mediante acciones concretas que promuevan la igualdad sustantiva y el fortalecimiento en todas las dimensiones de la vida pública y privada. Dado que históricamente las políticas públicas han sido diseñadas sin considerar las necesidades específicas de las mujeres, este eje se integra de manera transversal en diversas acciones gubernamentales para buscar eliminar las brechas de género existentes. La implementación de programas emblemáticos como Aliadas, junto con iniciativas para la creación de entornos seguros, el fortalecimiento de oportunidades educativas y laborales, y el desarrollo de servicios de cuidado infantil y para adultos mayores, permitirá que las mujeres guanajuatenses participen plenamente en todos los ámbitos de la sociedad sin tener que renunciar a sus aspiraciones personales o familiares.

Atención a las juventudes

Este otro eje transversal establece como prioridad potenciar el desarrollo integral de las juventudes guanajuatenses, con pleno reconocimiento de su diversidad y su papel transformador en la sociedad. Las juventudes no son solo beneficiarias de las políticas públicas, sino protagonistas activas del desarrollo estatal, por lo que su participación se integra en los diferentes ejes estratégicos del programa gubernamental.

Esta visión integral atiende los desafíos específicos en salud mental, educación, empleo y participación ciudadana que enfrentan las juventudes en un mundo cambiante y complejo. Las estrategias consideran las nuevas formas de interacción social, las motivaciones contemporáneas y las diversas realidades urbanas, rurales y migrantes, al tiempo que ofrecen alternativas para la construcción de esperanza y proyectos de vida claros. Asimismo, preparan a esta generación para enfrentar el futuro con confianza, resiliencia y herramientas adecuadas.

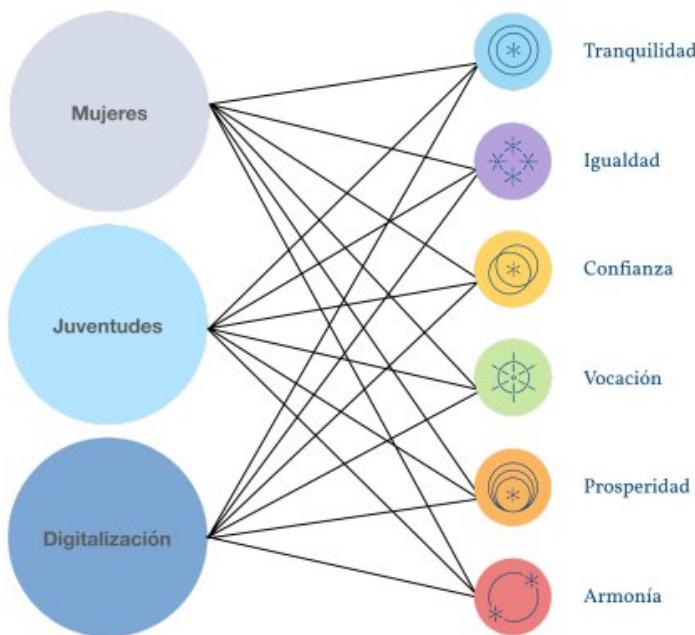
Innovación tecnológica y digitalización

Con el objetivo de modernizar la administración pública y aprovechar la tecnología para mejorar la calidad de vida de las personas, este eje promueve su uso como un medio para extender el acceso a servicios, mejorar la eficiencia gubernamental y crear nuevas oportunidades de desarrollo para toda la población.

La implementación de plataformas unificadas de servicios gubernamentales, sistemas de información integrados, mecanismos de transparencia proactiva y herramientas digitales educativas y productivas facilitará la simplificación de trámites, la reducción de tiempos de espera y la eliminación de espacios de discrecionalidad. Este enfoque tiene como propósito cerrar las brechas digitales existentes, para que la innovación tecnológica beneficie a todos los sectores de la sociedad guanajuatense, especialmente a aquellos históricamente marginados del acceso a estas herramientas.

La interrelación de los ejes

Figura 2. Interrelación de ejes.



Fuente: Elaboración propia.

Como se presenta en la Figura 2, los ejes estratégicos y transversales del Programa de Gobierno no operan de manera aislada, sino que conforman un sistema integrado de acción gubernamental en el que cada componente refuerza y potencia a los demás. La tranquilidad genera condiciones favorables para la igualdad, mientras que la prosperidad fortalece la seguridad al crear oportunidades de desarrollo. El enfoque de armonía impulsa el crecimiento económico sostenible, mientras que la confianza en las instituciones facilita la participación ciudadana en todos los ámbitos. La vocación, al desarrollar el talento local, proporciona las capacidades necesarias para impulsar la innovación y la competitividad del estado.

Los ejes transversales actúan como principios fundamentales de cada eje estratégico, para que los programas, proyectos o políticas públicas incorporen la perspectiva de género, atiendan las necesidades y aspiraciones de las juventudes, y aprovechen el potencial de las tecnologías emergentes. Esta visión sistémica permite abordar de manera efectiva los desafíos complejos que enfrenta Guanajuato, optimizar el impacto de los recursos disponibles y desarrollar soluciones integrales que beneficien a toda la población. La coordinación interinstitucional, el enfoque transversal y los mecanismos de evaluación multidimensional serán herramientas clave para que esta visión integrada se refleje en resultados concretos y transformadores para todas las familias guanajuatenses.

Estos son los ejes sobre los que se fundamenta el Programa de la Gente, una propuesta construida a partir del Plan Estatal de Desarrollo Visión 2050, la visión de la Gobernadora, y un ejercicio de diálogo amplio con la ciudadanía. Con base en estos ejes estratégicos y transversales, se diseñó el proceso de elaboración, consulta y análisis de datos, asegurando que cada etapa de construcción del programa estuviera alineada con las aspiraciones colectivas que definen el Guanajuato que queremos. La solidez del programa radica en el análisis de datos y en la consideración de la integración de diversas fuentes clave, lo que ha permitido establecer una hoja de ruta clara y fundamentada, donde cada objetivo y línea de acción responde a la estructura integral que estos ejes proporcionan.

Diagnóstico

Eje 1. Guanajuato es tranquilidad

Introducción

La tranquilidad constituye un pilar fundamental para el desarrollo de las personas y comunidades en Guanajuato. Este concepto trasciende la mera ausencia de violencia, abarcando dimensiones esenciales como la seguridad ciudadana, la estabilidad social, la gobernabilidad democrática y el respeto pleno a los derechos humanos. Un entorno seguro donde las personas puedan vivir sin temor y con confianza en sus instituciones, favorece la convivencia pacífica y propicia el florecimiento del desarrollo social y económico en toda la entidad. La tranquilidad se construye a partir de políticas públicas efectivas que fortalecen la cohesión comunitaria y de estrategias de prevención que abordan los factores de riesgo asociados a la inseguridad, generando condiciones propicias para una vida digna.

El presente apartado ofrece un diagnóstico sintético que permite dimensionar tanto los progresos logrados como los desafíos pendientes. Entre los avances destacan la reducción en la prevalencia delictiva con respecto a sus máximos históricos, el fortalecimiento de los mecanismos de resolución de conflictos laborales, y el incremento gradual en la confianza ciudadana hacia las instituciones. Estos indicadores reflejan el impacto de políticas orientadas a la construcción de un entorno más seguro para los guanajuatenses.

Sin embargo, persisten áreas críticas que requieren atención prioritaria: el aumento preocupante en el número de personas desaparecidas, el incremento en la tasa de homicidios -particularmente en mujeres-, la persistencia de diversas formas de violencia contra grupos en situación de vulnerabilidad, y la expansión del narcomenudeo en zonas habitacionales. Estos fenómenos demandan respuestas multidimensionales y una coordinación efectiva entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil.

La información presentada contextualiza las cifras para facilitar la comprensión de sus causas y consecuencias, ofreciendo elementos valiosos para el diseño de políticas públicas más efectivas. El panorama que se dibuja en las siguientes páginas revela una realidad de claroscuros: avances notables en desarrollo democrático y mejoras puntuales en seguridad coexisten con brechas importantes que requieren intervenciones focalizadas para combatir la violencia y promover condiciones de paz y seguridad en todo el territorio estatal.

El objetivo final de este eje es sentar las bases para el diseño e implementación de políticas públicas efectivas que consoliden la paz social y fortalezcan la confianza ciudadana. Se parte del principio de que la construcción de la tranquilidad surge de la corresponsabilidad y el compromiso de todos los sectores de la sociedad guanajuatense.

La información expuesta a continuación permite evaluar con precisión tanto los avances alcanzados como los desafíos persistentes en materia de seguridad y estabilidad social, además de proporcionar insumos clave para la formulación de estrategias eficaces. En este sentido, se busca que las políticas públicas no solo atiendan las problemáticas inmediatas, sino que también contribuyan a la construcción de un entorno sostenible de paz y confianza. La consolidación de la tranquilidad en Guanajuato precisa un enfoque integral basado en la prevención, el acceso efectivo a la justicia y la cooperación interinstitucional. El propósito final de este eje es generar condiciones que permitan a cada persona vivir con seguridad y dignidad, en una sociedad donde el respeto a los derechos humanos, la cohesión social y la gobernabilidad democrática constituyan pilares fundamentales para un desarrollo armónico y sostenible.

Avances

En el Índice de Desarrollo Democrático de México (IDDMEX, 2024), que mide y compara el grado de desarrollo democrático en los estados del país, Guanajuato escaló ocho posiciones a nivel nacional entre 2023 y 2024, alcanzando en 2024 una puntuación de 3,639 puntos. Este avance se traduce en una mayor participación ciudadana y el fortalecimiento institucional, con efectos positivos en la gobernabilidad. En este mismo tenor, el Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024 (IEDMX, 2024) producido por el World Justice Project (WJP) coloca por segundo año consecutivo a Guanajuato en el segundo lugar como la entidad con mayor grado de adherencia al Estado de Derecho en comparación con todas las entidades del país.

En cuanto a víctimas de delito, en 2014 se registraron 31,659 por cada 100 mil habitantes, alcanzando en ese año su máximo histórico. Para 2020, la cifra descendió a 22,928, después tuvo otra caída a 17,726, con un repunte a 19,419.5 en 2023 (INEGI, 2024a). A pesar de este último incremento, el indicador sigue por debajo de los valores históricos más elevados.

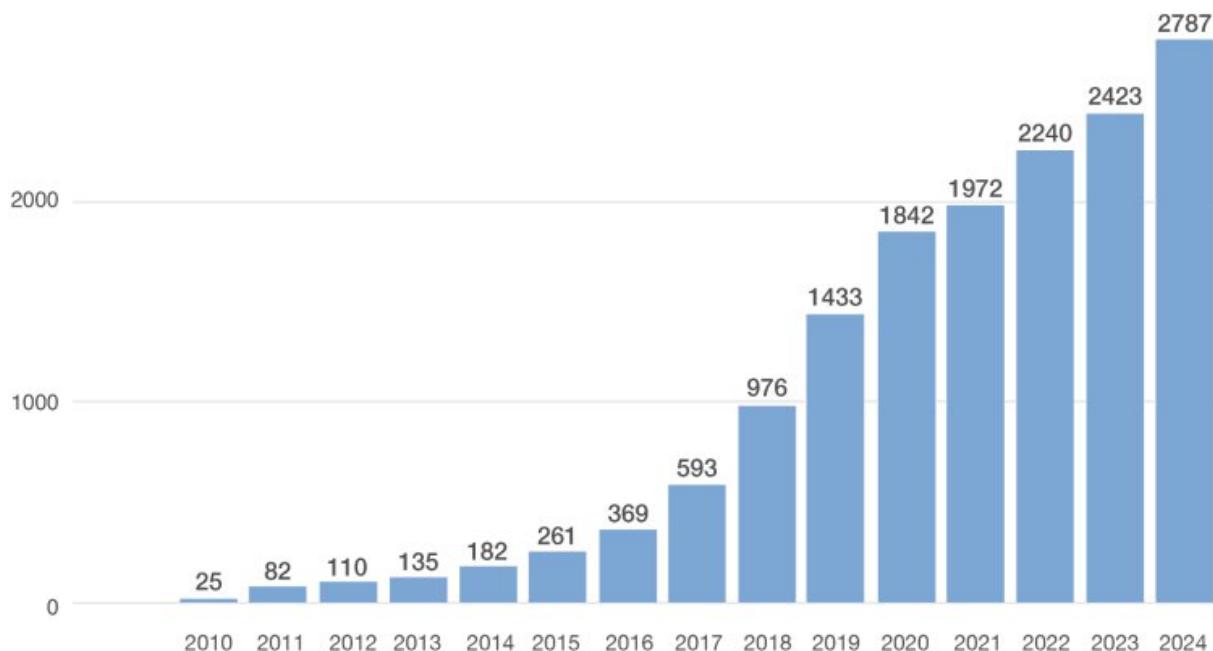
Por otra parte, la evolución en la paz laboral en el estado muestra una tendencia ascendente de acuerdo a las estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local, ya que, de 2014 a 2024, la cantidad de conflictos laborales de carácter individual pasó de 16,795 a 7,068 conflictos, asimismo, los emplazamientos de huelga disminuyeron de 135 a 11 (INEGI, 2024a). Con la

entrada del Nuevo Modelo de Justicia Laboral y, por ende, del Centro de Conciliación Laboral en 2021, los convenios prejudiciales laborales han incrementado pasando de 26,020 en 2020 a 30,380 en 2023. Dichos resultados reflejan un trabajo enfocado a garantizar los derechos laborales de las personas trabajadoras de la entidad y la dignificación de su trabajo.

Retos

Los desafíos para garantizar la tranquilidad en el estado de Guanajuato abarcan diversos ámbitos que requieren atención, uno de ellos es el fenómeno de personas desaparecidas. En la Figura 17 se muestra el incremento en la cifra de personas desaparecidas y no localizadas, que pasó de 25 casos en 2010 a 2,787 en 2024, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Comisión Nacional de Búsqueda, 2025). Esta situación originó la creación de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas a finales del año 2017.

Figura 3. Guanajuato. Total de personas desaparecidas acumuladas entre 2010 y 2024.



Fuente: Elaborado con base en datos de la Comisión Nacional de Búsqueda (2025).

Como se observa en la Figura 3, el número acumulado de personas desaparecidas que han sido localizadas, ya sea con vida o sin vida, ha mostrado un incremento sostenido entre 2010 y 2024. Dado que se trata de un acumulado, es natural que la cifra crezca año con año; sin embargo, lo relevante es que ambas categorías —personas localizadas con vida y sin vida— han aumentado de manera constante. Este fenómeno puede interpretarse desde dos perspectivas. Por un lado,

el incremento en el total de personas localizadas podría señalar un avance en los mecanismos de búsqueda, denuncia, registro e investigación, reflejando una mejora en la coordinación institucional y en el acceso a herramientas de rastreo más eficaces. Esto sugiere que los esfuerzos implementados han permitido encontrar a más personas, lo que representa un aspecto positivo en la lucha contra la desaparición. No obstante, el crecimiento de la cifra también evidencia un reto. Puede indicar que el número de personas desaparecidas sigue en aumento o que, gracias a la promulgación de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Guanajuato (2017), los casos registrados han adquirido mayor visibilidad en cifras oficiales. Además, una proporción de las personas localizadas han sido halladas sin vida, lo que subraya la gravedad del problema y la urgencia de fortalecer las estrategias de prevención, búsqueda inmediata y combate a las causas estructurales de la desaparición.

Figura 4. Guanajuato. Total acumulado de personas localizadas (con vida o sin vida) entre 2010 y 2024.



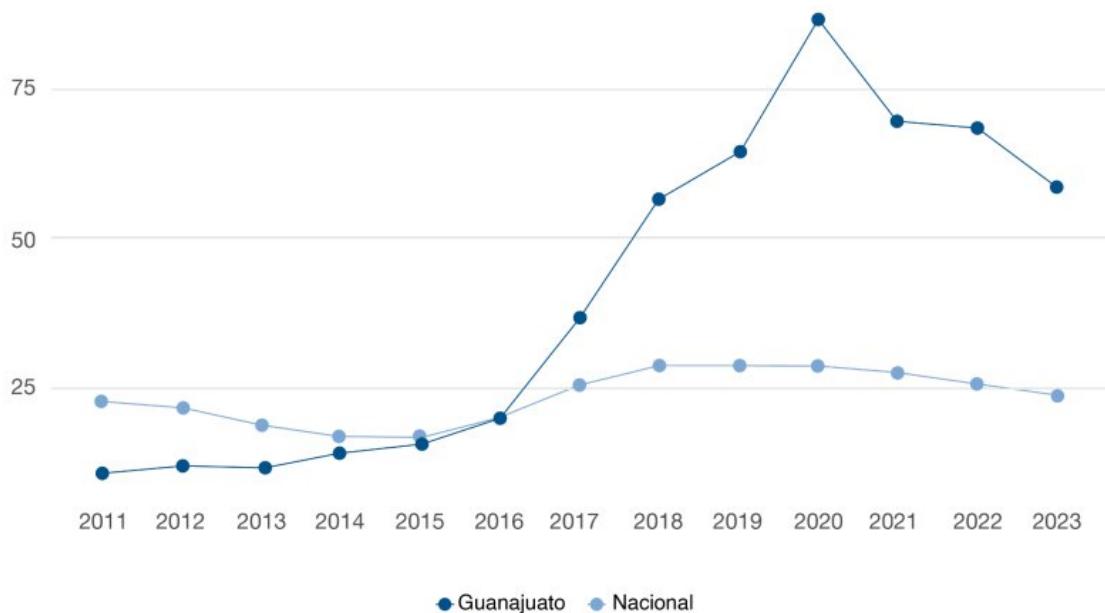
Fuente: Elaborado con base en datos de la Comisión Nacional de Búsqueda (2025).

Respecto a este mismo tema, es importante señalar que Guanajuato cuenta con un Registro Estatal de Búsqueda que almacena y compila datos de reporte de personas desaparecidas, el cual se constituye a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, solicitudes presenciales, a través de colectivos, informes de la Fiscalía General del Estado y vía remisión de la Comisión Nacional de Búsqueda. De acuerdo con datos de este registro, de enero a marzo de 2021 Guanajuato contaba con un reporte de 409 personas desaparecidas, de las cuales se localizaron 194, 179 con vida y el restante sin ella. De octubre a diciembre de 2024, la cifra reportada de personas desaparecidas incrementó a 1,124, de estas se localizaron 437 con vida y 47 sin vida.

En lo que respecta a homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes, en Guanajuato este indicador pasó de 17.8 en 2017 a 42.4 en 2018 y, para 2024, se ubicó en 37.6 homicidios (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2025). Aunque el indicador muestra un descenso reciente, diversos factores sociales y económicos influyen en su comportamiento, por lo que resulta fundamental mantener un seguimiento continuo y aplicar enfoques sistémicos de prevención y persecución.

Por otra parte, de acuerdo con la tasa bruta anual de defunciones por homicidio por cada 100 mil habitantes del INEGI, este delito se incrementó de 62.0 casos en 2019 a 81.1 en 2020, para luego registrar 66.1 en 2021, 67.1 en 2022 y 60.1 en 2023. Asimismo, de acuerdo con las Estadísticas de Defunciones Registradas, las agresiones (homicidios) han ocupado de 2020 a 2023 la cuarta causa de muerte en la entidad (INEGI, 2020e). En este sentido, la Figura 19 muestra la evolución de la tasa de homicidios en Guanajuato, la cual a partir del 2016 muestra un aumento de muertes por esta causa.

Figura 5. Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes (2011-2023). Comparación entre Guanajuato y el promedio nacional.

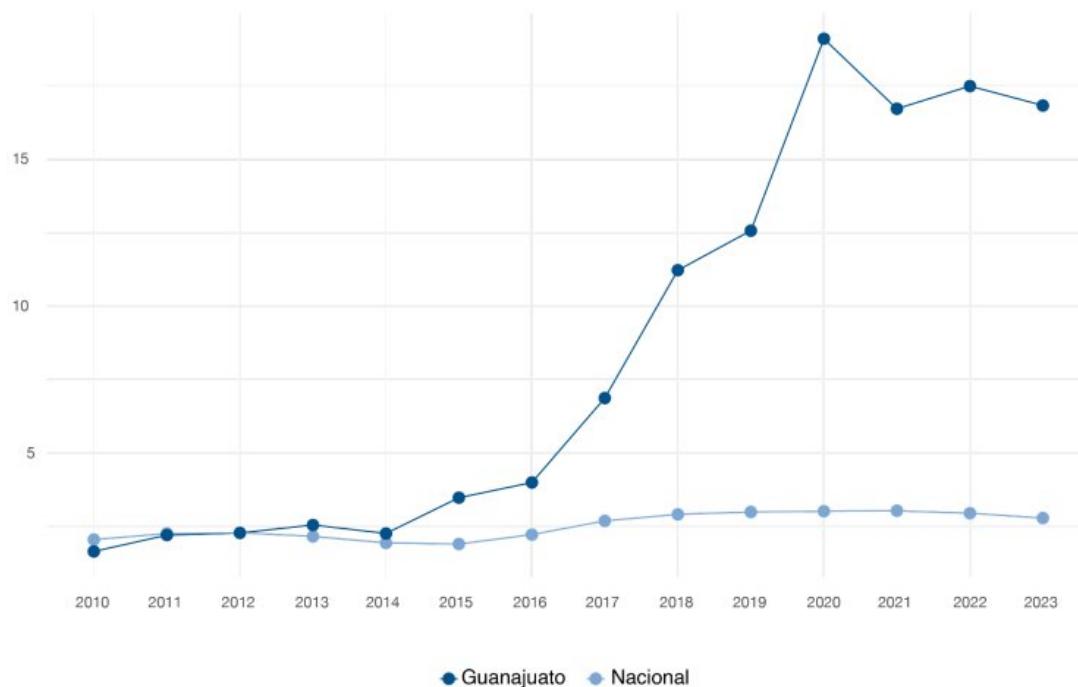


Fuente: Elaborado con base en datos del INEGI (2025).

Este panorama de violencia también ha impactado a las mujeres en Guanajuato. La tasa bruta anual de defunciones por homicidio de mujeres por cada 100 mil habitantes del INEGI pasó de 2.3 en 2014 a 16.8 en 2023, con 2020 como el año más violento al registrar 19.1 casos. Para 2023, la entidad presenta una tasa tres veces superior al promedio nacional, brecha que comenzó a crecer en 2017 y alcanzó su punto máximo en 2020, mostrando una leve disminución desde entonces.

En línea con estas cifras, entre 2015 y 2024 se registraron 192 reportes de feminicidios en Guanajuato y 8,137 a nivel nacional (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2025). El número de reportes de feminicidios en Guanajuato tuvo un aumento considerable entre los años 2020 y 2021, de pasar de 19 a 30 reportes, no obstante, en años posteriores la cantidad disminuyó hasta llegar a 16 reportes en el año 2024. En la Figura 6, se observa la tasa bruta anual de defunciones por homicidio en mujeres por cada 100 mil habitantes en Guanajuato.

Figura 6. Tasa bruta anual de defunciones por homicidio de mujeres por cada 100 mil habitantes (2010-2023). Comparación entre Guanajuato y el promedio nacional.



Fuente: Elaborado con base en datos de INEGI (2025).

Otro reto clave en esta materia es la protección de los grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente niñas, niños, adolescentes y mujeres. En este sentido, de acuerdo con resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, el 68.1 % de las mujeres de 15 años o más en Guanajuato experimentaron algún tipo de violencia -psicológica, física, sexual, económica o patrimonial- a lo largo de su vida, y el 44.4 % de este grupo de población llegó a experimentar algún tipo de violencia en los últimos 12 meses (INEGI, 2021a). Además, de acuerdo con datos del Observatorio Guanajuato, la tasa de incidencia de violencia familiar por cada 100 mil habitantes en Guanajuato se ha mantenido a la alza desde el

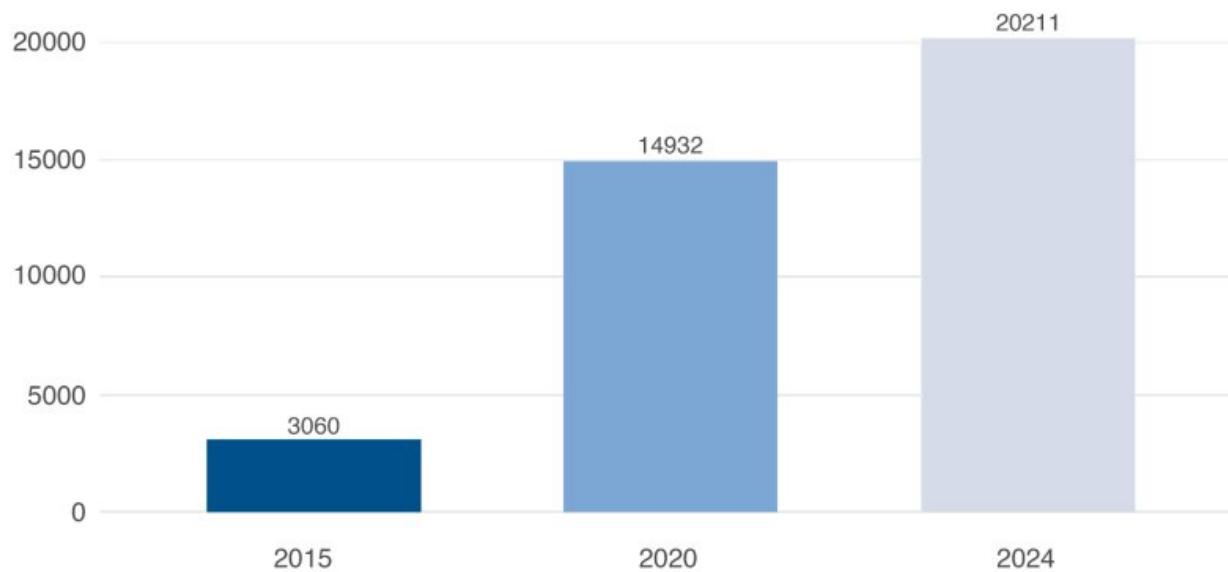
año 2020 alcanzando un total de 215.8 casos en 2022, aunado a ello, en 2024 el 63 % de las mujeres reportó sentirse insegura en el transporte público (INEGI, 2024a).

Asimismo, la ENVIPE reporta que la tasa de prevalencia delictiva contra mujeres de Guanajuato por cada cien mil habitantes de 18 años y más ascendió de 16,842.45 en 2022 a 18,930.1 casos en 2023. A ello se suma la tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes de 18 a 29 años, que alcanza los 24,247 casos en 2023 (INEGI, 2024a). Esto subraya la urgencia de implementar políticas específicas para los sectores más susceptibles a la violencia, como es el caso de las mujeres y los jóvenes.

En referencia al narcomenudeo, la venta de drogas en la entidad registró un aumento significativo, pasando de 3,060 casos reportados en 2015 a 20,211 en 2024 (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2025). Además, con datos de la ENVIPE aplicada únicamente en el área metropolitana de León, se reporta que el porcentaje de la población de 18 años y más que sabe o ha escuchado que alrededor de su vivienda se vende droga aumentó de 39.69 % en 2014 a 51.53 % en 2024 (INEGI, 2024a).

La Figura 7 muestra los reportes de incidencia delictiva por narcomenudeo en Guanajuato.

Figura 7. Reportes de incidencia delictiva por narcomenudeo (2015, 2020, 2024). Evolución del número de delitos registrados.



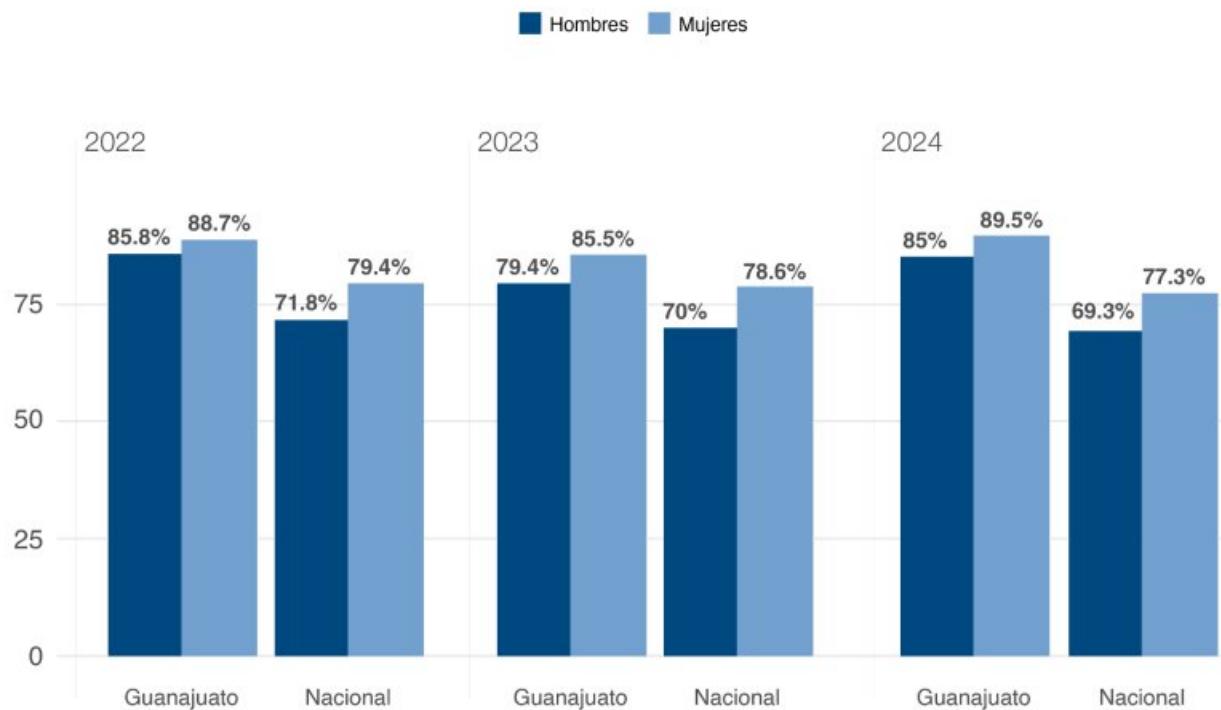
Fuente: Elaborado con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2025).

Al centrarse en la población joven de 18 a 29 años, la prevalencia delictiva en 2023 asciende a 24,247 casos por cada 100,000 habitantes, cifra inferior a la tasa nacional que correspondió a

29,545 casos (INEGI, 2024a). Esta diferencia evidencia que los jóvenes enfrentan un riesgo de victimización más elevado en comparación con el resto de la población. Estos datos subrayan la importancia de implementar programas de prevención focalizados en la población joven, así como de fortalecer esquemas de seguridad y educación que promuevan la participación ciudadana y la generación de entornos más seguros.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), en 2024 Guanajuato ocupaba el séptimo lugar a nivel nacional en confianza de la población en las Fuerzas de Seguridad Pública, con un 69.2 % de respaldo entre personas mayores de 18 años (INEGI, 2024a). Sin embargo, la percepción de inseguridad en la entidad ha ido en aumento en la última década pasando de una tasa de 64,798.3 casos en 2014 a 87,522.4 por cada 100 mil habitantes, haciendo mención que la percepción de inseguridad en los últimos tres años ha sido mayor principalmente en las mujeres guanajuatenses. Las cifras de percepción de la inseguridad del estado según sexo se observan en la Figura 22. Estas cifras subrayan la necesidad de fortalecer la confianza ciudadana en materia de seguridad.

Figura 8. Percepción de inseguridad por sexo (2022-2024). Comparación Nacional vs. Guanajuato.



Fuente: Elaborado con datos de INEGI (2024a).

Por último, con base a las estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local de 2023 del INEGI, Guanajuato registró 30,380 convenios de trabajo prejudiciales, es decir, acuerdos

celebrados entre el trabajador y el empleador antes de iniciar formalmente un proceso o juicio laboral. Asimismo, en el mismo año se reportaron 7,068 conflictos laborales individuales, lo que representa el 8.9 % del total nacional, y 11 emplazamientos a huelga (INEGI, 2023c). Estas cifras colocan a la entidad en el tercer lugar con el mayor número de conflictos laborales individuales y colectivos por cada 100 disputas registradas a nivel nacional, solo por debajo de la Ciudad de México (19.5 %) y el Estado de México (9.9 %) (INEGI, 2023c).

Resumen

El análisis diagnóstico del Eje de Tranquilidad en Guanajuato revela una realidad compleja, con avances y retos persistentes. La evidencia muestra progresos importantes como el fortalecimiento del desarrollo democrático, la disminución de la prevalencia delictiva respecto a sus máximos históricos y el incremento en la eficiencia para resolver conflictos laborales. Sin embargo, estos logros contrastan con tendencias preocupantes que exigen atención prioritaria y acciones contundentes.

El aumento de personas desaparecidas así como el mantenimiento de elevadas tasas de homicidios dolosos justifican plenamente la necesidad de fortalecer las capacidades operativas de seguridad, los mecanismos de inteligencia y la coordinación interinstitucional. La naturaleza multifactorial de estos fenómenos demanda enfoques que combinen estrategias preventivas con acciones reactivas oportunas y eficaces.

Los indicadores de violencia de género presentan otro reto, evidenciando la necesidad de implementar acciones específicas para su protección y garantizar su seguridad en espacios públicos y privados. De igual manera, los datos sobre población joven con prevalencia delictiva señalan la necesidad de programas focalizados en este grupo poblacional.

El incremento del delito de narcomenudeo en Guanajuato refleja la necesidad de estrategias territoriales que recuperen espacios públicos, fortalezcan el tejido social y reconstruyan vínculos comunitarios, mientras que el incremento en la percepción de inseguridad, subraya la importancia de acciones que restauren la confianza ciudadana mediante resultados tangibles y participación efectiva.

Asimismo, aunque se tienen avances en la materia de conflictos laborales es necesario el desarrollo de mecanismos eficientes de conciliación y la promoción de condiciones laborales dignas.

Los datos sobre niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, así como la alta incidencia de violencia familiar, demandan acciones específicas para proteger a estos grupos, prevenir la violencia en entornos familiares y comunitarios, y garantizar la restitución de derechos cuando estos han sido vulnerados.

Este diagnóstico presenta un panorama donde resulta esencial desarrollar acciones en múltiples niveles: desde el fortalecimiento institucional hasta la reconstrucción del tejido social, así como la prevención focalizada, la atención a víctimas, y la protección de grupos vulnerables. La complejidad de los retos identificados justifica la implementación de medidas integrales, coordinadas y sostenidas que atiendan tanto las manifestaciones como las causas profundas de la inseguridad y la violencia en Guanajuato, articulando esfuerzos gubernamentales con la participación ciudadana para construir entornos más seguros, inclusivos y pacíficos.

Eje 2. Guanajuato es igualdad

Introducción

La igualdad es un eje fundamental para el desarrollo de Guanajuato, pues garantiza que todas las personas, especialmente aquellas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, accedan a oportunidades efectivas en un entorno que resalte plenamente su dignidad. Este enfoque reconoce la naturaleza multidimensional de la desigualdad, determinada no solo por el nivel de ingreso, sino también por el acceso a la salud, alimentación, servicios básicos y las condiciones laborales entre otros factores clave para el bienestar.

En la entidad, se han documentado avances notables, reflejados en la reducción de la pobreza y la mejora gradual de diversos indicadores sociales. No obstante, persisten desafíos que requieren atención prioritaria, como la distribución desigual del ingreso, la equidad de género y el acceso a servicios de salud y el desarrollo pleno de los grupos que requieren una atención prioritaria (personas adultas mayores, integrantes de la diversidad sexual, migrantes, pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad). Asimismo, es importante fortalecer la prevención y erradicación de cualquier forma de discriminación.

Los siguientes apartados presentan un análisis de los principales avances en materia de igualdad, así como de los retos que aún limitan el pleno ejercicio de los derechos de la población guanajuatense. Comprender estos desafíos permite visibilizar la complejidad del contexto estatal y resalta la necesidad de articular esfuerzos de política pública que fortalezcan las capacidades de las comunidades y reduzcan las brechas de inequidad. A través de estrategias integrales y sostenibles, será posible avanzar hacia una sociedad más justa, cohesionada y con igualdad de oportunidades para todas las personas.

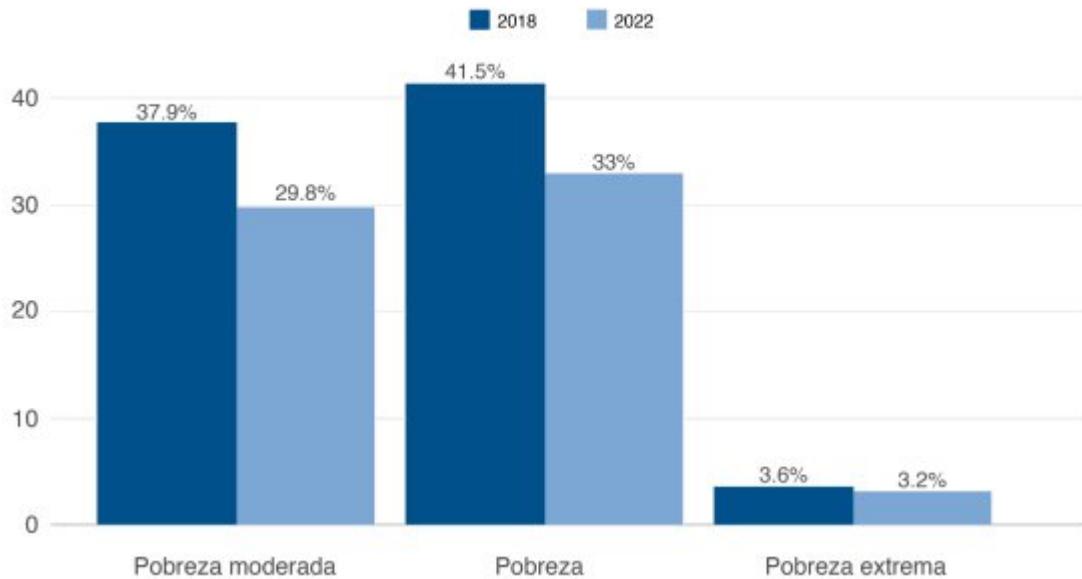
La información presentada a continuación permite dimensionar tanto los avances logrados como las áreas de oportunidad en materia de igualdad, con la finalidad de proporcionar elementos clave para el diseño de políticas públicas más eficaces e inclusivas. La reducción de brechas de inequidad exige un enfoque integral que promueva la justicia social, la equidad de género y el acceso equitativo a servicios esenciales. Para ello, es fundamental la implementación de

estrategias que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas, especialmente de aquellos en situación de mayor vulnerabilidad. El objetivo final de este eje es consolidar un Guanajuato donde la igualdad sea un principio rector del desarrollo, con el propósito de propiciar que cada individuo cuente con las mismas oportunidades para mejorar su calidad de vida y ejercer su ciudadanía con plenitud.

Avances

En Guanajuato se han logrado avances en la reducción de la pobreza y en la mejora de la calidad de vida. De acuerdo con datos del CONEVAL (2022b), el porcentaje de personas en situación de pobreza pasó del 41.5 % en 2018 al 33.0 % en 2022, mientras que la pobreza extrema pasó del 3.6 % al 3.2 % en el mismo periodo (Figura 23), ubicándose por debajo de la media nacional que es de 7.1.

Figura 9. Comparación de la pobreza en Guanajuato 2018-2022. Porcentaje de población en diferentes situaciones de pobreza.



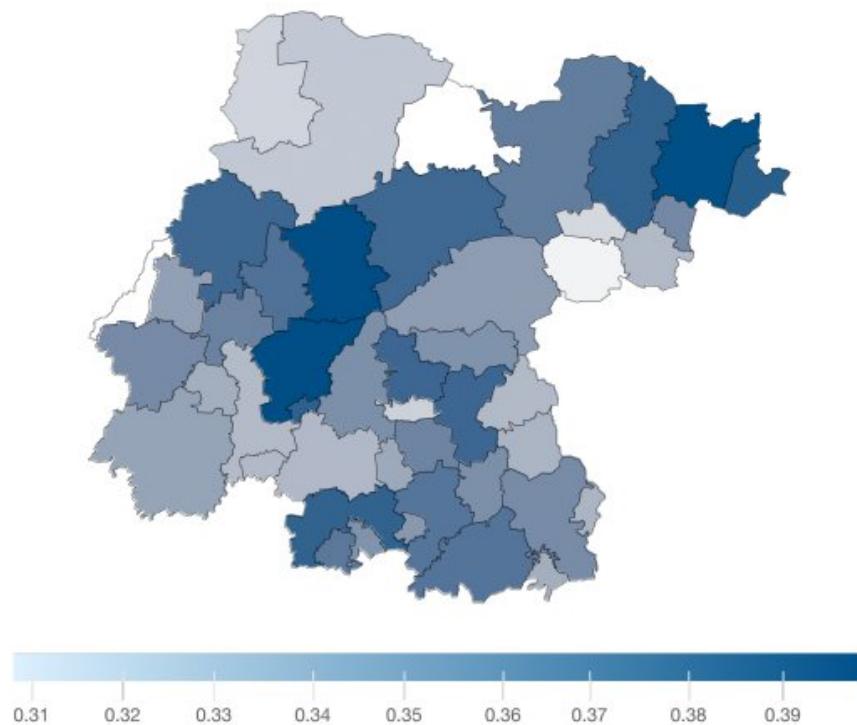
Fuente: CONEVAL Medición multimodal de la Pobreza, Guanajuato, 2018-2022.

De acuerdo con datos de CONEVAL (2022b), se ha registrado un avance en la reducción de la desigualdad de ingresos, al pasar de la posición 21 a nivel nacional en el año 2000 a la tercera en 2022. Tomando como indicador de desigualdad al coeficiente de Gini, la entidad presenta una distribución del ingreso más equitativa (0.370) en comparación con el promedio nacional (0.431). Sin embargo, es importante señalar que este indicador se centra exclusivamente en la

desigualdad de ingresos y no necesariamente refleja otras dimensiones de la equidad, como el acceso a servicios, educación o salud. Asimismo, es importante destacar que persisten disparidades importantes entre municipios: San Diego de la Unión (0.308) y Purísima del Rincón (0.318) registran los índices más bajos de desigualdad, mientras que Guanajuato (0.399) e Irapuato (0.397) presentan las brechas económicas más marcadas (Secretaría de Economía, 2024). En este contexto, se muestra un progreso general en la última década, aunque debe ponerse atención a una visión amplia que tome en cuenta las particularidades de cada región. En consonancia, los datos de la ENIGH para el mismo indicador se redujeron del 0.512 al 0.357 en el mismo período (INEGI, 2022g).

La Figura 10 presenta la distribución de la desigualdad social en Guanajuato según el coeficiente de Gini para 2022 del CONEVAL. El gráfico evidencia una clara heterogeneidad territorial, donde los municipios con tonalidades más oscuras presentan niveles de desigualdad más elevados. Esta disparidad no solo se refleja en la distribución del ingreso, sino también en el acceso a servicios básicos y en las condiciones de vivienda, elementos clave para el bienestar de la población.

Figura 10. Índice de GINI en Guanajuato, 2022.



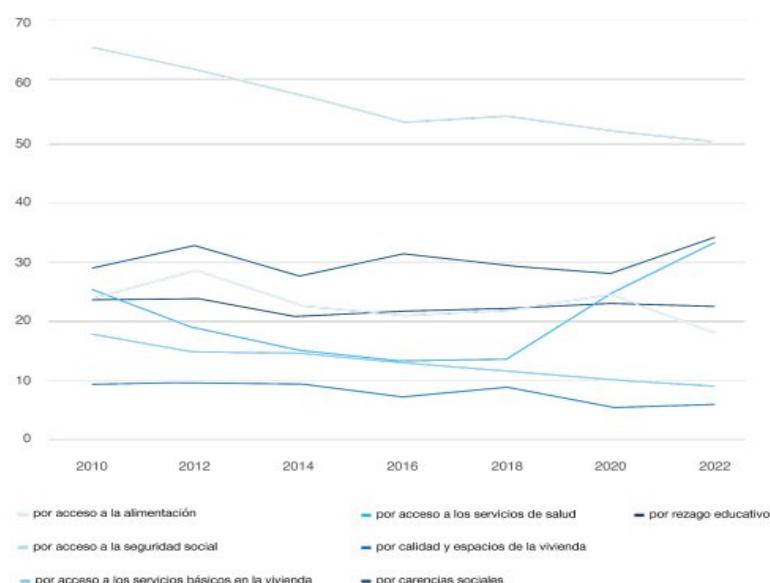
Fuente: Elaborado con base en datos obtenidos del CONEVAL (2022).

En este contexto, los avances en infraestructura y acceso a servicios básicos han contribuido a reducir algunas brechas sociales. En 2020, el 96.9 % de la población contaba con agua entubada en el hogar, el 96.6 % disponía de alcantarillado y el 99.6 % tenía acceso a electricidad (INEGI,

2020b). Asimismo, la carencia por acceso a servicios básicos disminuyó del 10.5 % en 2020 al 9.4 % en 2022 (CONEVAL, 2022a). Por otro lado, el porcentaje de población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda registró un ligero incremento, pasando del 5.9 % en 2020 al 6.2 % en 2022 (CONEVAL, 2022b). Si bien este último indicador muestra un retroceso moderado, los datos en su conjunto sugieren que, incluso en el contexto de la pandemia por COVID-19, la infraestructura básica y la calidad de los entornos habitacionales han mantenido cierta estabilidad. No obstante, es importante interpretar estos resultados con cautela, considerando la complejidad de los factores sociales y económicos que inciden en la vivienda.

La Figura 11 muestra la evolución de los indicadores de carencia social en Guanajuato durante el período 2010-2022. El eje vertical representa el porcentaje de población afectada por cada tipo de carencia, mientras que el eje horizontal muestra los años analizados. La visualización revela una tendencia general de mejora en la mayoría de los indicadores. Se destaca especialmente la disminución en el porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social, que pasó de casi 66.7 % en 2010 a 50.2 % en 2022. Sin embargo, se observa un incremento en la carencia por acceso a los servicios de salud a partir de 2018, al alcanzar niveles superiores al 30 % en 2022. Estos datos podrían estar reflejando el impacto que tuvo la desaparición del Seguro Popular. Otros indicadores como el rezago educativo, carencias sociales y acceso a servicios básicos en la vivienda muestran comportamientos más estables durante el período analizado.

Figura 11. Evolución de indicadores de carencia social 2010-2022.



Fuente: Elaborado con base en datos del CONEVAL (2022).

Otro indicador que debe ser analizado es la razón de mortalidad materna, donde Guanajuato ha mostrado una tendencia variable en los últimos años, con avances en la atención y prevención de riesgos durante el embarazo, parto y puerperio. En 2022, este indicador se ubicó en 31.6, lo que confirma su descenso tras el repunte durante la pandemia de COVID-19 en 2020 (38.1) y 2021 (38.8). Guanajuato ha experimentado variaciones notables en este indicador: pasó de 32.6 en 2008 a un máximo de 49.8 en 2009, descendió hasta 20.8 en 2018 y se posicionó en el decimotercer lugar nacional en 2022 (Secretaría de Salud Federal, 2022). Estos resultados, aunque positivos, evidencian la necesidad de fortalecer la atención médica integral en materia de maternidad y asegurar servicios de salud continuos y de calidad para reducir las persistentes brechas de acceso.

De manera paralela a estos avances en salud materna, Guanajuato ha experimentado otros en materia de igualdad de género. La participación de las mujeres en las instituciones públicas ha aumentado considerablemente, como lo demuestra su representación en los ayuntamientos, que alcanzó el 53.5 % en 2023, un incremento notable frente al 30.2 % registrado en 2015 (INEGI, 2023e).

En cuanto a la participación en actividades deportivas se observa un incremento en el uso de instalaciones deportivas. La asistencia de mujeres aumentó de 28,034 en 2021 a 32,456 en 2024, mientras que la de jóvenes de 18 a 30 años creció de 41,116 a 47,599 en el mismo periodo (Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato, 2024).

Retos

El panorama actual en materia de igualdad muestra avances en la reducción de la pobreza, pero también evidencia retos tanto en la lucha contra la desigualdad laboral como en la prevención de la vulnerabilidad por ingresos. De acuerdo con el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), el cual refleja la relación entre el poder adquisitivo de los salarios y el costo de la canasta básica, el valor de 1.7 reportado en 2023 evidencia que, a pesar de ciertas fluctuaciones, en Guanajuato persiste un segmento de la población cuyos ingresos laborales no son suficientes para cubrir sus necesidades básicas (CONEVAL, 2023). Este indicador, basado en la relación entre el poder adquisitivo de los salarios y el costo de la canasta básica alimentaria, refleja la vulnerabilidad económica de estas familias y su limitada capacidad para hacer frente a variaciones en el mercado laboral.

En esta misma línea, el porcentaje de personas en situación de pobreza laboral se ubicó en 37.8 % durante 2022 (CONEVAL, 2022b), lo que evidencia que una parte de la población sigue expuesta a condiciones laborales precarias y a bajos niveles de bienestar. Si bien estas cifras deben analizarse con cautela y en conjunto con otros indicadores socioeconómicos, como la informalidad y las disparidades de ingreso, subrayan la necesidad de avanzar en la consolidación de empleos formales con condiciones más favorables.

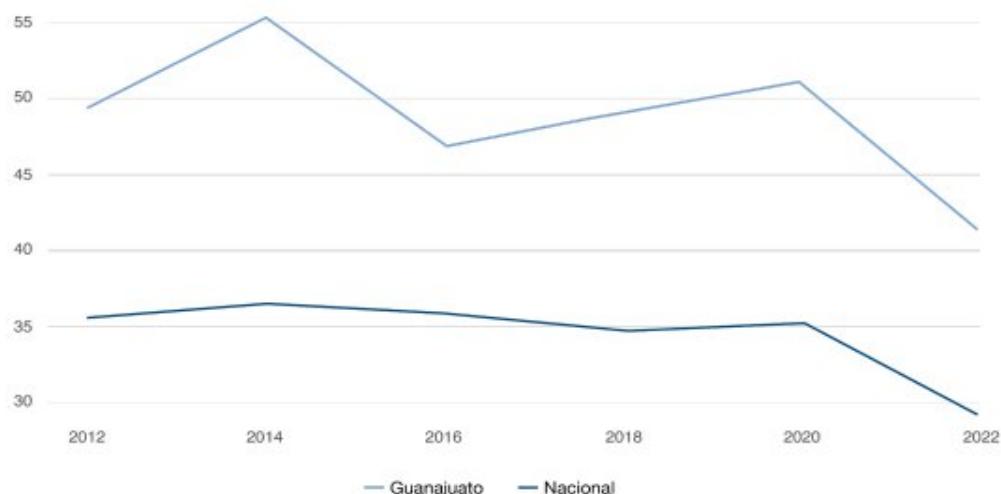
A pesar de la reducción lograda en los distintos tipos de pobreza entre 2018 y 2022, los índices de población en situación de pobreza moderada (29.8 %) y de pobreza (33.0 %) se mantienen elevados, evidenciando que un número considerable de personas continúa viviendo en condiciones de precariedad (CONEVAL, 2022b). A esto se suma que el 8.4 % de la población guanajuatense se encuentra en situación de vulnerabilidad por ingresos, ubicando al estado en el lugar 24 a nivel nacional (CONEVAL, 2022b).

Los datos sobre la población con un ingreso por debajo de la línea de bienestar —definida por CONEVAL como el monto mínimo necesario para cubrir un conjunto de necesidades básicas— muestran que, en 2022, el 41.4 % de la población total de Guanajuato se encontraba por debajo de este umbral (CONEVAL, 2022b). Esta cifra evidencia la magnitud del reto que enfrenta el estado en materia de pobreza y calidad de vida, pues implica que casi la mitad de los habitantes no dispone de recursos suficientes para satisfacer sus necesidades esenciales.

La Figura 12 muestra la evolución del porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar en Guanajuato comparado con el promedio nacional durante el período 2012-2022. Esta tendencia descendente en los últimos años representa una mejora en las condiciones económicas de la población, aunque persiste la brecha entre el estado y el promedio nacional. La línea superior revela que Guanajuato ha mantenido consistentemente un porcentaje más alto de población por debajo de la línea de bienestar que el promedio nacional (línea inferior), con una diferencia de aproximadamente 12-14 puntos porcentuales a lo largo del período. Ambas líneas muestran una tendencia similar con fluctuaciones: un incremento hasta 2014, cuando Guanajuato alcanzó cerca del 55 %, seguido por una caída hasta 2016, un repunte gradual hasta 2020, y finalmente una disminución hacia 2022, cuando el estado registró aproximadamente un 41 %, y el promedio nacional se ubica alrededor del 29 % (CONEVAL, 2022b).

Figura 12. Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar, 2022.

Comparación de Guanajuato y Nacional.



Fuente: Elaborado con base en datos del CONEVAL (2022). Consultado a través del SNIEG. Catálogo Nacional de Indicadores.

La participación de las mujeres en el ámbito laboral del estado ha enfrentado diversos retos en los últimos años. En 2024 la tasa de trabajo asalariado de mujeres de 15 años o más representó el 68.52 % de la población ocupada, lo que evidencia una disminución en comparación con el 70.6 % registrado en 2023 (INEGI, 2024b).

Otro desafío importante en la inserción laboral femenina es la elevada participación de las mujeres en el sector informal, lo que indica que una proporción de la población femenina sigue enfrentando condiciones de trabajo precarias, con menor acceso a prestaciones sociales, seguridad social y estabilidad contractual. De acuerdo con la ENOE persiste una tasa elevada de ocupación en el sector informal para las mujeres de 15 años y más, al registrar el 56.5% en 2024 (INEGI, 2024b). Si bien este porcentaje ha mostrado ligeras disminuciones frente a cifras pasadas, como la del 66.4% en 2012, aún representa una parte significativa de la fuerza laboral femenina. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de fortalecer políticas que fomenten la formalización del empleo y reduzcan la brecha de acceso a condiciones laborales dignas.

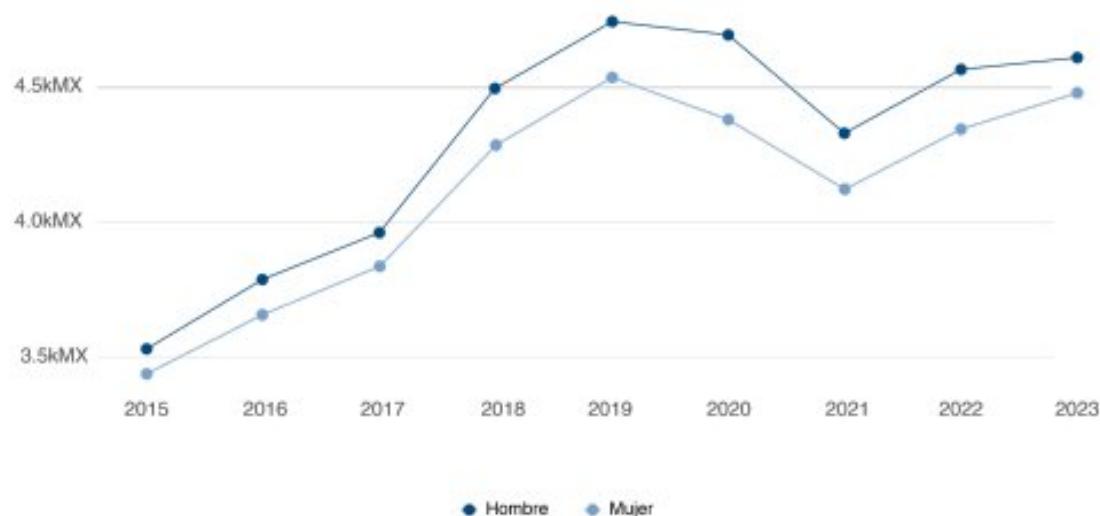
Esta inequidad se manifiesta principalmente en una brecha salarial persistente que se ha mantenido relativamente estable durante casi una década. Aunque entre 2015 y 2019 se registró un incremento sostenido en el salario promedio tanto de hombres como de mujeres en Guanajuato —lo que indica un avance en la capacidad de ingreso de la población en general—, la diferencia salarial entre géneros se ha mantenido cercana al 19% (tercer trimestre de 2024), con un salario promedio de \$5,562.68 para los hombres frente a \$4,564.60 para las mujeres. Esta brecha ha fluctuado entre el 19% y 26% a favor de los hombres desde 2015, lo cual evidencia

desigualdades estructurales tanto en la remuneración como en las oportunidades y condiciones de participación laboral de las mujeres en el estado (INEGI, 2024b).

La Figura 13 muestra la tendencia salarial por sexo en el estado entre 2015 y 2023. Las dos líneas representan el salario promedio de hombres (línea superior) y mujeres (línea inferior) expresado en pesos mexicanos. Se observa un incremento general en los salarios para ambos sexos desde 2015 hasta 2019, seguido por una caída en 2021, posiblemente relacionada con los efectos económicos de la pandemia y una recuperación posterior hasta 2023. Sin embargo, el aspecto más destacable es la persistente brecha salarial entre hombres y mujeres a lo largo de todo el período analizado. Esta brecha se mantiene estable, con el salario masculino siempre por encima del femenino. En 2015, ambos salarios comenzaban en aproximadamente 3,500 pesos (hombres) y 3,400 pesos (mujeres), ascendiendo hasta cerca de 4,700 pesos (hombres) y 4,500 pesos (mujeres) en 2019, su punto más alto. Tras la caída de 2021, los salarios se recuperaron hasta aproximadamente 4,600 pesos para hombres y 4,500 pesos para mujeres en 2023. Estos datos muestran una brecha salarial que ha persistido durante casi una década y reflejan los desafíos estructurales en materia de equidad laboral que aún deben ser atendidos en Guanajuato.

Figura 13. Evolución del salario promedio en Guanajuato, 2015-2023.

Brecha por género.



Fuente: Elaborado con datos de INEGI (2024b).

Por otra parte, destaca el porcentaje de mujeres que trabajan en condiciones críticas, el cual ascendió a 33.1 % en 2024; este dato contrasta con los años previos a 2019, cuando los niveles se mantenían por debajo del 20 % (INEGI, 2024b). El incremento observado indica una tendencia de precarización laboral, asociada a factores como salarios insuficientes, jornadas excesivas, falta de prestaciones y entornos de trabajo poco propicios para el desarrollo profesional y personal

de las mujeres. La Figura 14 muestra la evolución del porcentaje de mujeres que laboran en condiciones críticas, evidenciando su tendencia a la alza en los últimos años.

Figura 14. Porcentaje de mujeres que realizan su trabajo en condiciones críticas, 2019, 2021, 2024.



Fuente: Elaborado con datos de INEGI (2024b).

Aunado a las condiciones de trabajo en el mercado laboral formal, se suma el trabajo no remunerado que realizan las mujeres. De acuerdo a datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), las mujeres de 15 años y más en Guanajuato destinan, en promedio, 30.1 horas semanales al trabajo doméstico no remunerado, lo que coloca al estado en la posición 17 a nivel nacional. En contraste, los hombres en la entidad dedican 25 horas semanales a estas actividades (INEGI, 2019b).

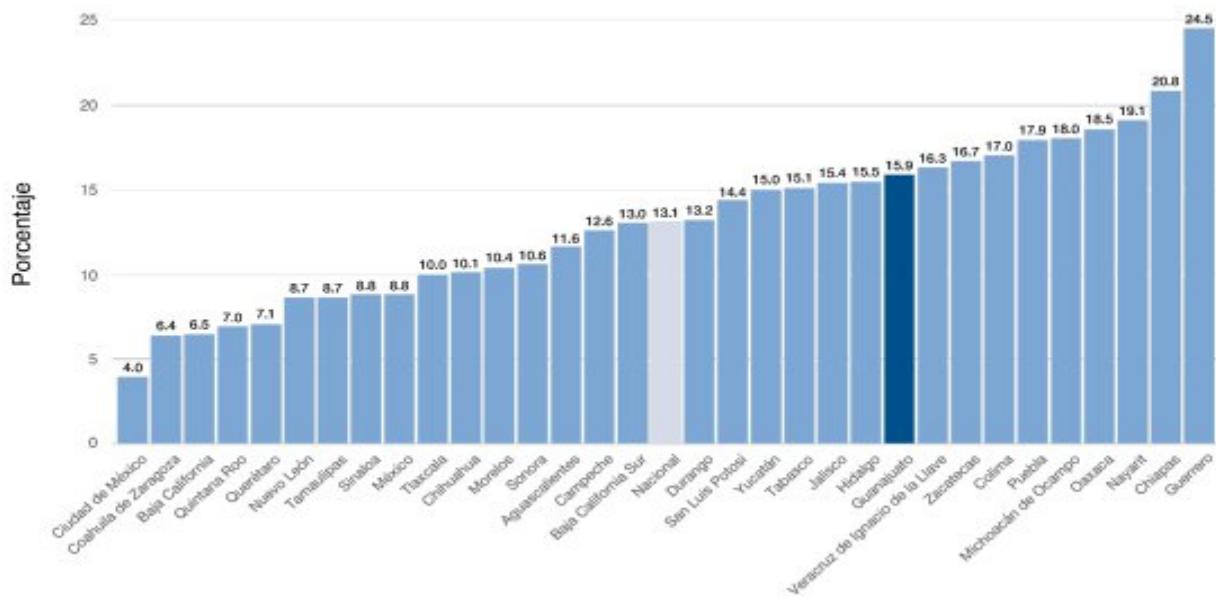
Adicionalmente, se estima que las mujeres en Guanajuato dedican en promedio 35.8 horas semanales al cuidado de personas, mientras que los hombres destinan 23.2 horas semanales a estas actividades (INEGI, 2019b). La mayor parte de este tiempo se orienta al cuidado de menores de 6 años: las mujeres dedican un promedio de 12.8 horas semanales, mientras que los hombres destinan apenas 7.5 horas semanales (INEGI, 2019b). Esta carga considerable de trabajo no remunerado y la desigual distribución de responsabilidades limitan las oportunidades laborales y educativas de la población femenina.

En cuanto a la protección de niñas, niños y adolescentes, se reporta que el 15.9 % de la población de 5 a 17 años en Guanajuato participa en alguna forma de trabajo infantil, lo que equivale a 234,084 menores de edad. Con esta cifra, la entidad se ubica en la posición 23 a nivel nacional y presenta un incremento de 2.9 puntos porcentuales respecto a 2019, cuando el indicador era de 13 % (INEGI, 2022b).

Del total de niñas, niños y adolescentes que trabajan, el 48 % se dedica de manera exclusiva a ocupaciones no permitidas principalmente en trabajos agropecuarios, de comercio y servicios, el 43 % realiza quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas, y el 9 % combina ambas actividades. Esta situación evidencia que el trabajo infantil sigue vulnerando el derecho a la educación y al desarrollo integral de la población infantil y juvenil.

En este contexto, la Figura 15 revela el reto a nivel estatal. En Guanajuato, el 15.9 % de niños y adolescentes entre 5 y 17 años se encuentran en condición de trabajo infantil según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022. Esta cifra posiciona al estado en un nivel intermedio dentro del contexto nacional, pero aún por encima del promedio nacional (13.1%) (INEGI, 2022b).

Figura 15. Porcentaje de la población entre 15-17 años en condición de trabajo infantil en México, 2022.



Fuente: Elaborado con datos de INEGI, (2022b).

Estas problemáticas sociales no son aisladas, sino que forman parte de un panorama más amplio de desigualdades y carencias. Como se mencionó previamente, entre 2018 y 2020, la proporción de la población en situación de carencia por acceso a servicios de salud mostró un incremento del 24.8 % en 2020 al 33.2 % en 2022, evidenciando un retroceso en la garantía de este derecho. Específicamente, el acceso a los servicios de salud para la población joven de 19 a 29 años muestra una evolución marcada por dos etapas distintas. Entre 2008 y 2018 se registró una disminución constante del porcentaje de jóvenes con carencia, al pasar de 45.7 % a 17.5 %. Sin embargo, a partir de 2020 este indicador presentó un repunte, al alcanzar el 29.2 % en ese año y ascender al 38.2 % en 2022 (CONEVAL, 2022b). Esta alza sugiere la necesidad de reforzar las estrategias de cobertura y atención médica dirigidas a la población joven, de modo que puedan acceder de manera efectiva a los servicios de salud, prevenir enfermedades y enfrentar los desafíos que impactan particularmente en su etapa de transición a la vida adulta.

Junto a estas carencias en salud y trabajo infantil, otro factor relevante que complementa el análisis de la situación de vulnerabilidad social es la discriminación. La prevalencia de la

discriminación entre la población de 18 años o más aumentó de 15.9 % en 2017 a 22.5 % en 2022 (INEGI, 2022c). Este porcentaje corresponde a quienes, en el último año, declararon haber sido discriminados por motivos como tono de piel, forma de hablar, peso o estatura, arreglo personal, clase social, lugar de residencia, creencias religiosas, género, edad, preferencia sexual, pertenencia étnica, discapacidad, enfermedad, opiniones políticas o estado civil y familiar, entre otras causas que vulneran la dignidad y los derechos humanos. Este panorama evidencia la necesidad de redoblar esfuerzos en materia de inclusión y de fomentar una cultura de respeto a la diversidad.

En materia de discriminación por orientación sexual e identidad de género, los datos de la Encuesta Sobre Discriminación por Motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género (ENDOSIG, 2018) muestran un panorama preocupante: el 58.6 % de las personas encuestadas en Guanajuato reportó haber recibido comentarios negativos u ofensivos en el ámbito familiar, el 70.7 % en el escolar y el 62.5 % en su vecindario. Estas cifras revelan la persistencia de prácticas discriminatorias y un alto grado de estigmatización hacia la diversidad sexual y de género, lo que limita el pleno ejercicio de derechos y la participación en igualdad de condiciones. Ante este escenario, resulta fundamental impulsar políticas y acciones concretas que promuevan el respeto y la inclusión en todos los ámbitos, tanto públicos como privados, para avanzar hacia una sociedad más equitativa y libre de violencia.

Esta situación de discriminación no afecta únicamente a las comunidades diversas, sino que también impacta a otros grupos en situación de vulnerabilidad como las personas adultas mayores. En este sentido, el índice de envejecimiento en Guanajuato alcanzó 41.7 en 2020, lo que indica un incremento sostenido en la proporción de esta población y ubica a la entidad en la posición 25 a nivel nacional (INEGI, 2020b). Esta tendencia demográfica subraya la necesidad de brindar mayor atención al cuidado y la protección de este grupo poblacional, que también enfrenta desafíos en materia de inclusión. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Discriminación 2022 (INEGI, 2022c), el 8.1 % de las personas de 60 años o más ha vivido algún acto discriminatorio por su edad. Este dato pone de manifiesto la importancia de promover estrategias transversales que impulsen el respeto, la inclusión y la salvaguarda de los derechos de las personas mayores.

La vulnerabilidad social se manifiesta también en indicadores de salud pública. En este ámbito, la mortalidad por diabetes mellitus alcanzó una tasa de 97.1 por cada 100 mil habitantes en 2023, lo que ubicó a Guanajuato en la posición 27 a nivel nacional (INEGI, 2023e). Paralelamente, la mortalidad por VIH/SIDA se registró en 1.4 por cada 100 mil habitantes, lo que coloca a la entidad en el quinto lugar a nivel nacional (SNIEG, 2022). Estos datos reflejan la importancia de adoptar un enfoque sistémico que no solo aborde las necesidades de atención médica, sino que también considere los factores sociales que pueden intensificar las dificultades de acceso a los servicios de salud, especialmente para grupos en situación de vulnerabilidad.

Dentro de este panorama de desafíos en materia de salud, sobresale la salud sexual y reproductiva en la entidad. Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023, la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos en mujeres de 15 a 49 años sexualmente

activas es del 70.6 %, un valor inferior al promedio nacional de 74.6 %, lo que ubica a Guanajuato en la posición 28. Esta brecha se profundiza al analizar el uso de métodos anticonceptivos durante la primera relación sexual, que es de apenas 41 % entre las mujeres guanajuatenses, una prevalencia menor al promedio nacional de 47 % (INEGI, 2023f), por lo que el estado ocupa el puesto 25. En consecuencia, es esencial ampliar el acceso a métodos anticonceptivos e impulsar estrategias de educación en sexualidad, con especial énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes y la promoción del ejercicio informado y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos.

Por último, un reto que persiste en Guanajuato es garantizar el acceso equitativo a la cultura. En 2025 la entidad cuenta con 62 casas y centros culturales distribuidos en distintos municipios —lo que equivale a un recurso por cada 104,540 habitantes—; sin embargo, esta proporción resulta menos favorable en comparación con el promedio nacional. A nivel nacional, existen 2,422 casas y centros culturales, lo que representa un recurso por cada 54,614 habitantes (Secretaría de Cultura Federal, 2025). Esta diferencia refleja que Guanajuato dispone de menos centros culturales en proporción a su población que otras entidades del país, lo que dificulta el acceso a servicios culturales, particularmente en comunidades alejadas o con menor oferta cultural. Además, gran parte de la infraestructura cultural se concentra en áreas urbanas y turísticas, como la ciudad de Guanajuato y San Miguel de Allende. En contraste, las comunidades rurales y en situación de marginación cuentan con opciones limitadas, lo que restringe el acceso a la cultura para un sector importante de la población.

Resumen

El diagnóstico presentado revela un escenario de contrastes que sugiere la pertinencia de considerar acciones estratégicas multidimensionales. Los avances observados en la reducción de la pobreza general y en la mejora gradual de indicadores, como el coeficiente de Gini, indican que el estado ha mejorado en ciertos aspectos. No obstante, los desafíos y, en algunos casos, los retrocesos, señalan la importancia de revisar y reorientar algunas estrategias para avanzar hacia una mayor igualdad en el estado.

El incremento documentado en los niveles de discriminación (22.5 % en 2022) y las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan diversos grupos de la población—como personas con discapacidad, comunidad LGBTI+, pueblos indígenas y migrantes— permitiría impulsar el fortalecimiento de los mecanismos de protección de derechos humanos. Además, resulta clave desarrollar instrumentos para la detección, atención y prevención de actos discriminatorios, así como impulsar iniciativas que fomenten una cultura institucional y social basada en el respeto a la diversidad.

Las disparidades territoriales identificadas entre municipios y entre zonas urbanas y rurales sugieren la relevancia de proponer estrategias orientadas a la cohesión social. Esto podría incluir mecanismos que favorezcan la participación ciudadana en la toma de decisiones locales, el desarrollo de espacios públicos que faciliten la convivencia, y la articulación de redes de apoyo

entre diversos actores sociales, particularmente en las zonas con mayores índices de marginación.

La distribución desigual de las tareas de cuidado, evidenciada en el tiempo dedicado por mujeres y hombres (30.1 y 25 horas semanales en trabajo doméstico no remunerado, respectivamente), permite considerar la potencial utilidad de avanzar hacia un sistema integral de cuidados. Tal sistema podría contemplar aspectos como la formación especializada, el desarrollo de infraestructura adecuada, y un marco normativo que reconozca esta labor social.

Los datos sobre la brecha salarial de género (cercana al 19 %) y el incremento en el porcentaje de mujeres que trabajan en condiciones críticas (29.4 % en 2023) impulsan la consideración de políticas para el desarrollo económico de las mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas de capacitación, financiamiento y acompañamiento, así como incentivos para promover condiciones laborales equitativas. El diagnóstico señala que el 41.4 % de la población vive con un ingreso inferior a la línea de bienestar, lo que resalta la importancia de fortalecer aspectos como la seguridad alimentaria y las estrategias para la reducción de la pobreza, mediante programas de asistencia complementados con iniciativas de desarrollo económico local.

Las carencias en servicios básicos y vivienda que persisten en ciertas zonas del estado justifican la inversión en infraestructura y equipamiento comunitario, con énfasis en las áreas identificadas como de atención prioritaria, tanto para ampliar la cobertura de servicios esenciales como para mejorar la calidad habitacional. El incremento en la carencia por acceso a servicios de salud (del 13.4 % en 2018 al 33.2 % en 2022) sugiere la importancia de examinar las configuraciones actuales del sistema sanitario estatal para identificar oportunidades que permitan ampliar la cobertura y asegurar que la población guanajuatense tenga acceso oportuno a atención médica. Esto podría implicar aspectos como la formación de personal con enfoque de derechos, el fortalecimiento de la infraestructura, y mecanismos para mejorar el acceso en zonas con limitaciones geográficas, prestando particular atención a áreas como la salud mental y la salud sexual y reproductiva, donde se observan indicadores que merecen especial consideración.

Los niveles de mortalidad por enfermedades crónico-degenerativas, reflejados en indicadores como la tasa de mortalidad por diabetes (100.7 por cada 100 mil habitantes), justifican el fortalecimiento de aspectos preventivos en la atención a la salud mediante programas educativos, fomento a la actividad física regular y estrategias para la detección temprana de factores de riesgo. Finalmente, el trabajo infantil documentado (15.9 % de niñas, niños y adolescentes) y otros indicadores relacionados con las infancias y adolescencia deberían reforzar programas de atención especializada para población en situación de riesgo, desarrollar entornos seguros, establecer mecanismos de participación y diseñar programas específicos para abordar y prevenir fenómenos como el embarazo adolescente.

Eje 3. Guanajuato es confianza

Introducción

La confianza ciudadana es fundamental para la legitimidad institucional y el desarrollo social en Guanajuato. Este vínculo entre población y gobierno promueve la cooperación mutua y fortalece los procesos democráticos indispensables para un crecimiento sostenible, aunque su construcción es compleja y depende de múltiples factores interrelacionados. La evidencia sugiere que una percepción positiva sobre la integridad y eficacia gubernamental estimula la participación ciudadana y favorece el cumplimiento de normas, mientras que la desconfianza puede dificultar la implementación de políticas efectivas y obstaculizar la colaboración necesaria para abordar desafíos comunes.

En los últimos años, Guanajuato ha impulsado iniciativas enfocadas en mejorar la relación gobierno-ciudadanía, como la digitalización de trámites administrativos, la creación de mecanismos de participación social y la adopción de prácticas de transparencia proactiva. Aunque estos esfuerzos han producido avances en indicadores como el Presupuesto Basado en Resultados, el Índice de Gobierno Abierto y algunas evaluaciones de servicios gubernamentales y las calificaciones crediticias de la entidad, aún persisten retos que requieren atención.

La administración pública estatal ha avanzado en la promoción de una cultura de servicio orientada a la eficiencia y la honestidad, mientras que las herramientas digitales han mejorado la transparencia y accesibilidad de ciertos servicios; sin embargo, la transformación digital sigue en desarrollo. A la par, persisten desafíos como la percepción de corrupción; la confianza fluctuante en las instituciones de seguridad y las disparidades en la calidad y accesibilidad de algunos servicios públicos, según la región o el grupo poblacional.

Este diagnóstico examina brevemente la situación actual de la confianza institucional en Guanajuato a partir de datos e indicadores, ofreciendo un panorama sobre la relación entre ciudadanía y gobierno, sin pretender conclusiones definitivas sobre fenómenos que exigen investigación continua.

En este sentido, el presente análisis busca sentar las bases para el diseño de políticas públicas más efectivas, conscientes de la naturaleza multidimensional y dinámica de la confianza institucional. Así, se promueve una reflexión colectiva sobre los posibles caminos hacia instituciones capaces de responder a las expectativas y necesidades de la población guanajuatense.

La información expuesta a continuación permite evaluar tanto los avances logrados como los desafíos pendientes en la construcción de una relación de confianza entre ciudadanía e instituciones en Guanajuato. Fortalecer este vínculo requiere de estrategias sostenibles que consoliden la transparencia, la rendición de cuentas y la participación social como principios

rectores de la gestión pública. La confianza institucional no sólo legitima la gestión gubernamental, sino que también es un factor clave para el desarrollo democrático y la cohesión social. El objetivo final de este eje es cimentar una gobernanza basada en la integridad, la eficiencia y la corresponsabilidad, donde cada persona en Guanajuato pueda ejercer su ciudadanía con certeza y plena confianza en sus instituciones.

Avances

Los indicadores disponibles apuntan hacia avances importantes en la confianza ciudadana en Guanajuato, evidenciados en progresos relacionados con la digitalización, la participación social y la rendición de cuentas. Uno de los logros más notables en el estado es la digitalización de trámites y servicios, especialmente en aquellos de tipo transaccional. Desde 2020, el 71% de estos trámites se han ofrecido en línea, ubicando a Guanajuato en el sexto lugar a nivel nacional en materia de digitalización (INEGI, 2022d). Aunque en 2022 se registró una ligera disminución, el 61.8 % de los servicios permaneció disponible en formato virtual, por encima del porcentaje nacional que es del 32.7% (INEGI, 2022d).

En términos generales, con base en el Censo Nacional de Gobiernos Estatales (INEGI, 2023a), Guanajuato presenta una evaluación superior al promedio nacional en el sistema de salud estatal y en las carreteras libres de peaje (INEGI, 2023a). Sin embargo, es importante señalar que los servicios estatales como la educación universitaria y la policía requieren acciones de mejora (INEGI, 2023a).

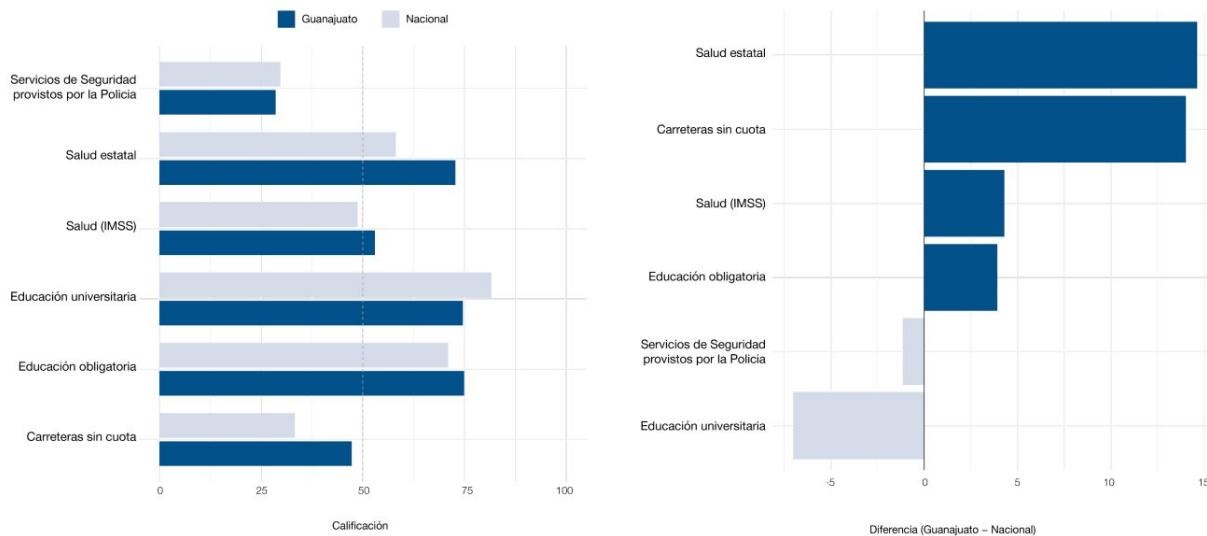
La Figura 16 presenta un análisis comparativo de la satisfacción ciudadana con diversos servicios públicos en Guanajuato respecto al promedio nacional en 2023. En la parte superior, se muestran los niveles de calificación (de 0 a 100) para cada servicio, con barras oscuras para Guanajuato y gris claro para el promedio nacional. En la parte inferior, se visualiza la diferencia numérica entre ambas mediciones.

La información revela que Guanajuato supera al promedio nacional en la mayoría de los servicios evaluados. Los servicios donde Guanajuato muestra ventajas más notables incluyen calles y avenidas, agua potable, salud estatal y recolección de basura, con diferencias superiores a 15 puntos porcentuales. Esta superioridad se extiende a servicios básicos de infraestructura como drenaje, alumbrado público y transporte urbano.

Sin embargo, existen áreas donde los servicios estatales se encuentran por debajo del promedio nacional. Específicamente, la educación universitaria muestra la mayor desventaja.

Figura 16. Satisfacción con servicios públicos estatales básicos y bajo demanda, 2023

Comparación entre Guanajuato y el promedio nacional.



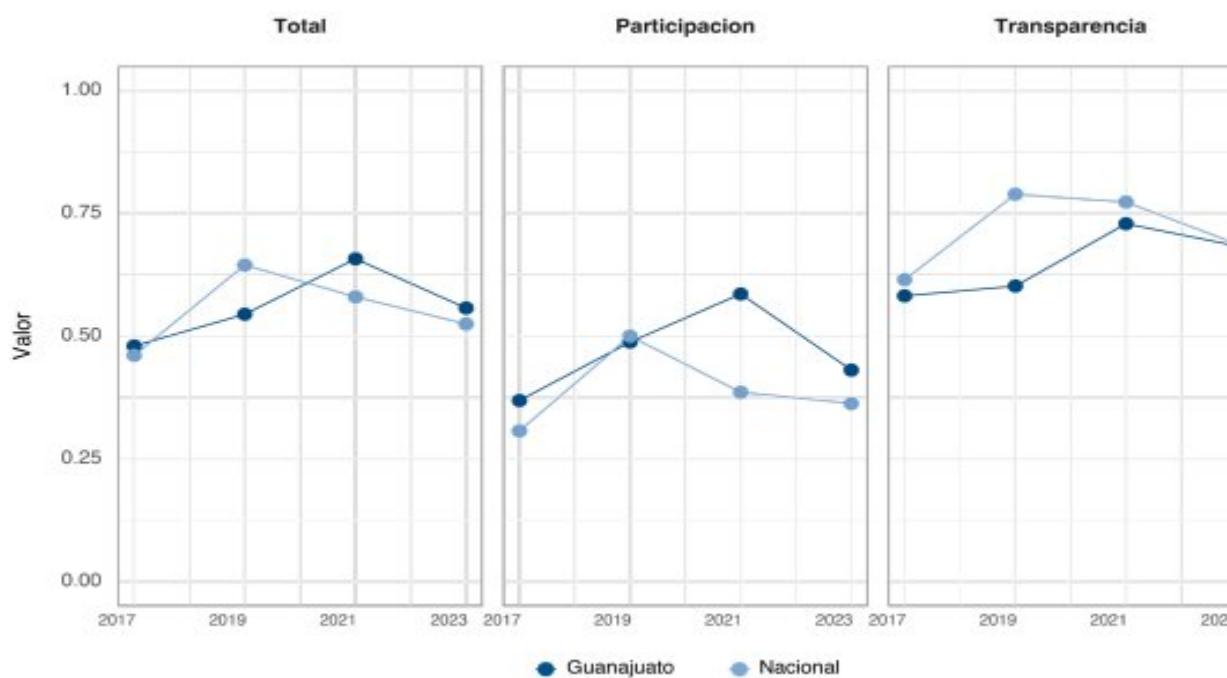
Los valores positivos indican que Guanajuato supera al promedio nacional.

Fuente: Elaborado con base en datos de INEGI (2023a).

El fortalecimiento de la participación ciudadana ha sido un factor clave en la consolidación de un gobierno más abierto en Guanajuato. El subíndice de participación ciudadana de la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) mostró un crecimiento sostenido, pasando de 0.37 en 2017 a 0.43 en 2023, con un punto máximo de 0.59 en 2021. Con ello, el estado encabezó el Índice de Gobierno Abierto a nivel nacional con puntajes de 0.66 y 0.56 en 2021 y 2023, respectivamente (MGA, INAI, 2023). Estos avances reflejan un mayor involucramiento de la sociedad en la gestión pública y diversas consultas ciudadanas.

La Figura 17 muestra la evolución del Índice de Gobierno Abierto (2017-2023) y compara a Guanajuato con el promedio nacional en México. En el índice total, Guanajuato y el promedio nacional comenzaron en niveles similares (0.48 vs. 0.45), pero siguieron trayectorias divergentes: Guanajuato alcanzó su máximo en 2021, mientras que el promedio nacional lo hizo en 2019. Finalmente, ambos convergieron nuevamente en 2023 alrededor de 0.53. En el componente de participación, Guanajuato mostró una ventaja sostenida, con un notable pico en 2021 seguido de una disminución en 2023, aunque conservando valores superiores al promedio nacional. En cuanto a la transparencia, el promedio nacional superó a Guanajuato hasta 2023, año en el que ambos convergieron cerca de 0.70.

Figura 17. Evolución del Índice de Gobierno Abierto, 2017-2023.



Fuente: Elaborado con base en datos de INAI (2023).

En este sentido, Guanajuato continúa avanzando en materia de transparencia y combate a la corrupción, lo que le permite consolidarse como un referente a nivel nacional. En el Índice de Estado de Derecho del *World Justice Project*, la entidad se ubicó en la segunda posición nacional en el factor 'Ausencia de Corrupción', con un puntaje de 0.46 en 2023-2024 (*World Justice Project*, 2024). En cuanto a la gestión de recursos públicos, el alto grado de implementación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) alcanzó el 98.5 % en 2023 y completó el 100 % en 2024, posicionando a Guanajuato en el primer lugar nacional, junto con Yucatán (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2024). Estos avances refuerzan la transparencia, la eficiencia en el uso del presupuesto y la evaluación constante del desempeño gubernamental. Asimismo, el subíndice de transparencia estatal pasó de 0.58 en 2017 a 0.73 en 2021, lo que colocó a Guanajuato en la primera posición nacional en transparencia y en la quinta en calidad de la información pública, superando el promedio nacional (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2024).

Con relación a las finanzas de la entidad, la agencia financiera Fitch Ratings ratificó en 2024 a Guanajuato con el perfil crediticio individual AAA+ lo que indica que su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras es muy fuerte. Asimismo, en cuanto a la autonomía financiera de 2020 a 2023, la entidad aumentó su porcentaje de 9.20% a 14.14%, es decir, en un 4.9%

Retos

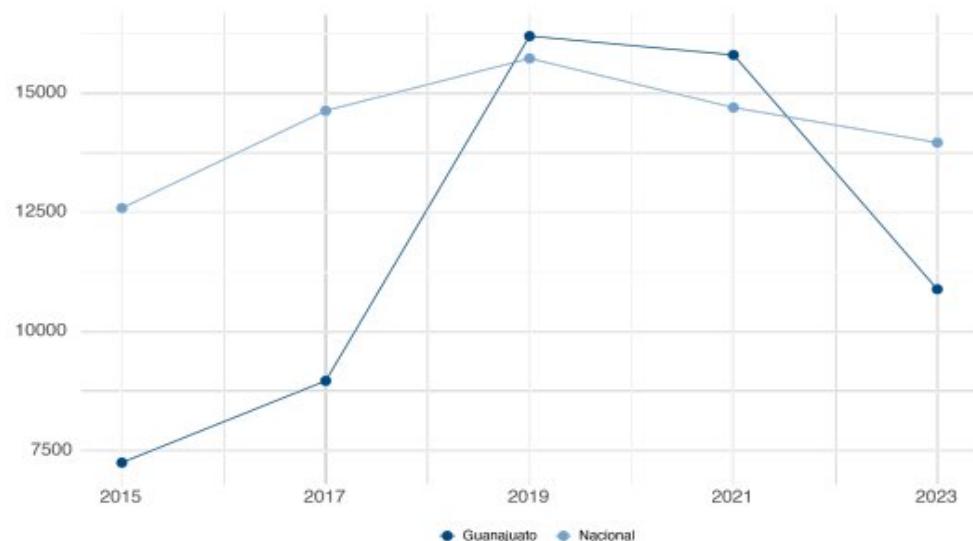
El diagnóstico de los desafíos en Guanajuato evidencia problemáticas de alta complejidad, particularmente en lo referente a la corrupción, la confianza en las corporaciones policiales y la percepción ciudadana sobre diversas instancias de gobierno. A continuación, se presentan algunos hallazgos que permiten dimensionar la magnitud de estos retos y subrayan la necesidad de implementar estrategias específicas para abordarlos de manera integral.

La corrupción sigue siendo un desafío, con datos que reflejan una diferencia entre la percepción ciudadana y la prevalencia de los actos de corrupción. En términos de percepción, en 2017, el 90.8 % de la población consideraba la corrupción como frecuente o muy frecuente, cifra que disminuyó a 81.9 % en 2021 y a 80.3 % en 2023, lo que indica una ligera mejora en la opinión pública (INEGI, 2023a). No obstante, la tasa de prevalencia de corrupción por cada 100 mil habitantes, que estima el número de personas que han experimentado directamente un acto de corrupción al interactuar con instituciones públicas, ha mostrado fluctuaciones: pasó de 8,968 casos en 2017 a 16,200 en 2019, descendió a 15,804 en 2021 y se ha mantenido a la baja con 10,889 casos en 2023 (INEGI, 2023a). A pesar de esta última disminución, si bien la percepción ha mejorado, la prevalencia de estos actos sigue representando un reto (INEGI, 2023a).

La Figura 18 muestra la evolución de la tasa de prevalencia de corrupción por cada 100 mil habitantes en Guanajuato comparada con el promedio nacional entre 2015 y 2023. Mientras que en 2015 Guanajuato partió con 7,250 casos frente a 12,500 del promedio nacional, el estado experimentó un incremento hasta 2019, cuando alcanzó su punto máximo con 16,500 casos y superó la media nacional. Posteriormente, la entidad mostró una tendencia a la baja entre 2021 y 2023 cuando la tasa descendió a cerca de 10,500 casos, y se ubicó nuevamente por debajo del promedio nacional. Este comportamiento sugiere una dinámica fluctuante en la prevalencia de corrupción en Guanajuato, con un periodo elevado entre 2017 y 2021, seguido por mejoras en años recientes, según los datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023 (INEGI, 2023a).

Figura 18. Tasa de prevalencia de corrupción por cada 100 mil habitantes, 2015 a 2023.

Comparación entre Guanajuato y promedio nacional.



Fuente: Elaborado con base en datos del INEGI (2023a).

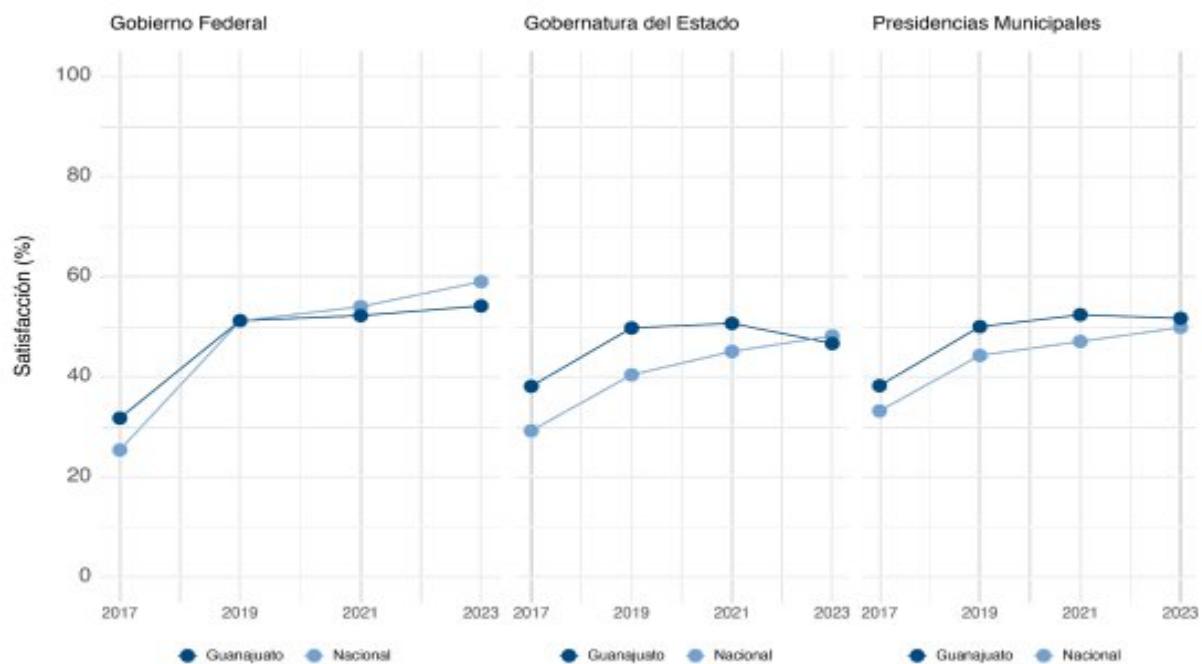
La incidencia de actos de corrupción —es decir, el número total de eventos por cada 100 mil habitantes— aumentó de 13,245 en 2017 a 34,593 en 2019, para luego descender a 24,185 en 2021 y situarse en 27,642 en 2023 (INEGI, 2023a). Aunque se han registrado mejoras en ciertos períodos, la corrupción sigue teniendo una presencia en trámites relacionados con autoridades de seguridad pública, la apertura de empresas y la gestión de permisos de propiedad. Estos datos reafirman la necesidad de consolidar estrategias efectivas de prevención y control, así como de fomentar una cultura de la legalidad para mitigar los efectos negativos de la corrupción en la relación entre gobierno y sociedad.

Por su parte, la confianza de los guanajuatenses en el gobierno estatal ha mostrado un incremento sostenido de 2017 a 2023, pasando del 38.2% al 46.7%, superando el promedio nacional desde 2019 (INEGI, 2023a).

La Figura 19 muestra la evolución de la confianza de los guanajuatenses en las instituciones de los tres niveles de gobierno en México (federal, estatal y municipal) entre 2017 y 2023, comparando a Guanajuato con el promedio nacional. Se observa un aumento general de confianza en todas las instituciones durante este periodo, con el Gobierno Federal pasando del 30 % a casi 60 % en percepción de confianza (INEGI, 2023a). Mientras Guanajuato mantuvo niveles de confianza superiores al promedio nacional en gobiernos municipales durante todo el periodo, perdió esta ventaja en los niveles federal y estatal para 2023. Cabe destacar que el incremento más significativo ocurrió entre 2017 y 2019 para el gobierno federal, tras lo cual los cambios fueron más graduales. Para 2023, la ciudadanía de Guanajuato expresó mayor

confianza en sus presidencias municipales (52 %) que en otras instancias gubernamentales, lo que refleja una valoración más positiva de la gestión local que de los gobiernos estatal y federal.

Figura 19. Nivel de percepción de confianza en instituciones, 2017-2023.



Fuente: Elaborado con datos de INEGI (2023a).

Resumen

El análisis del estado actual de la confianza ciudadana en Guanajuato presenta un escenario de contrastes que demanda acciones específicas y coordinadas. Los avances en digitalización de trámites, satisfacción con servicios municipales básicos y posicionamiento en índices nacionales de gobierno abierto y transparencia, deben servir como cimiento para construir una relación más sólida entre gobierno y ciudadanía.

Para lo anterior, resulta necesario continuar desarrollando el modelo de gestión pública eficaz y centrado en el ciudadano, que acerque servicios de calidad mediante la digitalización de trámites, el establecimiento de módulos en comunidades con acceso limitado a internet y mecanismos de mejora continua en la atención. La modernización administrativa a través de plataformas de

interoperabilidad, inteligencia artificial y simplificación regulatoria permitirá optimizar procesos y recursos, respondiendo más eficientemente a las necesidades ciudadanas.

Frente a los retos en materia de finanzas públicas, es preciso asegurar la eficiencia y sostenibilidad de los recursos mediante una administración responsable de fondos, plataformas integradas de proyectos y transparencia presupuestaria.

La incidencia de la corrupción, que refleja diferencias entre percepción y la incidencia real, requiere medidas como el fomento a la integridad y ética pública, mecanismos seguros de denuncia, evaluación del desempeño, la contraloría social, así como el seguimiento de las sanciones mediante registros de funcionarios sancionados.

Para consolidar la transparencia y rendición de cuentas, es fundamental implementar prácticas de información accesible y la consolidación de herramientas digitales para la visualización del gasto público.

Eje 4. Guanajuato es Vocación

Introducción

El desarrollo económico y social de Guanajuato está estrechamente vinculado con la capacidad de cada región para aprovechar estratégicamente sus fortalezas educativas y productivas. Este diagnóstico examina el estado actual del sistema educativo guanajuatense desde preescolar hasta educación superior, y considera tanto los avances logrados como los desafíos pendientes, con particular atención a dos retos prioritarios: incrementar la cobertura en educación inicial y preescolar, y reducir el abandono escolar en los niveles medio superior y superior.

El propósito fundamental de este análisis es identificar las condiciones que permitan generar las condiciones óptimas para que la población escolar pueda permanecer y concluir sus estudios en el tiempo estimado.

Los datos analizados abarcan múltiples dimensiones: cobertura y tasa de absorción en distintos niveles educativos, abandono escolar, alfabetización, competencias básicas, acceso a tecnologías, participación cultural y deporte competitivo, así como el desarrollo de la economía del conocimiento. Este enfoque integral permite entender cómo la formación del capital humano se relaciona con las oportunidades específicas de cada contexto regional.

El diagnóstico revela tanto logros relevantes como áreas que requieren intervención prioritaria. Entre los avances destacan la estabilidad en tasas de absorción educativa en niveles básicos, la paridad de género en asistencia escolar y los progresos en alfabetización. Sin embargo, los retos persisten en la cobertura de educación inicial, la permanencia en niveles medio superior y superior, el acceso equitativo a tecnologías digitales, y la atención al rezago educativo en la población adulta.

A continuación, se presenta un análisis abreviado de estos indicadores, estructurado en dos secciones: la primera expone algunos avances, mientras que la segunda identifica los retos prioritarios. Esta información constituye una base que permite comprender el Eje de Vocación a través de una educación pertinente y de calidad.

Avances

Guanajuato ha registrado avances en materia educativa, que se ven reflejados en indicadores clave. La capacidad del sistema educativo para garantizar la continuidad de los estudiantes entre niveles escolares se mantiene sólida. Los datos disponibles muestran un aumento en la transición de primaria a secundaria tras la pandemia. En 2023, la tasa de absorción de egresados de primaria alcanzó el 96.4 %, en comparación con valores cercanos al 94 % en 2008 (SEP, 2025). Esta evolución indica que la mayoría de los estudiantes de primaria continúa con su educación;

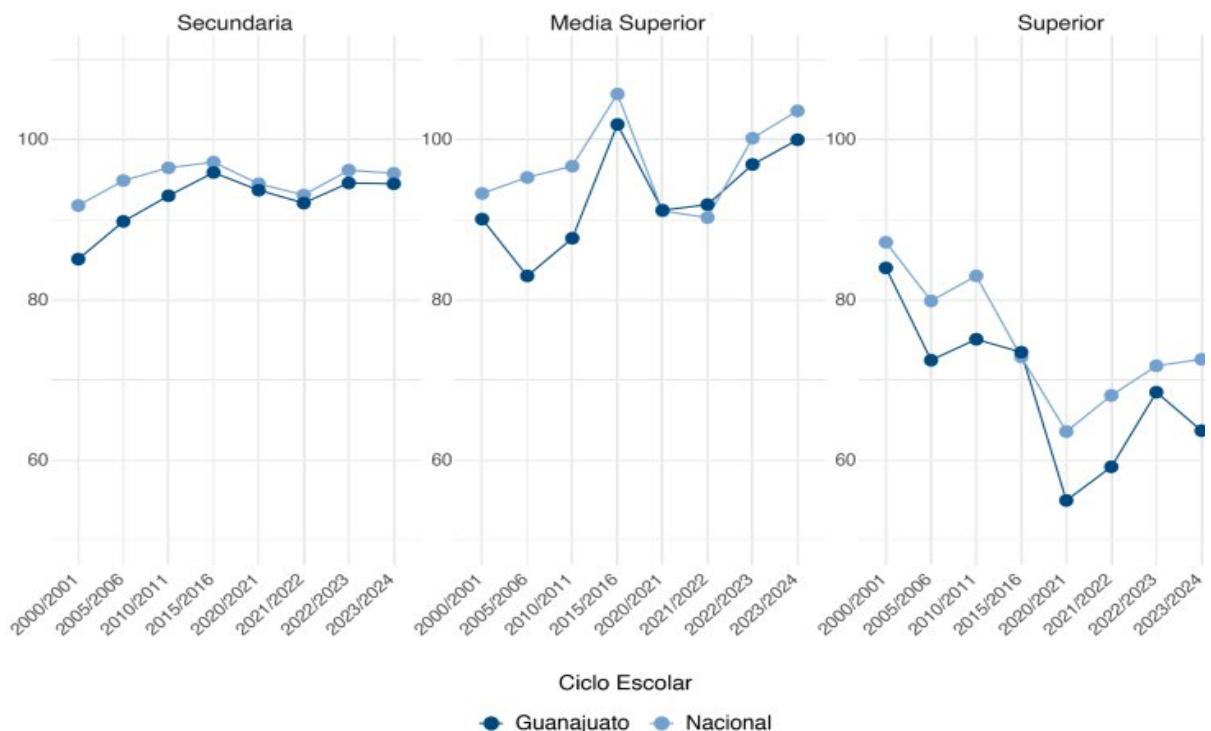
sin embargo, la posición nacional del estado (27) sugiere la necesidad de un análisis comparativo para identificar factores que permitan fortalecer esta transición.

La tasa de absorción en educación secundaria se ha mantenido por encima del 90 % en la mayoría de los años registrados, alcanzando el 96.4 % en 2023, a pesar de ciertas fluctuaciones. En el nivel medio superior, la tendencia ha sido ascendente, con un 96.9 % en 2022. En educación superior, la absorción ha variado a lo largo del tiempo, y se situó en 68.5 % en 2022 (SEP, 2025).

La comparación de tasas de absorción educativa entre Guanajuato y el promedio nacional (2000-2024) mostradas en la Figura 20 revela patrones distintos según el nivel. En secundaria se mantiene una relativa estabilidad cerca del 90 %, con Guanajuato ligeramente por debajo del promedio nacional. El nivel medio superior muestra mayor volatilidad, al incluir un marcado pico alrededor de 2015-2016. Sin embargo, preocupa especialmente la tendencia decreciente en educación superior, donde la tasa, tanto a nivel nacional como en Guanajuato, ha caído considerablemente pasando del 87 % y 84 % en el ciclo escolar 2000/2001, respectivamente, a alcanzar mínimos cercanos al 60 % en los ciclos escolares recientes, con Guanajuato sistemáticamente por debajo del indicador nacional. Esta situación evidencia un desafío para las políticas de acceso a la educación superior en el estado. La tasa de absorción, entendida como el porcentaje de estudiantes que logran transitar de un nivel educativo al siguiente, constituye un indicador fundamental para evaluar la capacidad del sistema educativo para retener a los estudiantes a lo largo de su trayectoria formativa.

Figura 20. Tasa de absorción según nivel educativo, 2000-2024.

Comparación entre Guanajuato y promedio nacional.



Fuente: Elaborado con base en datos de SEP (2025).

Un aspecto relevante es la paridad de género en la asistencia escolar. Tanto en primaria como en secundaria, el número de niñas y niños inscritos es prácticamente igual, con una razón de 1. Esto significa que por cada niño inscrito hay una niña, lo que indica igualdad de acceso al sistema educativo (SEP, 2025). En cuanto a la alfabetización, Guanajuato presenta avances relevantes. La tasa entre las personas de 15 a 24 años ha permanecido por encima del 98.7 % desde 2010, alcanzando el 99.3 % en 2023 (INEA, 2024). Esta tendencia se observa tanto en hombres como en mujeres dentro del mismo grupo de edad.

En el ámbito educativo, la incorporación de tecnologías de la información y comunicación ha mostrado avances. El equipamiento tecnológico en las escuelas pasó del 52.1 % en 2020 al 60 % en 2024 (IPLANEG, 2024a).

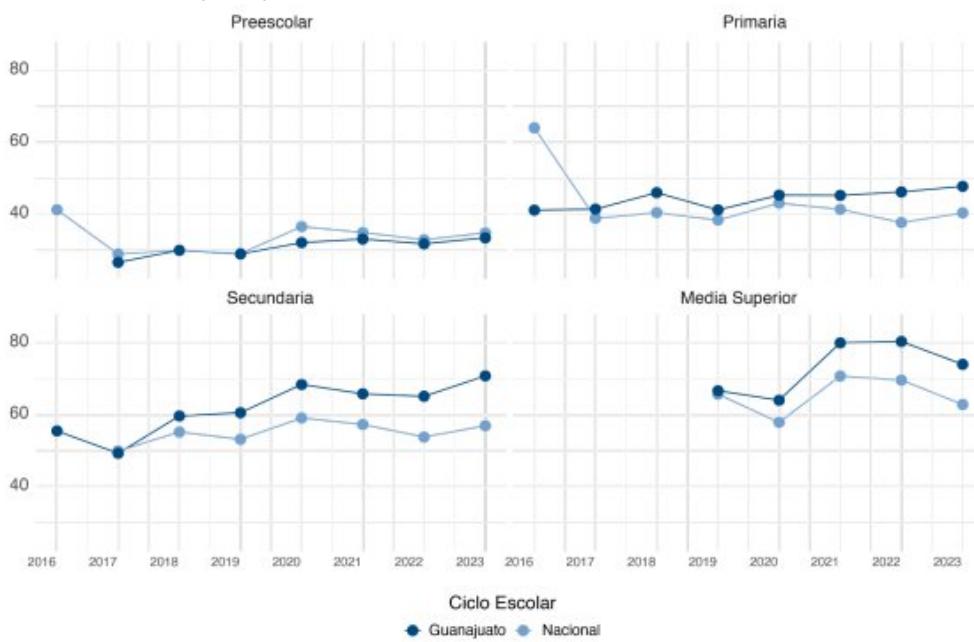
El acceso a internet en los planteles educativos de Guanajuato ha seguido una tendencia positiva, aunque con variaciones entre niveles. En preescolar, la proporción de escuelas con conexión aumentó del 26.3 % en 2016 al 33.44 % en 2023. En primaria, el crecimiento ha sido más notable, al pasar del 25.71 % en 2010 al 47.77 % en 2023. En secundaria, la cobertura se amplió del 37.52 % en 2010 al 70.88 % en 2023 mientras que en media superior la proporción alcanzó el 80.44 % en 2023, a pesar de ciertas fluctuaciones (SEP, 2025).

Estos avances reflejan un esfuerzo continuo por integrar la tecnología en la educación, aunque persisten brechas, particularmente en preescolar. En términos de infraestructura y equipamiento, la tendencia también es positiva. El porcentaje de escuelas públicas que han recibido mejoras en estos aspectos ha crecido, pasando del 13.96 % en 2020 al 54.96 % para 2024 (IPLANEG, 2024a).

El análisis del porcentaje de escuelas con acceso a internet (2016-2023) de la Figura 35 revela una clara brecha digital entre niveles educativos en México, con mejores condiciones en niveles superiores. Guanajuato supera el promedio nacional en casi todos los indicadores. En preescolar, ambos presentan cifras modestas (30-40 %), mientras que en primaria se mantienen entre el 40 y el 50 %. Los avances más significativos se observan en secundaria, donde Guanajuato alcanza cerca del 71 % frente al 57 % nacional, y especialmente en media superior, donde el estado logra hasta 80 % en 2021-2022, para luego descender ligeramente a 74 % en 2023, manteniendo una ventaja de aproximadamente 11 puntos porcentuales sobre el promedio nacional, con el 63 % (SEP, 2025). Estos datos evidencian tanto el avance en conectividad educativa como los persistentes desafíos, particularmente en los niveles básicos, donde menos de la mitad de las escuelas cuentan con acceso a internet.

Figura 21. Porcentaje de escuelas con acceso a internet, 2016-2023.

Comparación entre Guanajuato y promedio nacional.



Fuente: Elaborado con base en datos de SEP (2025).

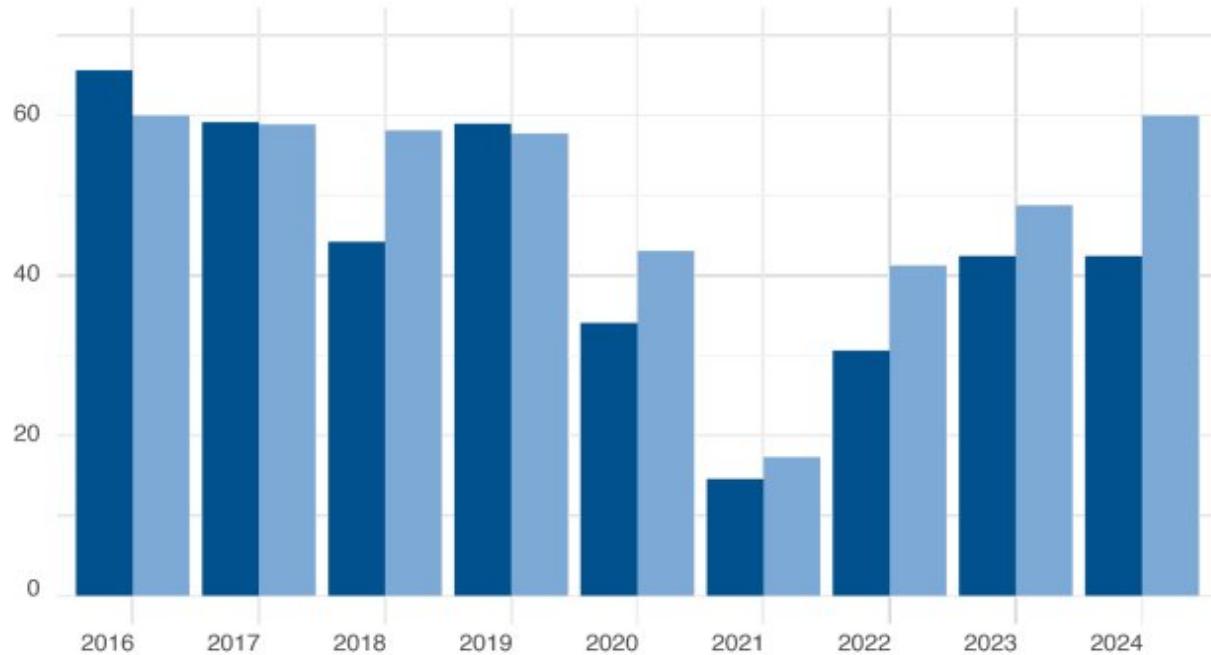
Por otro lado, la participación en actividades artísticas y culturales ha seguido una tendencia ascendente, al pasar de 5,762,920 de interacciones en 2018 a una estimación de 6,051,066 para 2024, lo que representa un aumento acumulado del 5 % (Instituto Estatal de la Cultura, 2024;

Fórum Cultural Guanajuato, 2024; Museo Iconográfico del Quijote, 2024; Secretaría de Educación de Guanajuato, 2024).

La Figura 22 muestra el porcentaje de personas que asistieron a eventos culturales en los últimos 12 meses. La participación en eventos culturales (2016-2024) muestra fluctuaciones tanto en Guanajuato como a nivel nacional. Durante 2016-2017, Guanajuato mantuvo una ventaja, con un 66 % en 2016 frente al 60 % nacional. Sin embargo, esta tendencia se invirtió en 2018 cuando Guanajuato descendió al 44 % mientras que el indicador nacional se mantuvo estable. La pandemia impactó de modo severo la actividad cultural en 2020-2021, con mínimos históricos en 2021 (15 % en Guanajuato y 17 % nacional). Aunque ambos indicadores comenzaron a recuperarse a partir de 2022, Guanajuato ha mostrado una recuperación más lenta, culminando en 2024 con una brecha: mientras el promedio nacional alcanzó aproximadamente 60 %, Guanajuato permanece en 42 % (INEGI, 2024c). Este contraste evidencia desafíos estructurales en el acceso y participación cultural en el estado que merecen atención de las políticas públicas.

Figura 22. Porcentaje de personas que asistieron a eventos culturales en los últimos 12 meses, 2016-2024.

Comparación entre Guanajuato y promedio nacional.



Fuente: Elaborado con base en datos de INEGI (2024c).

El deporte competitivo y de alto rendimiento además de promover la activación física, promueve la integración social y la convivencia, y ayuda a desarrollar valores como la disciplina, el reporte y la tolerancia. También es una manera de inspirar a las infancias y a las juventudes. En este aspecto el estado de Guanajuato presenta una mejora significativa. En los últimos 12 años, la

entidad escaló del lugar 19 al cuarto lugar nacional al obtener 297 medallas en los juegos del año 2024 de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). En los Paranacionales CONADE 2024, Guanajuato ocupó la sexta posición a nivel nacional con 121 medallas, cifra mayor a las 115 medallas obtenidas en la edición de 2023 (CODE, 2024). Es necesario seguir realizando acciones en favor del deporte competitivo y de alto rendimiento para poder mantener estos logros.

Respecto a la población joven, esta tiende a tener dificultades para insertarse en el mercado laboral, comúnmente asociado a la falta de experiencia. Sin embargo, en el estado de Guanajuato, la tasa de desocupación en la población joven de 15 a 29 años de edad, disminuyó de 5 % a 3.9% del cuarto trimestre del 2019 al mismo trimestre de 2024, mostrando indicios de que la población en este rango de edad, tiene mayores oportunidades de acceder a un empleo (ENOE, INEGI 2024).

Por su parte, el sistema económico basado en la creación, uso y difusión de conocimiento e información, denominado como la economía del conocimiento, muestra signos de avances en el estado de Guanajuato. De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2024 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Guanajuato se posiciona en el noveno lugar a nivel nacional en el subíndice de Innovación y Economía, avanzando cuatro posiciones respecto al año anterior y obteniendo un nivel de competitividad que se califica como media alta. Uno de los indicadores en este subíndice es el número de patentes solicitadas por cada 100 mil de la población económicamente activa, en el que la entidad se ubica en el primer lugar a nivel nacional con 4.62, mientras que el promedio de las 32 entidades en 2024 fue de 1.2 patentes solicitadas por cada 100 mil de la población económicamente activa.

Retos

A pesar de los avances, el sistema educativo de Guanajuato enfrenta desafíos que requieren atención. Si bien se han observado incrementos en el equipamiento tecnológico de las escuelas, en 2022 solo el 17.1 % de los jóvenes de 18 a 24 años utilizaba internet y el 24.3 % reportaba el uso de computadoras (INEGI, 2022f). Estas cifras muestran la necesidad de incrementar el acceso de las y los estudiantes jóvenes en Guanajuato a herramientas que incrementen su conectividad y el uso de tecnologías.

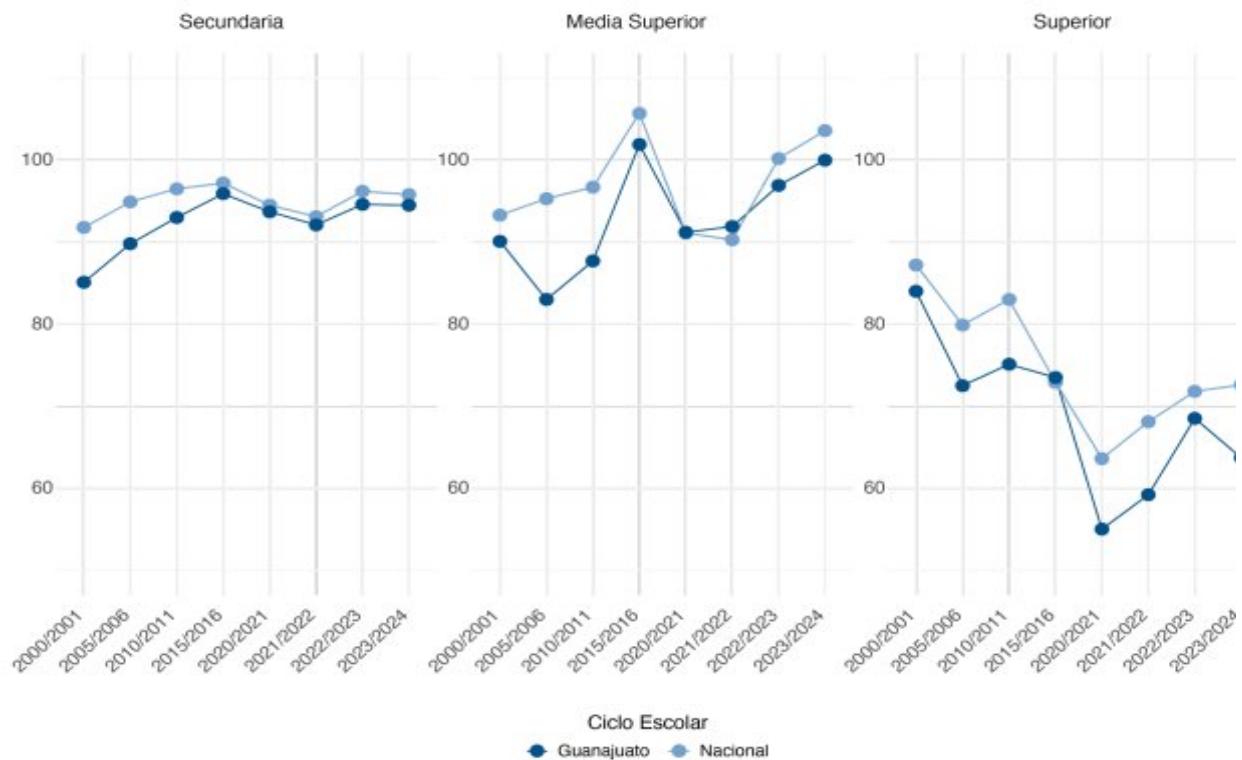
Asimismo, la cobertura en educación preescolar y primaria, aunque se mantiene en niveles relativamente altos, ha registrado una tendencia decreciente en los últimos años. En preescolar, la tasa neta de cobertura disminuyó de 74.3 % en 2016 a 68.6 % en 2022 . En primaria, la reducción es evidente desde 2010, al pasar de 102.6 % a 93.7 % en 2023 (SEP, 2025).

En secundaria, la cobertura ha mostrado fluctuaciones, con un máximo de 91.4 % en 2015 y una disminución a 82 % en 2023. Esta variabilidad y la tendencia a la baja en los últimos años representan un reto para alcanzar la cobertura universal en este nivel educativo. En educación media superior, la tasa neta de cobertura alcanzó 61.2 % en 2018, pero cayó a 55.1 % en 2019.

Aunque ha mostrado una recuperación parcial, situándose en 58.5 % en 2023 (SEP, 2023), es necesario fortalecer las estrategias para ampliar las oportunidades educativas de los jóvenes en Guanajuato. En la Figura 23 se puede observar la dinámica de la tasa neta de cobertura según nivel educativo.

Figura 23. Tasa neta de cobertura según nivel educativo, 2000-2024.

Comparación entre Guanajuato y promedio nacional.



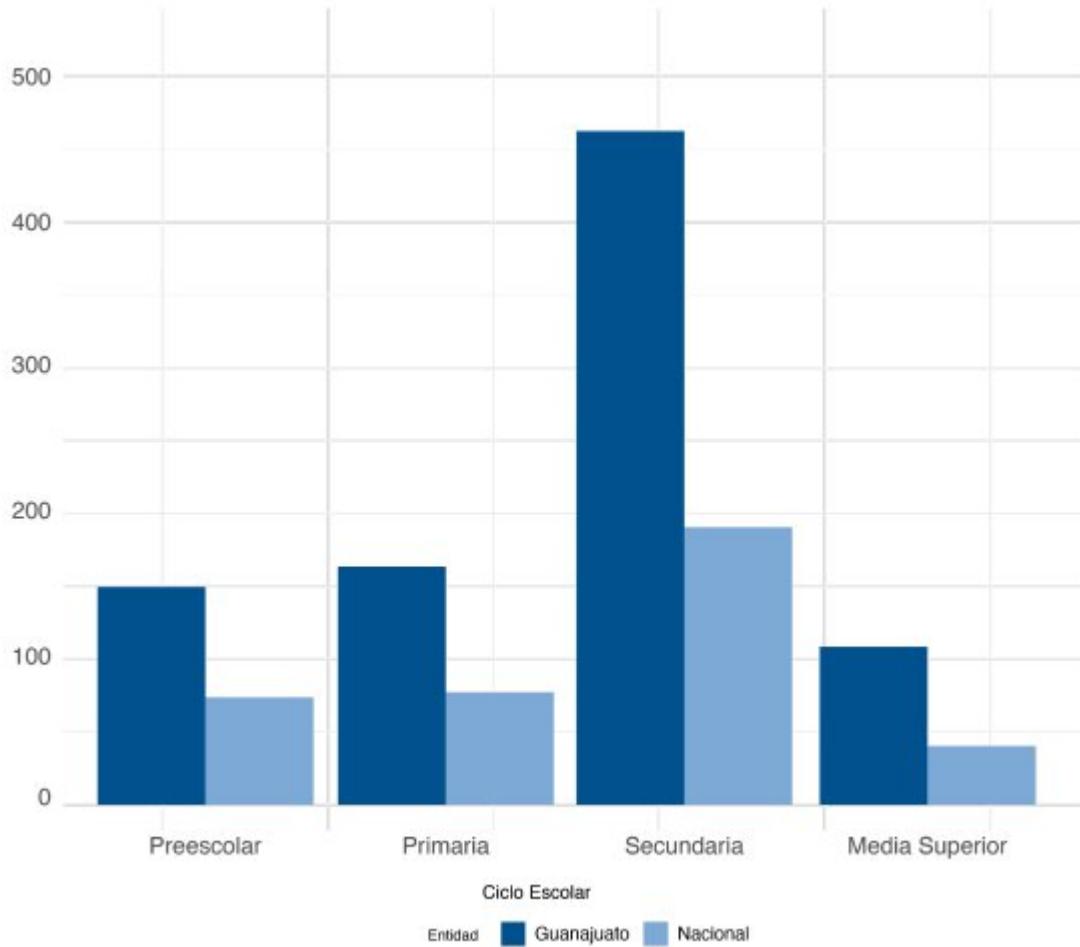
Fuente: Elaborado con datos de SEP (2025).

Respecto a la comprensión lectora y lógica matemática, los resultados de la Recopilación de Información para la Mejora de los Aprendizajes en Educación Básica (RIMA) de 2023 a 2024 muestran una mejora en el porcentaje promedio de respuestas Ancla en Lenguajes al pasar del 50.4 % al 52.1 % (sexto de primaria) y en secundaria (segundo año) del 46.9 % al 47.6 %. Sin embargo, en matemáticas, en el nivel primaria disminuyó de 47.6 % a 46.8 %, mientras que en el nivel secundaria disminuyó de 41.9 % a 40.2 % (SEG, 2024). De manera general los resultados muestran que aún existen marcadas diferencias en el aprendizaje entre grupos en condiciones de vulnerabilidad, turnos vespertinos, escuelas multigrado, escuelas de zonas rurales y municipios con mayor marginación. Se identifica que los estudiantes con mayor conectividad tienen mejores resultados en español y matemáticas, y en todos los grados. También se observa que estudiantes de hogares con mayor capital cultural (estudios de la madre, acceso a libros, actividades lúdicas, etc.) generalmente obtienen mejores resultados.

Además, la violencia en los espacios educativos representa un desafío persistente en Guanajuato, con tasas de estudiantes que reportan incidentes hasta tres veces superiores al promedio nacional en todos los niveles educativos. La situación más preocupante se presenta en el nivel medio superior, donde la tasa de estudiantes con reporte de violencia alcanza 466.6 casos por cada 100 mil estudiantes, mientras que a nivel nacional es de 187.6 por cada 100 mil estudiantes (REDIM 2023). La Figura 24 muestra la tasa de estudiantes con reporte de violencia por nivel educativo en Guanajuato.

Figura 24. Tasa de estudiantes con reporte de violencia por nivel educativo, 2023.

Comparación entre Guanajuato y promedio nacional.



Nota: Para la estimación de la tasa se usaron el número de estudiantes matriculados en 2023 por nivel educativo haciendo uso de los datos reportados por la SEP, incluidos en sus informes anuales de principales cifras del sistema educativo nacional. Calculado para cada 100 mil estudiantes de cada nivel.

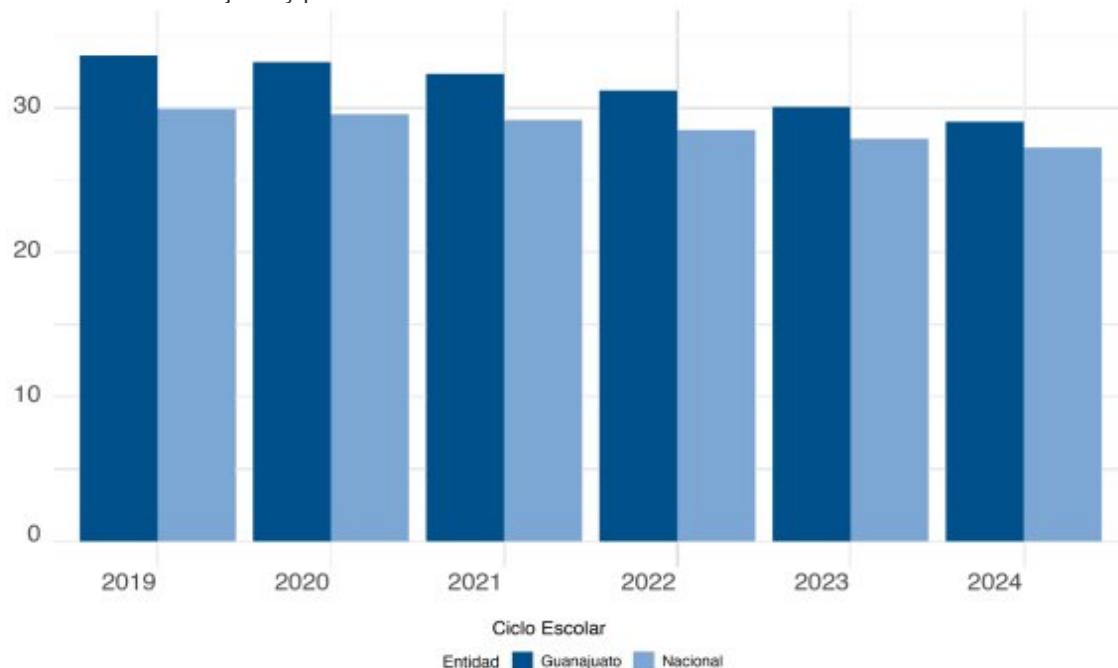
Fuente: Elaboración propia con datos de REDIM (2023) y SEP (2023).

La Figura 25 muestra la evolución del rezago educativo en la población de 15 años y más durante 2019-2024, al comparar Guanajuato con el promedio nacional mediante datos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA, 2024). Se observa una tendencia descendente

en ambos indicadores, lo que refleja mejoras graduales en el sistema educativo. Sin embargo, Guanajuato mantiene de manera consistente un mayor porcentaje de población con rezago educativo y supera al promedio nacional por aproximadamente 3-4 puntos porcentuales en todo el período. En 2019, Guanajuato registraba cerca del 34 % de su población en esta condición, frente al 30 % nacional, mientras que para 2024 estas cifras se redujeron a aproximadamente 29 % y 27 %, respectivamente. La brecha entre el estado y el país se ha reducido, al pasar de 4 puntos porcentuales en 2019 a cerca de 2 puntos en 2024, lo que sugiere avances relativamente más acelerados en Guanajuato, aunque persisten desafíos para alcanzar la paridad con el indicador nacional.

Figura 25. Porcentaje de población de 15 años y más con rezago educativo, 2019-2024.

Comparación entre Guanajuato y promedio nacional.



Fuente: Elaborado con base en datos de INEA (2024).

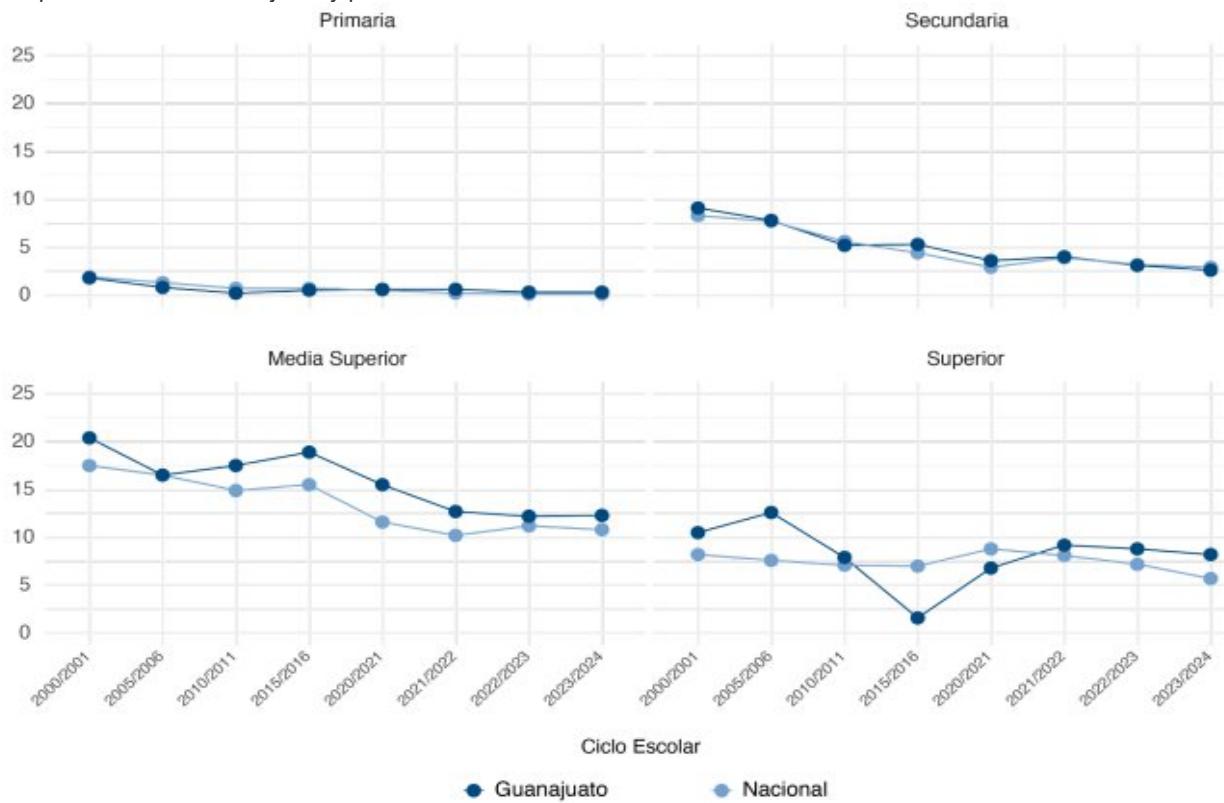
La permanencia escolar enfrenta desafíos complejos, especialmente en los niveles medio superior y superior, donde la tasa de abandono en Guanajuato supera el promedio nacional. En 2024, el 8.49 % de los estudiantes en riesgo de deserción ha recibido apoyos financieros o no financieros (IPLANEG, 2024a). Estos datos resaltan la importancia de reforzar las estrategias de retención y respaldo a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. El porcentaje de abandono escolar por nivel educativo en Guanajuato puede observarse en la Figura 40.

La eficiencia terminal es el porcentaje de estudiantes que concluyen un nivel educativo en tiempo y forma de acuerdo a sus programas de estudio, y esta tiene una relación directa con el aprovechamiento y el abandono escolar. En el estado de Guanajuato, en el nivel primaria, este

indicador está cerca del 100 %, no obstante, en los últimos ciclos escolares presenta una tendencia ligeramente decreciente, en el ciclo escolar 2015-2016 fue de 98.9% cifra que disminuyó a 96.6% en el ciclo escolar 2022-2023 (SEG, Indicadores educativos, 2024). En el mismo periodo, en el nivel secundaria se registra un aumento del 85.1 % al 88.2 % y en el nivel de media superior un incremento del 58.5 % al 69.7 %, aunque estos incrementos representan un avance, el reto de lograr el 100 % en la eficiencia terminal persiste, principalmente en el nivel medio superior.

Figura 26. Porcentaje de abandono escolar según nivel educativo, 2000-2024.

Comparación entre Guanajuato y promedio nacional.



Fuente: Elaborado con base en datos de SEP (2025).

Finalmente, respecto a los jóvenes que forman parte de la Población Económicamente Activa, del cuarto trimestre de 2019 al mismo trimestre de 2024, la tasa de desocupación en la población de 15 a 29 años de edad disminuyó en 1.1 puntos porcentuales. Sin embargo, en el mismo periodo el porcentaje de población ocupada en este rango de edad con acceso a instituciones de salud como parte de las prestaciones de su trabajo disminuyó de 46.7 % a 42.3 %, lo que implica que además de la generación de oportunidades de empleabilidad para las juventudes es necesario fortalecer las condiciones de los empleos (INEGI 2023g).

Resumen

Este diagnóstico del Eje de Vocación señala tanto el potencial como los retos que enfrenta Guanajuato para articular la formación educativa con las oportunidades productivas y culturales de cada región. Por un lado, se reconocen logros que demuestran el progreso en la continuidad escolar entre primaria y secundaria, así como mejoras en la adopción de tecnologías digitales y el fomento de prácticas deportivas y culturales. Estos hechos confirman la relevancia de orientar la educación hacia las necesidades locales, con miras a fortalecer el talento, la innovación y la competitividad en cada zona del estado.

Sin embargo, las cifras también revelan retos. La cobertura en educación inicial y preescolar muestra una tendencia a la baja en años recientes; la infraestructura tecnológica, si bien ha mejorado, no siempre responde a las necesidades de la población más joven; y la incidencia de violencia escolar, además de la necesidad de entornos formativos seguros, impacta en la permanencia y el rendimiento académico. A esto se suma la brecha educativa entre la población adulta y la insuficiente oferta cultural en regiones más alejadas, lo que limita el acceso de amplios sectores de la ciudadanía a oportunidades de desarrollo y formación integral.

Dado este panorama, se vuelve indispensable plantear acciones que fortalezcan el acceso en los niveles inicial y básico, con especial énfasis en la educación preescolar y media superior. Para abordar el abandono escolar, es fundamental impulsar estrategias que no solo promuevan la permanencia, sino que también refuerzen el acompañamiento y el apoyo en situaciones de riesgo, al incluir becas y programas específicos que atiendan factores como el embarazo adolescente o la violencia en el entorno escolar. La atención a la convivencia pacífica en las escuelas se vislumbra igualmente crucial: es prioritario contar con esquemas de monitoreo y protocolos de atención a la violencia, así como con iniciativas que fortalezcan los valores, la cultura de paz y la seguridad en las aulas. Sumado a ello, el equipamiento adecuado en tecnologías de la información continúa siendo una tarea pendiente, especialmente en sectores con mayor rezago digital.

Adicionalmente, el rezago educativo entre la población mayor de 15 años sigue siendo un reto transversal. Para atenderlo, se requiere afianzar campañas de localización y motivación dirigidas a quienes no han concluido la primaria o la secundaria, reforzar los programas de alfabetización y ofrecer rutas de certificación atractivas y accesibles. En paralelo, la adopción de metodologías de evaluación local que permitan identificar rezagos específicos —como la baja comprensión lectora o las dificultades con la lógica matemática— resulta esencial para diseñar acciones puntuales que eleven la calidad del aprendizaje.

Del mismo modo, resulta valioso promover prácticas profesionales y pasantías que vinculen a las juventudes con el mercado laboral, así como establecer redes de mentoría y liderazgo que las motiven a continuar su formación y a participar en la toma de decisiones comunitarias.

Estas medidas requieren, a su vez, el mejoramiento de la infraestructura, tanto en lo que respecta a la modernización de espacios físicos como a la inclusión de equipamiento tecnológico

adecuado. En el caso de la juventud, es pertinente brindar mayor apoyo a la capacitación laboral y al emprendimiento, así como fomentar la creación de redes para la participación ciudadana y el liderazgo, de modo que las y los jóvenes puedan acceder a empleos de calidad, formarse en competencias globales y contribuir al desarrollo de sus comunidades. Por último, la formación continua de docentes, el impulso a la cultura y el deporte como vías de inclusión, y la atención al rezago educativo en la población mayor de 15 años son piezas clave para consolidar las vocaciones regionales y potenciar el crecimiento económico y social de Guanajuato.

Eje 5. Guanajuato es prosperidad

Introducción

La prosperidad es un pilar fundamental para el bienestar integral de la población en Guanajuato. Este concepto abarca la generación de oportunidades, la inclusión social, la innovación y la sostenibilidad como elementos clave para un desarrollo económico sólido y equitativo. Bajo esta premisa, el Eje de Prosperidad plantea un modelo de crecimiento inclusivo que beneficie a todas las familias guanajuatenses, con énfasis en la creación de empleos dignos, principalmente para mujeres y personas en situación de vulnerabilidad, la atracción de inversiones estratégicas y el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). Al mismo tiempo, impulsa sectores emergentes con el potencial de consolidar a Guanajuato como un referente de crecimiento sostenible.

Este apartado ofrece una visión sintética de los avances logrados y de los desafíos pendientes en materia económica. En la última década, el crecimiento sostenido de la economía estatal - impulsado por la expansión de la industria manufacturera, el turismo y el sector agroalimentario - ha favorecido la generación de empleo formal y el incremento en las exportaciones. Sin embargo, persisten retos importantes, como la desigualdad de género, la subocupación y la insuficiente inclusión de personas en situación de vulnerabilidad. Estas brechas evidencian la necesidad de fortalecer las políticas públicas para promover la equidad y reducir la pobreza. Además, el tejido productivo presenta cambios estructurales: la participación de las microempresas en la generación de empleo ha disminuido en favor de las grandes compañías, lo que resalta la necesidad de robustecer a las mipymes y fomentar nuevos negocios alineados con las vocaciones regionales.

Para enfrentar estos retos, el Eje de Prosperidad busca fomentar la innovación, la adopción de tecnologías digitales y la colaboración entre los sectores público y privado. Asimismo, se promueve la atracción de inversiones con criterios de sostenibilidad y el fortalecimiento de la articulación productiva local, tanto en sectores tradicionales como en emergentes. En el ámbito turístico y cultural, se apuesta por la diversificación de la oferta para consolidar a Guanajuato como un destino competitivo, cuyos beneficios alcancen a las cuatro regiones del estado. Por

otro lado, el sector agroalimentario enfrenta el desafío de incrementar su productividad y rentabilidad sin comprometer la conservación de los recursos naturales.

La información que se presenta a continuación permite dimensionar tanto los logros alcanzados como las áreas de oportunidad, proporcionando insumos clave para el diseño de políticas públicas que conviertan el crecimiento económico en un motor de oportunidades reales para cada familia. El objetivo final de este eje es cimentar las bases de una prosperidad sostenible, donde la equidad, la inclusión y la innovación sean los pilares para mejorar la calidad de vida y el bienestar de todas las personas en Guanajuato.

Avances

El número de unidades económicas en el estado de Guanajuato es un indicador clave que mide la cantidad de establecimientos dedicados a diversas actividades productivas, reflejando la dinámica empresarial y su impacto en el desarrollo económico y el empleo. De acuerdo con datos de los Censos Económicos 2019 del INEGI, el sector que concentra el mayor número de unidades económicas es Comercio al por menor con el 44.3% del total estatal, seguido del sector Otros servicios excepto actividades gubernamentales con el 13.3%, las Industrias manufactureras con el 13% y los Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con el 12.2%. En conjunto, estos cuatro sectores concentran el 82.7% de las unidades económicas totales del estado (INEGI, 2019a).

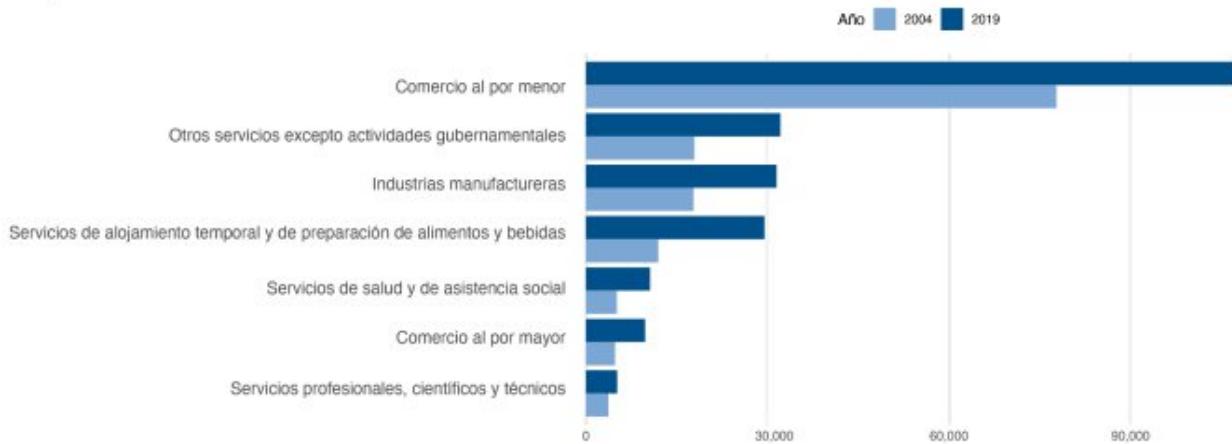
De 2004 a 2019, el crecimiento porcentual de los sectores económicos en Guanajuato muestra tendencias que reflejan la evolución productiva del estado. El sector que presentó el mayor crecimiento en este periodo es Servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (146.6%) lo que refleja el dinamismo de la actividad turística y gastronómica, seguido por el sector Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación (142.3%) y los Servicios financieros y de seguros (127.8%). Sin embargo, hay otros sectores que destacan por su crecimiento porcentual en este periodo. En el sector Servicios de salud y de asistencia social el incremento fue del 106.9%, lo que podría sugerir nuevas oportunidades de inversión y una ampliación en la cobertura de servicios médicos de tipo privado. Las Industrias manufactureras experimentaron un crecimiento de 76.9%, consolidándose como un pilar del desarrollo económico estatal. Por su parte, los servicios profesionales, científicos y técnicos aumentaron en 38.6%, y el comercio al por menor mostró un incremento del 38.3 % (INEGI, 2005; INEGI, 2020d). Estos datos permiten identificar sectores clave para la competitividad estatal y orientar estrategias de desarrollo económico.

La figura 27 presenta una evolución en la estructura económica de Guanajuato entre 2004 y 2019. La primera sección muestra el crecimiento en el número de unidades económicas, donde Comercio al por menor se posiciona como el sector con el mayor incremento con 29,764 unidades económicas, al pasar de 77,752 a 107,516 unidades económicas, lo que representó un crecimiento del 38.3% de acuerdo con la gráfica inferior. El sector Servicios de alojamiento y

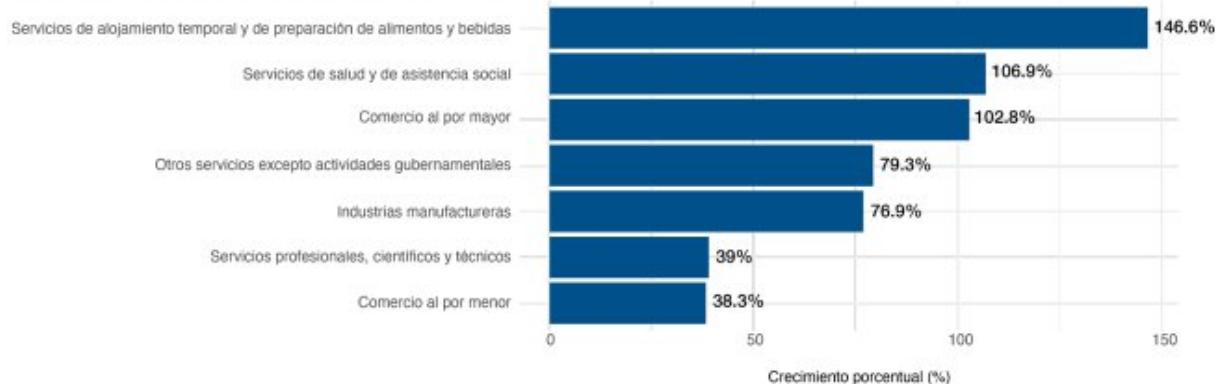
preparación de alimentos destaca por presentar uno de los mayores crecimientos en el número de unidades económicas (17,750) y también en términos porcentuales (146.6%). Esta evolución revela una diversificación económica orientada hacia el sector servicios, particularmente turismo y alimentación, mientras que el comercio minorista mantiene su predominio absoluto en volumen aunque con menor ritmo de crecimiento.

Figura 27. Principales sectores económicos de Guanajuato.

Comparación de unidades económicas 2004-2019.



Crecimiento de sectores económicos en Guanajuato, 2004-2019.



Fuente: Elaborado con base en datos de INEGI (2005, 2020d).

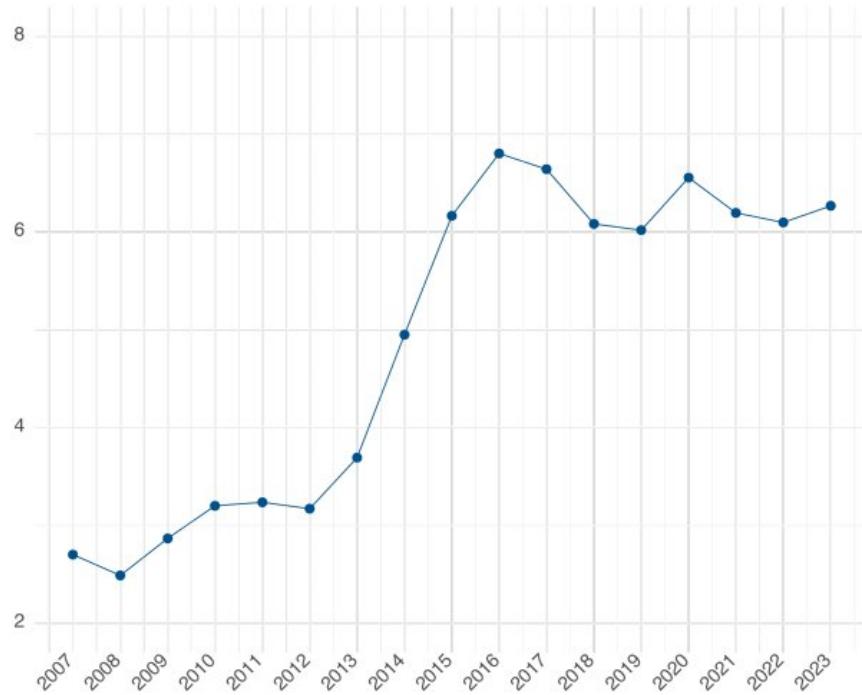
En el ámbito comercial, Guanajuato ha registrado un crecimiento notable. Su participación en las ventas nacionales al exterior pasó del 2.5 % en 2008 al 6.4 % en 2024 (INEGI, 2024d), lo que refleja el fortalecimiento de sus capacidades productivas y su integración con los mercados internacionales. La consolidación de sectores clave, especialmente la industria manufacturera y la cadena automotriz, ha sido determinante en este desempeño. Este crecimiento también puede atribuirse a estrategias de atracción de inversión, al desarrollo de infraestructura especializada y a la adopción de prácticas enfocadas en la competitividad. Factores como la modernización de procesos industriales, el fortalecimiento de clústeres productivos y la expansión de redes

logísticas han impulsado la inserción de Guanajuato en el comercio global, lo que le ha permitido consolidarse como un actor relevante en las exportaciones del país.

La Figura 28 muestra la evolución de la participación de Guanajuato en las exportaciones nacionales de México entre 2007 y 2023, lo que revela un cambio notable en la importancia económica del estado. El análisis permite identificar tres períodos distintos: de 2007 a 2012, Guanajuato aportaba una proporción relativamente modesta de las exportaciones nacionales, oscilando entre 2.5 % y 3.2 %. A partir de 2013 se observa una aceleración, donde el porcentaje casi se duplica al pasar de 3.7 % en ese año a 6.2 % en 2015. Este rápido crecimiento alcanzó su punto máximo en 2016, cuando Guanajuato llegó a representar aproximadamente el 6.8 % del total de exportaciones mexicanas.

Después de 2016, la participación exportadora del estado se estabilizó en un nuevo equilibrio, con fluctuaciones entre 6.0 % y 6.6 %, incluido un incremento temporal visible hacia 2020 (aproximadamente 6.6 %) antes de establecerse en torno al 6.3 % para 2023. Este proceso de desarrollo es resultado de la estrategia de industrialización de Guanajuato, particularmente en los sectores automotriz y manufacturero, que ha fortalecido el perfil económico del estado a nivel nacional.

Figura 28. Porcentaje de participación en exportaciones nacionales, 2007-2023.



Fuente: Elaborado con datos de INEGI (2024d).

Los indicadores de empleo reflejan un entorno económico en proceso de reconfiguración. Guanajuato registra un promedio mensual de 1,111,383 trabajadores asegurados en el IMSS, de los cuales 1,102,203 corresponden a empleos permanentes. Esta cifra ubica al estado en el quinto lugar nacional en generación de empleo formal (Instituto Mexicano del Seguro Social, 2025).

Según el Censo Económico de 2019, el 73 % de los establecimientos en Guanajuato son micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), lo que representa un total de 229,748 establecimientos (INEGI, 2020d). No obstante, la participación del empleo en las grandes empresas ha crecido, al pasar del 13.3 % en 1993 al 31.7 % en 2018 (IPLANEG-Civicus, 2023). En contraste, las microempresas han reducido su participación en el empleo, al disminuir del 51.6 % al 37.8 % en el mismo periodo. (INEGI, 1995; INEGI, 2020d) Por otro lado, el tiempo promedio de operación de una empresa en Guanajuato es de 8.3 años, lo que sitúa al estado en el lugar 21 a nivel nacional en este aspecto (INEGI, 2021). El 34 % de las MiPyMes son propiedad de mujeres (en comparación con el 36 % a nivel nacional), quienes en su mayoría (58.5 %) tienen un nivel de educación básica y el 23.6% educación media superior, mientras que, a nivel nacional, el 53.1 % de las mujeres propietarias de este tipo de establecimientos tiene educación básica y el 26.9 % educación media superior (INEGI, 2020d).

En este contexto, en 2023, los avances en la cobertura educativa básica han permitido que el 18.4 % de los jóvenes y adultos certificados en primaria participen en actividades económicas, lo que ubica al estado en el sexto lugar a nivel nacional. Sin embargo, persisten brechas formativas limitan la estabilidad del empleo (INEGI, 2023g).

En materia de creación y consolidación de negocios, Guanajuato concentró el 6.4 % de las exportaciones totales del país en 2024 (datos al tercer trimestre), lo que lo posiciona en el sexto lugar nacional (INEGI, 2024d). Este desempeño exportador refleja la presencia de sectores competitivos que atraen inversión y contribuyen a la generación de empleo formal. En este sentido, el porcentaje de personal ocupado en empresas con más del 50 % de capital extranjero se situó en 6.0% en 2019, ubicando a Guanajuato en el séptimo lugar nacional.

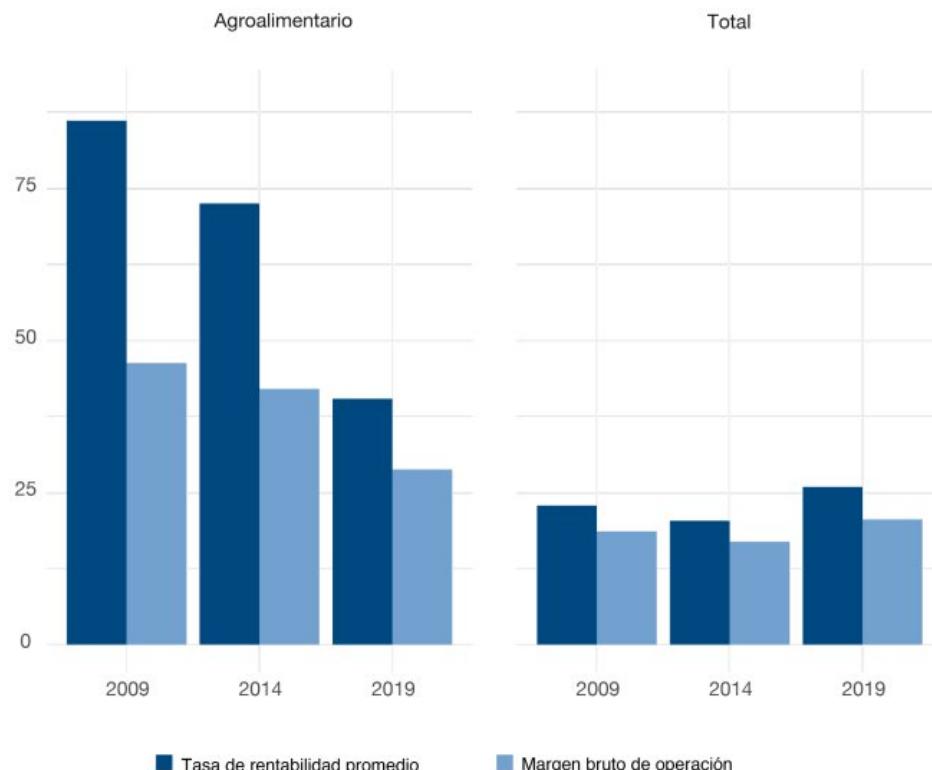
En 2023, Guanajuato aportó el 4.4 % al PIB nacional, ocupando el quinto lugar a nivel nacional después de Ciudad de México (15 %), Estado de México (9 %), Nuevo León (8 %) y Jalisco (7.5 %) (INEGI, 2024e). Por sectores económicos, el PIB por actividades primarias (agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) de Guanajuato representó el 5.6 % del total nacional en 2023, lo que ubicó al estado en el séptimo lugar a nivel nacional (INEGI, 2024e). Lo anterior evidencia la importancia del sector primario en la economía estatal y su estrecha vinculación con las actividades agropecuarias, pesqueras y forestales, fundamentales para la producción y el abastecimiento de alimentos.

Asociado con este sector primario, el sector agroalimentario abarca tanto la producción primaria como el procesamiento de alimentos, y representa un componente clave en la economía de Guanajuato, especialmente en términos de rentabilidad.

La figura 29 muestra la evolución de la rentabilidad promedio (mide la ganancia obtenida por cada peso invertido, al comparar los ingresos con los costos y las remuneraciones) del sector agroalimentario en comparación con todos los sectores económicos durante los años 2009, 2014 y 2019. Se observa una tendencia decreciente en la tasa de rentabilidad promedio del sector agroalimentario, que pasó de aproximadamente 85% en 2008 a 72% en 2013, y finalmente a 40 %40% en 2018. También se presenta la comparación del margen bruto de operación (es el porcentaje de utilidad bruta respecto a los ingresos totales, es decir, el remanente después de cubrir gastos de operación y remuneraciones), que disminuyó de 46 % a 42 % y luego a 28 % en los mismos períodos. Al comparar con el total de sectores económicos (lado derecho de la gráfica), se evidencia que el sector agroalimentario ha mantenido consistentemente mayores niveles tanto de rentabilidad como de margen bruto, aunque ambos indicadores muestran una tendencia a la baja. Esta información, elaborada con datos de Censos Económicos del INEGI, refleja los retos de sostenibilidad financiera que enfrenta el sector agroalimentario a pesar de su posición ventajosa frente al promedio económico nacional.

Figura 29. Rentabilidad y margen bruto de operación del sector agroalimentario, 2009, 2014, 2019.

Comparación con todos los sectores económicos.



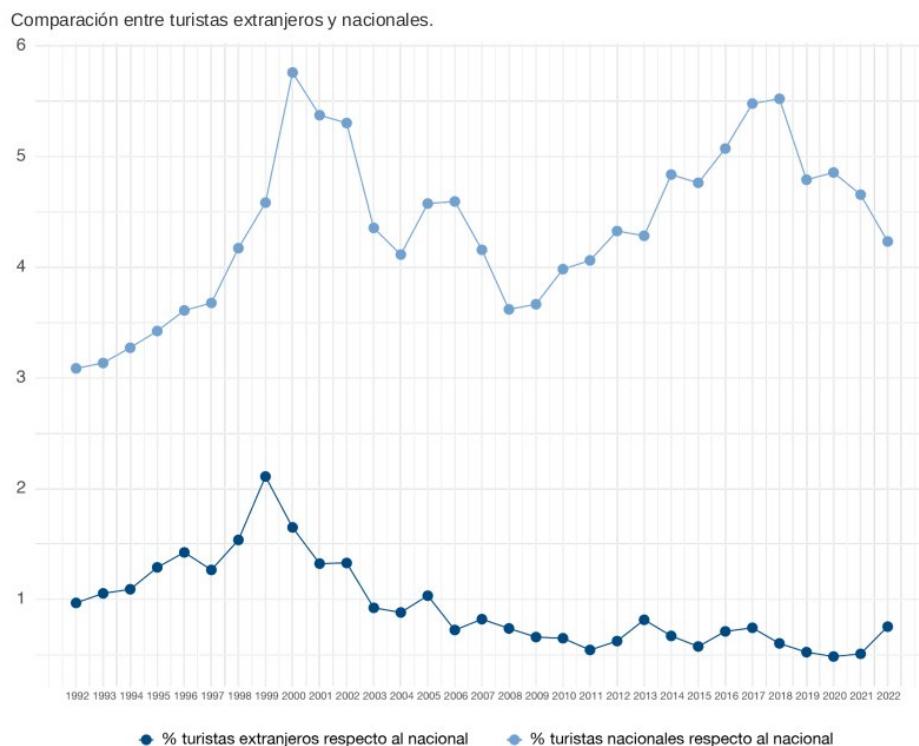
Fuente: Elaborado con datos de INEGI (2010, 2015, 2020d).

Por otro lado, el dinamismo económico de Guanajuato también se refleja en el sector industrial. El PIB de las actividades secundarias, que abarca las actividades de minería, manufactura, construcción, generación, transmisión y distribución de energía y gas, representó el 5.1 % del total nacional en 2023, ubicando a Guanajuato en el séptimo lugar del país, este porcentaje se incrementa a 5.5 % si no se considera la minería petrolera dentro de este tipo de actividades (INEGI, 2024e). Sin embargo, para mantener la competitividad del sector, es fundamental fortalecer la capacitación laboral y fomentar la innovación tecnológica como pilares del desarrollo industrial sostenible.

Finalmente, en 2023 Guanajuato contribuyó con el 3.9 % del PIB por actividades terciarias que incluyen comercio y servicios, ocupando el sexto lugar a nivel nacional (INEGI, 2024e). En 2023, este sector registró un crecimiento del 2.9% en el estado. Dentro de este sector, el turismo también desempeña un papel relevante en la economía estatal. En el sector turístico, la participación de Guanajuato en el turismo nacional y extranjero, refleja un potencial de mejora en la promoción del estado como destino (SECTUR, 2024). La llegada de turistas pasó de 4,360,182 a 4,707,407 personas de 2022 a 2023, incrementándose en 347,225 turistas, lo que representó un crecimiento aproximado del 8% en el total de llegadas (SECTUR 2023; SECTUR, 2024). Tanto el turismo nacional como el extranjero muestran incrementos, con mayor crecimiento en las llegadas de turistas extranjeros. Este indicador subraya las oportunidades de diversificación económica que ofrece el turismo, al tiempo que plantea el reto de mantener la afluencia de visitantes y ampliar la oferta de servicios.

Como muestra la figura 30, la participación turística de Guanajuato respecto al total nacional durante las últimas tres décadas revela tendencias divergentes entre el turismo doméstico e internacional. El turismo nacional ha registrado ciclos de crecimiento y contracción, comenzando en 3.1 % (1992), alcanzando máximos históricos de 5.8 % (2000-2001) y 5.5 % (2015-2016), para situarse finalmente en 4.2 % (2022). Mientras tanto, el turismo extranjero experimentó un breve período de crecimiento hasta su pico de 2.1 % en 2000, seguido de un descenso sostenido hasta estabilizarse en niveles más bajos (0.5 %-0.8 %) durante la última década. Esta divergencia subraya la consolidación de Guanajuato como destino predominantemente nacional, con una capacidad limitada para atraer el interés del turismo internacional en comparación con otros destinos mexicanos, a pesar de su riqueza cultural e histórica.

Figura 30. Porcentaje de participación de turistas respecto al total nacional.



Fuente: Elaborado con datos de SECTUR (2024).

Como complemento a estos sectores, el dinamismo empresarial también se refleja en el registro de la propiedad. El estado se ubica en el quinto lugar nacional, con 2,923 trámites realizados en 2024, lo que representa un avance en la generación de un entorno favorable para la inversión y el emprendimiento (SEDATU, 2025). Esta posición competitiva sugiere agilidad y confianza en los procesos de registro, lo que impulsa la actividad económica de la región.

Retos

El panorama de prosperidad en Guanajuato refleja tanto avances como áreas que requieren atención prioritaria. En términos de crecimiento económico, la economía de Guanajuato registró un crecimiento real del PIB de 1.6 % en 2023, al ubicarse en el lugar 23 a nivel nacional, y por debajo del crecimiento del 3.2 % observado en el PIB nacional (INEGI, 2024e). Aunque este porcentaje refleja una recuperación frente a la disminución de -7.0 % en 2020, aún muestra volatilidad en el contexto de las variaciones anuales observadas desde 2008 (INEGI, 2022e). Sin embargo, es importante considerar la contracción de 2.5 % que mostró el PIB por actividades primarias en Guanajuato en 2023, a nivel nacional esta contracción fue el 1.4 %, sin embargo, se

trata de una de las menores reducciones observadas en este periodo, contraste con estados como Zacatecas y Sinaloa, que mostraron reducciones de hasta el 11.7 % (INEGI, 2024e).

La diversificación productiva también juega un papel clave en la economía del estado. El Índice de Complejidad Económica, que mide la diversificación y sofisticación de la estructura productiva de un territorio, registró un valor de 0.88 en 2022, ubicando a Guanajuato en el noveno lugar a nivel nacional (DataMéxico, 2023). En comparación, en 2017 este indicador alcanzaba un puntaje de 1.1, lo que sugiere una ligera disminución en la complejidad económica del estado. Mantener e impulsar este índice es estratégico, ya que una mayor complejidad económica está vinculada con la capacidad de desarrollar industrias con alto valor agregado, fortalecer la competitividad y generar empleos mejor remunerados. Para ello, es primordial fomentar la innovación, la capacitación laboral y la atracción de inversiones en sectores avanzados que permitan diversificar la actividad productiva.

Sin embargo, para consolidar este crecimiento, es fundamental mejorar la infraestructura productiva y logística. La posición de Guanajuato en el subíndice de infraestructura, del Índice de Competitividad Económica (ICE) en el que mantiene el lugar 18 a nivel nacional, indica la necesidad de mejorar las condiciones físicas y logísticas para incrementar la competitividad y la atracción de inversiones bajo criterios de sostenibilidad, pues la infraestructura influye de manera directa en la eficiencia de las cadenas de valor (Instituto Mexicano para la Competitividad, 2024).

En cuanto al ámbito tecnológico, la adopción de tecnologías digitales en micro y pequeñas unidades económicas sigue siendo limitada, con un 19.4% en 2018, lo que representa un desafío para fortalecer la conectividad y la innovación como factores clave para la permanencia y competitividad de las Mipymes (INEGI, 2020d).

La evolución de la población económicamente activa es un factor determinante para el desarrollo económico del estado. El crecimiento anual de la población económicamente activa (PEA) en Guanajuato fue del 0.3 % entre 2023 y 2024 (INEGI 2024b), planteando un desafío clave: la necesidad de generar empleos suficientes y de calidad para absorber a la fuerza laboral en expansión. Además, es fundamental fortalecer sectores con alto potencial de crecimiento y fomentar la capacitación para que la mano de obra se adapte a las exigencias del mercado, para asegurar un desarrollo económico sostenible e incluyente.

En relación con las condiciones del empleo, la tasa de subocupación disminuyó de 17.7% a 12.1% de 2020 a 2024, no obstante, sigue constituyendo un reto porque a nivel nacional la tasa de subocupación es de 8.2%, señalando que en Guanajuato aún existen segmentos de población cuyo empleo no cubre plenamente sus necesidades de ocupación, lo que representa un desafío en términos de estabilidad laboral y calidad del empleo (INEGI, 2024b).

Por otra parte, el 37.1% de la población ocupada no puede adquirir la canasta básica alimentaria con el ingreso de su trabajo en el cuarto trimestre de 2024, situando a la entidad en el lugar 18 a nivel nacional. Aunque esta cifra representa una ligera mejoría frente al 37.5% de 2023, todavía supera el promedio nacional de 35.4% (CONEVAL, 2024). Estos indicadores muestran que, si

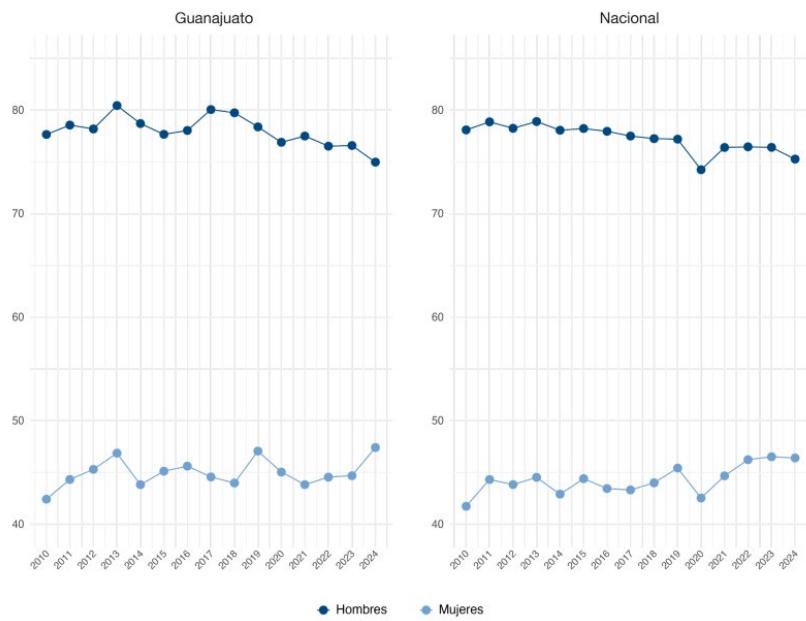
bien la economía presenta crecimiento, es indispensable canalizarlo hacia la generación de ingresos suficientes que reduzcan la precariedad y fomenten una mayor inclusión en el mercado laboral.

Dentro de este panorama laboral, la equidad de género sigue siendo un aspecto fundamental a considerar. En 2023, la razón de desocupación entre hombres y mujeres del mismo grupo de edad fue de 1.4 (lugar 17 a nivel nacional). Este dato refleja una brecha de género que incide en la búsqueda y obtención de empleo (INEGI, 2023g). La participación laboral de las mujeres en Guanajuato ha registrado avances importantes, pero la persistencia de una brecha salarial del 16 % en 2022, que sitúa al estado en el lugar 18 a nivel nacional, evidencia desafíos en términos de equidad económica.

La Figura 31 muestra la Tasa Global de Participación Laboral de mujeres y hombres entre 2010 y 2024, y compara Guanajuato (panel izquierdo) con el promedio nacional (panel derecho). La participación masculina se mantiene considerablemente alta, fluctuando entre 75-80 % tanto en Guanajuato como a nivel nacional, aunque con una tendencia ligeramente descendente en los últimos años, alcanzando a aproximadamente 75 % en Guanajuato y 76% nacional para 2024. En contraste, la participación femenina se mantiene en niveles menores, oscilando principalmente entre 42-47 % en ambos contextos. Es notable que Guanajuato experimentó un incremento en la participación femenina hacia 2024 (aproximadamente 47 %), mientras que a nivel nacional se observó una recuperación similar (46 %).

Figura 31. Tasa global de participación laboral de mujeres y hombres, 2010-2024.

Comparación entre Guanajuato y promedio nacional.



Fuente: Elaborado con base en datos de INEGI (2024b).

Finalmente, la conciliación entre la vida laboral y familiar, especialmente para las madres trabajadoras, sigue siendo un desafío. Aunque el acceso a guarderías y servicios de cuidado infantil para madres ocupadas ha mejorado, al pasar del 17.73 % en 2010 al 23.55 % en 2023 (INEGI, 2024b), este avance sigue siendo insuficiente. La situación resalta la necesidad de fortalecer las políticas de apoyo a la maternidad, la primera infancia y la conciliación entre el trabajo y la vida familiar.

Resumen

En síntesis, el panorama de prosperidad en Guanajuato refleja avances en materia económica, evidenciados en una mayor participación en las exportaciones nacionales y la consolidación de sectores estratégicos. No obstante, persisten desafíos que requieren atención, como el incremento de la diversificación productiva, la generación de empleos formales y de calidad así como avanzar en la incorporación de las mujeres a la economía formal en condiciones de igualdad.

El crecimiento de las grandes empresas y la reconfiguración del tejido productivo han impulsado la competitividad, pero también han generado desafíos para las mipymes, que requieren mayor acompañamiento para reducir desigualdades entre sectores y regiones. Asimismo, el sector agroalimentario es un pilar clave para la economía del estado, con potencial de desarrollo. No obstante, es necesario modernizar su infraestructura, incorporar tecnologías sostenibles y fortalecer la vinculación productiva para garantizar que los beneficios alcancen a los pequeños productores.

El turismo sigue consolidándose como un motor de crecimiento y diversificación de ingresos, pero demanda una mayor apuesta por la oferta cultural y comunitaria para capitalizar la preferencia por experiencias locales y sostenibles.

En este contexto, el Eje de Prosperidad ha de enfocarse en ampliar la inclusión laboral, particularmente para mujeres y grupos con menores oportunidades; promover la capacitación y el equilibrio entre la vida laboral y familiar; fortalecer las mipymes mediante mejores condiciones de financiamiento y su integración con grandes empresas; consolidar un sector agroalimentario sostenible a través de la tecnificación y la adopción de energías renovables; y reforzar la infraestructura industrial y logística con criterios de eficiencia y conectividad para sostener el crecimiento manufacturero. Del mismo modo, resulta clave impulsar el turismo y la cultura mediante prácticas sostenibles que generen beneficios directos para las comunidades locales.

Eje 6. Guanajuato es armonía

Introducción

El diagnóstico del Eje de Armonía analiza la relación entre el desarrollo económico y la sustentabilidad ambiental en Guanajuato, identificando tanto los avances alcanzados como los desafíos pendientes. Esta evaluación reconoce que la prosperidad futura del estado depende fundamentalmente de un equilibrio efectivo entre el crecimiento productivo y la conservación de los recursos naturales, especialmente en un contexto de creciente presión sobre los ecosistemas y los servicios ambientales estratégicos.

Los datos analizados revelan un panorama complejo donde coexisten avances significativos en áreas como la gestión de la calidad del aire —donde el estado ocupa posiciones de liderazgo a nivel nacional— y con desafíos críticos en la gestión hídrica, donde la sobreexplotación de acuíferos constituye una vulnerabilidad estructural. Esta realidad diversa demanda un análisis integral que identifique las intervenciones prioritarias para los próximos años.

El diagnóstico abarca diferentes dimensiones: la conservación de ecosistemas y biodiversidad, la gestión de recursos hídricos, el desarrollo de asentamientos humanos sustentables, la movilidad segura e incluyente y la infraestructura de conectividad física y digital. En cada una de estas áreas, se analizan indicadores clave que establecen una línea base para el diseño de políticas públicas efectivas.

La información recabada indica que Guanajuato ha logrado avances en aspectos como el monitoreo ambiental, la implementación de programas de saneamiento de agua y el acceso a tecnologías digitales. No obstante, persisten desafíos estructurales en la eficiencia en el uso del agua, la reducción de emisiones contaminantes en sectores productivos clave, la seguridad vial y la consolidación de infraestructura sostenible a largo plazo.

A continuación, se presenta un análisis detallado de estos indicadores, estructurado en dos secciones: la primera expone los avances más significativos en materia de armonía entre desarrollo y sustentabilidad, mientras que la segunda identifica los retos prioritarios que deben atenderse para consolidar un modelo de desarrollo sostenible y resiliente. Esta información proporciona un contexto sintetizado que permitirá a Guanajuato avanzar hacia un futuro donde el crecimiento económico, la calidad de vida y la protección ambiental sean objetivos complementarios y no excluyentes.

Avances

El marco ambiental de Guanajuato muestra avances significativos en algunos sectores, aunque persisten desafíos en materia de emisiones y manejo de residuos. En 2018, los servicios de salud

y asistencia social alcanzaron un 58.5 % de cumplimiento de normativas ambientales en sus unidades económicas de gran tamaño, seguidos por la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, así como el suministro de agua y gas natural por ductos, con 53.8 %, y las industrias manufactureras, con 27.4 % (INEGI, 2020d). Estos datos evidencian logros en áreas específicas y, al mismo tiempo, subrayan la necesidad de fortalecer políticas y prácticas sostenibles en otros sectores.

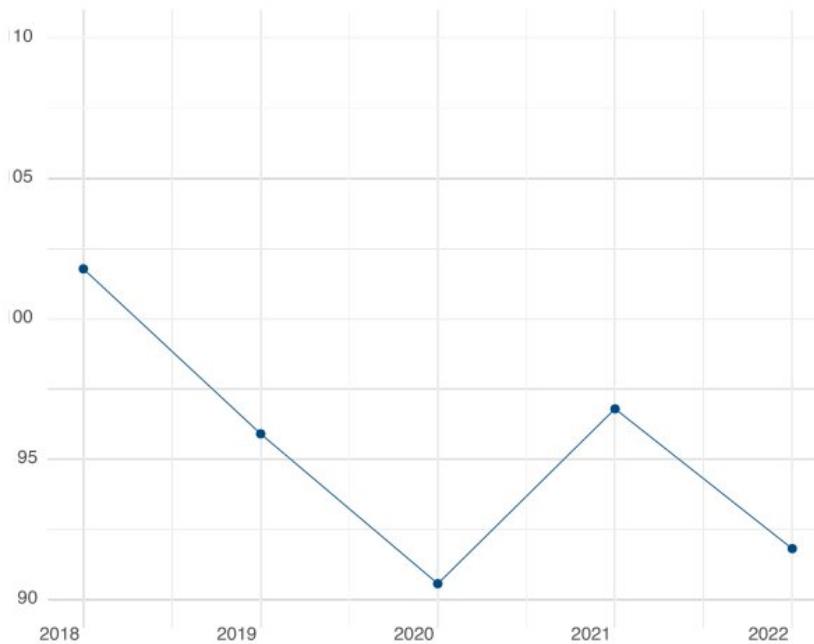
Por otra parte, Guanajuato se ubica entre las cinco entidades con mayor número de programas o acciones en agua potable y saneamiento en beneficio de la población y de los ecosistemas. En 2023 el estado contó con cinco programas con orientación de gestión sostenible del agua en 2023, frente a un promedio nacional de dos (INEGI, 2024f). Asimismo, el Índice de Estados Sostenibles 2023 posiciona a la entidad en el octavo lugar a nivel nacional, con una mejora en su puntaje de 54.17 en 2015 a 62.03 en 2023 (Novagob-Citibanamex, 2023).

En cuanto a las condiciones atmosféricas, Guanajuato ocupa el primer lugar nacional en el indicador de gestión de calidad del aire del Índice de Estados Sostenibles, con 185 puntos de un total de 200, una calificación considerada óptima (Novagob-Citibanamex, 2023). Este indicador evalúa, entre otros aspectos, el número de unidades administrativas y centros que conforman la red de monitoreo, la cual opera con 26 estaciones en 18 municipios (INECC, 2019). Las emisiones de monóxido de carbono, amoniaco, óxidos de azufre y partículas suspendidas ($PM_{2.5}$ y PM_{10}) han mostrado variaciones a lo largo del tiempo, con una disminución reciente en contaminantes como amoniaco y óxidos de azufre, posiblemente atribuida a prácticas industriales más limpias o a una regulación ambiental más estricta. Asimismo, el Informe sobre Calidad del Aire 2019 (INECC, 2019) reportó una reducción en el número de días en que se incumple la norma de calidad del aire. Los registros fueron los siguientes: Celaya, 178 días; Irapuato, 144; León, 53; Salamanca, 39; Silao, 15, y Abasolo, 2. En contraste, Purísima del Rincón, San Luis de la Paz y San Miguel de Allende no reportaron días de incumplimiento.

Finalmente, la capacidad de absorción de gases de efecto invernadero (GEI) en el estado aumentó de 2.9 % en 2019 a 4.2 % en 2021, si bien permanece por debajo del 9.7 % alcanzado en 2013 (IPLANEG 2025 con datos de SMAOT, 2021). En conjunto, estos avances reflejan los esfuerzos de Guanajuato por consolidar un desarrollo ambientalmente responsable bajo el Eje de Armonía, al tiempo que señalan áreas donde todavía se requiere reforzar acciones para asegurar una gestión sustentable de los recursos y una mejor calidad de vida para la población.

La Figura 32 muestra la evolución anual de la concentración de partículas PM10 en los municipios del corredor industrial, entre 2018 y 2022. Se observa una reducción en la concentración de partículas PM10 entre 2018 y 2020, de 101.8 a 90.6 respectivamente. Esta disminución indica una mejora en la calidad del aire en ese periodo; sin embargo, en 2021 se registró un repunte de 96.8, posiblemente influenciado por la reactivación económica tras la contingencia por COVID-19. Aunque posteriormente baja a 91.8 en 2022, se mantiene por encima de los niveles mínimos alcanzados en 2020 (IPLANEG 2025 con datos de SMAOT, 2022). Estos cambios podrían estar relacionados con factores como la variación en la actividad industrial, las condiciones meteorológicas y las políticas ambientales implementadas cada año.

Figura 32. Tasa de concentración de partículas PM10 en los municipios del corredor industrial, 2018-2022.



Fuente: Elaborado con datos de IPLANE (2025).

Para 2024, el 80 % de la red de carreteras alimentadoras estatales (2,108 de 2,635 kilómetros) se encontraba en condiciones adecuadas, lo que refleja un avance en la calidad vial del estado (Secretaría de Obras Públicas de Guanajuato, 2024). En cuanto a la distribución de la red carretera por municipios, en 2021 destacaban San Felipe, con 151.56 km, así como Pénjamo con 137.01 km y Guanajuato capital con 134.78 km. En contraste, los municipios con menor cobertura fueron Pueblo Nuevo (3.72 km), Uriangato (8.08 km) y Tarandacuao (9.09 km) (Gobierno de Guanajuato, 2021).

En cuanto a la infraestructura tecnológica, en 2022 Guanajuato se situó ligeramente por encima de la media nacional en acceso a internet desde los hogares, con un 96 %, frente al promedio nacional de 95.4 % (INEGI, 2022f). Según la misma fuente, el 10.6 % de la población accede a internet en sitios públicos sin costo para conectarse, el 16 % lo hace en escuelas o instituciones académicas, y el 37.8 % en sus lugares de trabajo.

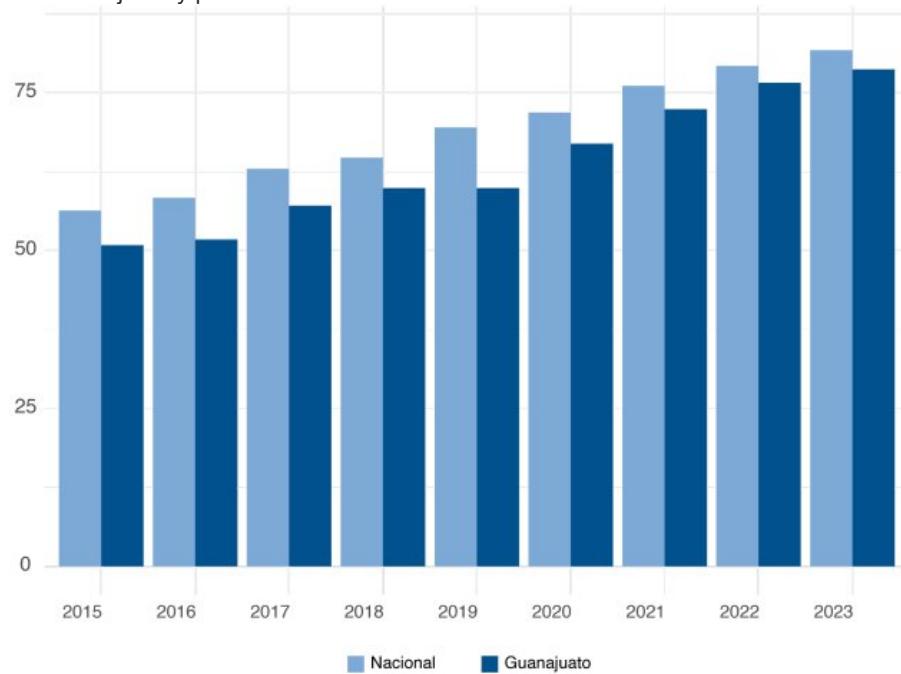
De acuerdo con el Índice de Desarrollo Digital Estatal, Guanajuato logró un avance significativo en la reducción de la brecha de género en habilidades digitales, al pasar del lugar 30 en 2022 al primer puesto a nivel nacional en 2024 (Centro México, 2024). Por otra parte, según el mismo documento, en el indicador *Gestión ambiental, residuos electrónicos y atlas de riesgos*, que evalúa la capacidad de los estados para administrar información ambiental, gestionar

eficientemente los desechos tecnológicos y desarrollar herramientas digitales, el estado obtuvo 6 de 8 puntos, alcanzando el segundo lugar nacional en ese mismo año. Este resultado refleja la implementación de un Subsistema de Información Ambiental de acceso público y en línea, la existencia de centros de acopio de pilas y residuos electrónicos, así como la disponibilidad de un atlas de riesgos digital. Estos avances evidencian el esfuerzo simultáneo por fortalecer la conservación ambiental y mejorar tanto la infraestructura básica como la digital.

La Figura 33 muestra la evolución del porcentaje de población con acceso a internet entre 2015 y 2023, comparando a Guanajuato con el promedio nacional (INEGI, 2023h). En ambos casos se observa un crecimiento constante a lo largo del período, lo que refleja avances tanto en la conectividad como en la adopción de tecnologías de la información.

Figura 33. Porcentaje de población con acceso a internet, 2015-2023.

Comparación entre Guanajuato y promedio nacional.



Fuente: Elaborado con datos de INEGI (2023h).

Retos

Guanajuato enfrenta desafíos significativos en la gestión y conservación de los recursos hídricos. En 2023, el estado se ubicó en el lugar 22 a nivel nacional en el *Subíndice de Agua Limpia y Saneamiento del Índice de Estados Sostenibles* (Novagob-Citibanamex, 2023). Esta posición evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de abastecimiento, tratamiento y conservación del agua en la entidad.

Según los Censos Económicos de 2019, solo el 17.5 % de las empresas de gran tamaño — aquellas con un alto número de empleados y mayor capacidad de producción— cumplían con las normas ambientales aplicables (INEGI, 2020d). Este bajo nivel de cumplimiento refleja una limitada adherencia del sector productivo de gran escala a la regulación ambiental vigente, lo que podría intensificar la degradación de los ecosistemas y agravar problemas como la contaminación del agua y otros recursos naturales.

En cuanto al consumo hídrico, según datos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA, 2021), en Guanajuato se destinan 4,119 millones de metros cúbicos para usos consuntivos. De este volumen, 1,441 provienen de fuentes superficiales y 2,678 de acuíferos, lo que evidencia una marcada dependencia de estos últimos, que aportan casi el 65 % del total extraído. El sector agrícola es el principal consumidor, con 3,444 millones de metros cúbicos. De esta cantidad, 1,346 millones corresponden a fuentes superficiales y 2,098 millones a subterráneas. Esto refleja la presión significativa que esta actividad ejerce sobre los acuíferos y la necesidad urgente de implementar medidas de manejo sostenible para evitar su sobreexplotación.

En el abastecimiento público, CONAGUA (2021) reporta una demanda de 553 millones de metros cúbicos, de los cuales 459 millones provienen de fuentes subterráneas y solo 94.11 millones de fuentes superficiales. Esta situación subraya el riesgo de vulnerabilidad en el suministro de agua a la población ante una posible reducción en la recarga de los acuíferos.

Por su parte, la industria autoabastecida consume 101 millones de metros cúbicos, mientras que la generación de energía eléctrica (excluyendo la hidroelectricidad) utiliza 21 millones. Ambos sectores dependen casi exclusivamente de fuentes subterráneas, según el mismo informe.

Los datos anteriores evidencian un escenario crítico, en el que la explotación intensiva de los acuíferos resulta clave para sostener las actividades agrícolas, urbanas, industriales y energéticas. Sin una gestión adecuada, este modelo podría derivar en el agotamiento y deterioro de la calidad del recurso hídrico y comprometer su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras.

Este panorama de presión sobre los recursos hídricos se suma a otro desafío ambiental de gran relevancia: el incremento en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), un factor clave en el cambio climático y su impacto sobre la disponibilidad del agua. Estas emisiones han mostrado un aumento constante desde 2013, al pasar de 19,264 toneladas a un máximo de 24,621 toneladas en 2019 (IPLANEG, 2025, con base en IPCC, 2006)¹. Este incremento podría atribuirse al crecimiento de las actividades industriales, el transporte y la generación de energía, así como al uso intensivo de combustibles fósiles y a una limitada adopción de tecnologías limpias. Posteriormente, en 2021, se registró una reducción a 24,202 toneladas (IPLANEG, 2025),

¹ Directrices del Intergovernmental Panel for Climate Change (IPCC) de 2006 para los inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero.

lo que podría estar relacionado con la desaceleración económica derivada de la pandemia de COVID-19, así como con posibles cambios en las políticas ambientales o avances en la adopción de energías renovables.

Asimismo, entre 2015 y 2018, las emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO_2e) en Guanajuato registraron un incremento significativo, pasando de 6.96 millones de toneladas en 2015 a 9.66 millones en 2016, 37.95 millones en 2017 y 96.98 millones en 2018 (SEMARNAT, 2020). Este incremento sostenido evidencia una tendencia al alza en la liberación de gases de efecto invernadero.

Entre 2005 y 2016, las emisiones de óxidos de nitrógeno mostraron una tendencia a la baja, al pasar de aproximadamente 140,472 toneladas en 2005 a 104,033 toneladas en 2016. Sin embargo, en 2018, se registró un repunte abrupto, alcanzando 370,950 toneladas, lo que representa un incremento significativo (SEMARNAT, 2020).

En términos normativos, los sectores con mayor nivel de incumplimiento de regulaciones ambientales son la agricultura, la cría y explotación de animales, el aprovechamiento forestal, la pesca y la caza. Este sector presentó el mayor porcentaje de incumplimiento, con un 91 % de las unidades económicas grandes que no cumplieron con las normas ambientales. Le siguen el sector de servicios financieros y de seguros, con un 85 %, y el de servicios educativos, con un 77.5 % (INEGI, 2020d). Por otra parte, según el mismo informe, el 12.5 % de las unidades económicas grandes de Guanajuato realizaron gastos en protección ambiental, entre las cuales destacaron inversiones en el tratamiento de aguas residuales (\$208 millones), contratación de asesores y servicios externos (\$205 millones) y cuidado y mantenimiento del parque vehicular (\$162 millones). Estos datos ubican al estado en la posición 13 a nivel nacional y reflejan un desafío persistente en el fortalecimiento del manejo y cuidado del entorno, ya que se requiere una mayor inversión para alcanzar niveles más competitivos y eficaces en la protección del medio ambiente (INEGI, 2020d).

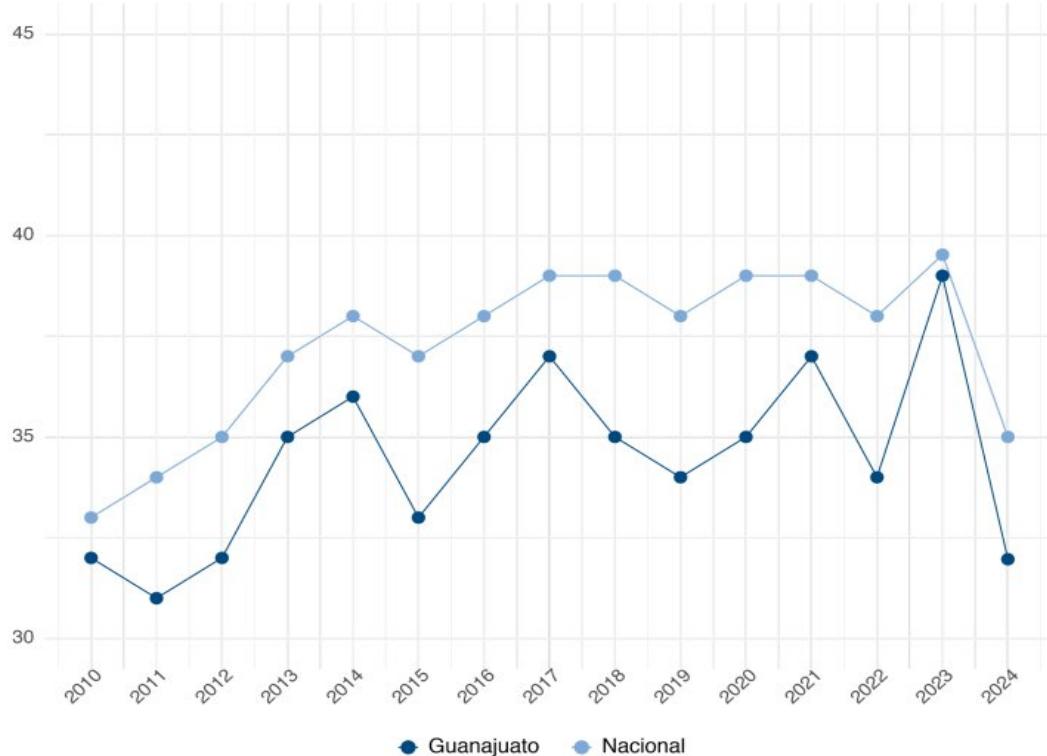
En cuanto a los desafíos que enfrenta Guanajuato en materia ambiental, solo el 10.74 % de las unidades económicas grandes realizan tratamiento de aguas residuales, lo que sitúa a la entidad en la posición 16 a nivel nacional. Asimismo, la inversión de estas unidades en protección ambiental es de apenas 7.93 %, ubicándola en el lugar 17. Estas cifras muestran la necesidad de fortalecer la gestión de los recursos hídricos y de incrementar el financiamiento en tecnología e infraestructura para la protección del entorno (INEGI, 2020d).

Por otro lado, en materia de movilidad, solo el 18.6 % de la población guanajuatense reportó en 2020 tener fácil acceso al transporte público, una cifra inferior al 30.7 % registrado a nivel nacional (INEGI, 2020b). Asimismo, la entidad ha retrocedido su posición en el indicador de consumo de combustibles del Índice de Estados Sostenibles, pasando de 380.9 litros de diésel o gasolina por habitante en 2018 a 489.53 litros en 2022, muy por encima del valor de referencia recomendado de 118.89 litros por habitante al año (Novagob-Citibanamex, 2023).

La Figura 34, que presenta el Subíndice de Infraestructura del Índice de Competitividad Estatal del Instituto Mexicano para la Competitividad, revela la persistente brecha estructural que enfrenta Guanajuato respecto al promedio nacional durante el período 2010-2023 (IMCO, 2024). La entidad ha mostrado volatilidad en su desempeño, con ciclos recurrentes de avance y retroceso que contrastan con la tendencia generalmente ascendente del indicador nacional. Aunque el estado logró mejoras significativas en varios momentos, particularmente en 2013-2014, 2017, 2020 y, de manera excepcional, en 2022, dichos avances han resultado difíciles de sostener. El último bienio ilustra esta vulnerabilidad: tras el histórico punto máximo de 2022, se experimenta una caída en 2023, retrocediendo a niveles cercanos a los de 2011 (aproximadamente 31 puntos) y ampliando nuevamente la brecha con el promedio nacional. Esta evolución muestra que, a pesar de inversiones puntuales, el estado enfrenta obstáculos fundamentales para consolidar avances sostenidos en infraestructura, un componente esencial para su competitividad económica a largo plazo.

Figura 34. Subíndice de Infraestructura del Índice de Competitividad Estatal.

Comparación entre Guanajuato y promedio nacional.



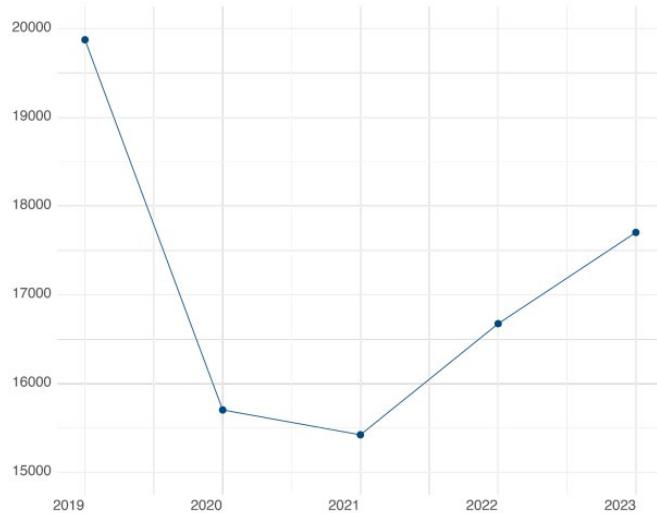
Fuente: Elaborado con datos de IMCO (2024).

En el tema del transporte público, se observa que la satisfacción de los usuarios disminuyó al 50.4% en 2023, siendo el valor más alto de la serie el 52.7 % registrado en 2021 (INEGI, 2023i).

En cuanto a la seguridad vial, la entidad reportó 17,703 accidentes de tránsito en 2023, lo que equivale a 736 siniestros por cada 100,000 vehículos, una tasa superior a la media nacional de 655 (INEGI, 2023j).

La Figura 35 muestra la evolución del número de accidentes de tránsito en Guanajuato entre 2019 y 2023. Se observa que en 2019 se registró la cifra más alta del periodo, con aproximadamente 20,000 accidentes. A partir de ese año, se produjo una caída pronunciada en 2020 y 2021, alcanzando su punto más bajo en 2021, con alrededor de 15,000 accidentes. Posteriormente, en 2022 y 2023, la tendencia volvió a subir de manera gradual, aunque sin regresar a los niveles de 2019. En cuanto a su interpretación, el descenso en 2020 y 2021 podría asociarse con las restricciones de movilidad y los cambios en la actividad cotidiana durante la pandemia de COVID-19, lo que redujo la cantidad de vehículos en circulación y, en consecuencia, la probabilidad de accidentes. A medida que las actividades económicas y sociales se han reactivado, se observa un repunte en el número de accidentes, aunque todavía por debajo del punto máximo de 2019.

Figura 35. Número de accidentes de tránsito ocurridos en Guanajuato, 2019-2023.



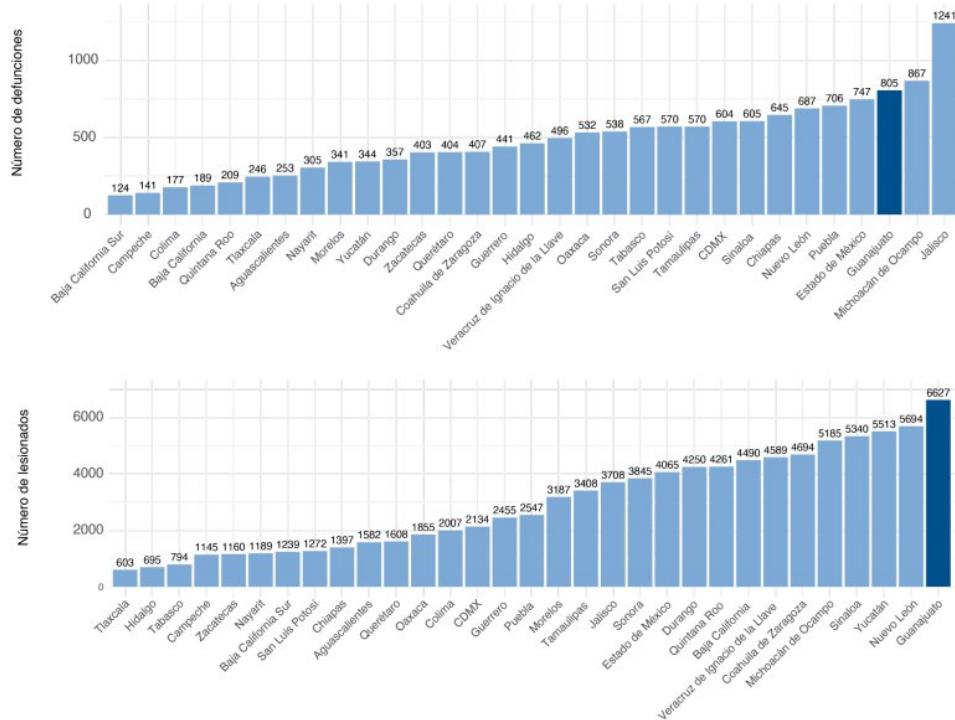
Fuente: Elaborado con datos de INEGI (2023j).

De acuerdo con la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (2022), en 2022 Guanajuato registró un total de 805 defunciones por accidentes de tránsito, lo que lo ubicó como la tercera entidad federativa con mayor número de fallecimientos de este tipo, después de Jalisco y Michoacán. Esta cifra representa el 5 % del total de defunciones por accidentes de tránsito ocurridas a nivel nacional (15,986). Además, según un informe de la Fundación Aleatica (2024), el 36 % de las defunciones por accidentes de tránsito corresponden a atropellos. Guanajuato es la entidad federativa con el mayor número de fallecimientos de peatones por esta

causa, con un total de 509 defunciones, lo que equivale al 9.7 % del total nacional. La misma Fundación señala que la entidad ocupó el primer lugar en la cantidad de personas lesionadas por accidentes de tránsito, con un total de 6,627 casos, seguido por Nuevo León (5,694) y Yucatán (5,513). Esta cifra representa el 6.7 % del total de personas lesionadas reportadas a nivel nacional en ese año (98,748 casos).

La Figura 36 está compuesta por dos diagramas de barras que muestran, en la parte superior, el número de defunciones por accidentes de tránsito en 2022 y, en la parte inferior, el número de lesionados durante el mismo periodo. Ambas barras se encuentran ordenadas de menor a mayor, para hacer evidente la diferencia entre las entidades con menos y más casos. En el caso de las defunciones, se observan valores que van desde alrededor de 30 hasta más de 1200; mientras que los lesionados presentan cifras aún mayores, con cifras superiores a las 6500 personas afectadas en la entidad con mayor número de casos. En conjunto, estos datos reflejan la magnitud y el impacto de los accidentes de tránsito, al mostrar cómo ciertas regiones concentran un mayor riesgo tanto de fallecimientos como de lesiones, y subrayar la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención y seguridad vial.

Figura 36. Número de defunciones y de lesionados por accidentes de tránsito, 2022.



Fuente: Elaborado con datos de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de Salud (2022).

Por otro lado, según datos de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (INEGI, 2019b) los habitantes de Guanajuato invierten en promedio 5.3 horas semanales en trasladarse a su trabajo (4.9 horas los hombres y 5.5 horas las mujeres), mientras que el promedio nacional es de 6.4 horas. Estos datos sugieren avances en movilidad, pero también la conveniencia de consolidar políticas que garanticen la distribución equitativa de oportunidades y fortalezcan el desarrollo regional.

Resumen

El diagnóstico del Eje de Armonía señala que Guanajuato tiene la oportunidad de fortalecer un modelo de desarrollo que combine el crecimiento económico con el manejo responsable de los recursos naturales. Los avances en protección ambiental han sentado bases sólidas para consolidar estrategias de conectividad ecológica y recuperación de ecosistemas. Estos esfuerzos han impulsado la conservación del patrimonio natural del estado y han generado oportunidades para ampliar acciones en favor del equilibrio entre la actividad productiva y la sostenibilidad.

Simultáneamente, existen áreas críticas que requieren atención para garantizar el uso eficiente de los recursos naturales. La disponibilidad de agua enfrenta desafíos significativos y la cobertura del tratamiento de aguas residuales sigue siendo limitada. Asimismo, la emisión de gases de efecto invernadero muestra una tendencia creciente en años recientes, y el cumplimiento de la normativa ambiental, especialmente en sectores como la agricultura, presenta oportunidades importantes de mejora. Para avanzar en estos temas, es necesario fortalecer la gobernanza hídrica, ampliar la infraestructura destinada al tratamiento y reuso del agua, e impulsar mecanismos que faciliten el cumplimiento efectivo de la regulación ambiental y territorial.

El Subíndice de Infraestructura del Índice de Competitividad Estatal ha mostrado variaciones en su desempeño, lo que resalta la importancia de implementar estrategias que aseguren un desarrollo sostenido en este rubro. Para lograrlo, es fundamental una planificación que vaya más allá de inversiones puntuales e incorpore mecanismos de supervisión y coordinación entre instituciones.

A partir de este panorama, es posible impulsar estrategias que integren el manejo de ecosistemas y su valor económico, la gestión del agua con infraestructura eficiente, el desarrollo de espacios urbanos bajo principios de economía circular y la modernización de la red carretera con criterios de eficiencia. Asimismo, la movilidad puede optimizarse con acciones de coordinación intermunicipal mientras que el acceso a la conectividad digital debe ampliarse tanto en áreas urbanas como en rurales.

El fortalecimiento de la participación social puede contribuir a mejorar las condiciones ambientales y de infraestructura. Programas educativos, redes de supervisión comunitaria, esquemas de voluntariado y observatorios ciudadanos facilitan el involucramiento de la población.

Asimismo, la colaboración entre sectores productivos y el gobierno, a través de incentivos, alianzas y programas de responsabilidad ambiental, puede generar condiciones favorables para el desarrollo sostenible.

Fuentes de información del Programa de Gobierno 2024-2030

- Banco de México. (2025). Sistema de Información Económica. Recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE166&locale=es>
- Centro México. (2024). Índice de Desarrollo Estatal Digital. Recuperado de <https://centromexico.digital/idde/2024/>
- Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato. (2024). Indicadores de Resultados 4to trimestre 2024. Recuperado de: https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_pordependencia.php?dependencia=6
- Comisión Nacional de Búsqueda. (2025). Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Recuperado de: <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Index>
- Comisión Nacional del Agua. (2021). Estadísticas del Agua en México 2021. Recuperado de <https://files.conagua.gob.mx/conagua/publicaciones/Publicaciones/EAM%202021.pdf>
- CONAPO. (2020). Índice de Marginación a nivel municipal. Estimaciones CONAPO con base INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de: https://indicemx.github.io/IMx_Mapa/IMM_2010-2020.html
- CONEVAL. (2020). Indicadores de distribución de ingresos. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx>
- CONEVAL. (2022a). Catálogo nacional de indicadores. Recuperado de <https://www.snieg.mx/cni/escenario.aspx?idOrden=1.1&ind=6300000122&gen=232&d=n>
- CONEVAL. (2022b). Informe sobre pobreza y evaluación 2022. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_pobreza_evaluacion_2022/Guanajuato.pdf
- CONEVAL. (2024). ITLP-IS pobreza laboral. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx
- Congreso del Estado de Guanajuato. (2013). Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato. Recuperado de: https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_legislacion/doc/leyes_estatales/Ley_Planeacion_Guanajuato.pdf
- Congreso del Estado de Guanajuato. (2025). Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato. Recuperado de: <https://normatividadestatalymunicipal.guanajuato.gob.mx/archivosn.php?nid=133>
- DataMéxico. (2023). Índice de Complejidad Económica (ECI) por Entidad Federativa. Recuperado de: https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/economic_complexity/1?eciTime=period20224
- Forum Cultural Guanajuato. (2024). Indicadores de Resultados 4to Trimestre 2024 .Recuperado de: https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_pordependencia.php?dependencia=15
- Fundación Aleatica para la Seguridad Vial. (2024). Defunciones referentes a accidentes de tránsito corresponden a atropellamientos. Recuperado de <https://www.fundacionaleatica.org/articulo/atropellamientos-en-mexico/>
- Gobierno de Guanajuato. (2021). Datos viales. Recuperado de https://obrapublica.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Datos_Viales.pdf
- Gobierno de Guanajuato. (2022). Situación hídrica en cuencas y acuíferos en Guanajuato. Recuperado de https://agua.guanajuato.gob.mx/espacioacuoso/pdf/Situacion_hidrica_cuencas_acuiferos.pdf
- Gobierno de Guanajuato. (2021). Catálogo de Carreteras Estatales. Recuperado de: https://transparencia.guanajuato.gob.mx/bibliotecadigital/mot/FraccionXLVIII/SOP/CATALOGOCARRETERA_SESTATALES.pdf
- Gobierno de Guanajuato. (2024). Plan Estatal de Desarrollo 2050. Recuperado de: <https://ped2050.guanajuato.gob.mx/consultar-versiones-ped-vision-2050>
- IDDMEX. (2024). Índice de Desarrollo Democrático de México 2024. Recuperado de: <https://idd-mex.org/>
- IMCO. (2024). Índice de Competitividad Estatal 2024. Recuperado de <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2024/>
- IMSS. (2025). CUBOS. Recuperado de <https://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

- IMSS. (2025). *Puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social*. Boletín No. 009/2025. Recuperado de: <https://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202501/009>
- INAI. (2023). Métrica de Gobierno Abierto 2023. Extraído de: https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabiertoymtransparencia/?page_id=4189
- INEA. (2024). *Estimaciones del rezago educativo al 31 de diciembre de cada año*. Extraído de: <https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo>
- INECC. (2019). *Informe Nacional de la Calidad del Aire 2019*, México. Ciudad de México: Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental, Dirección de Investigación de Calidad del Aire y Contaminantes Climáticos. Recuperado de <https://sinaica.inecc.gob.mx/archivo/informes/Informe2019.pdf>
- INEGI. (1995). *Censos Económicos 1994*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/1994/>
- INEGI. (2005). *Censos Económicos 2004*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2004/>
- INEGI. (2010). *Censos Económicos 2009*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2009/>
- INEGI. (2015). *Censos Económicos 2014*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2014/>
- INEGI. (2019a). *Censo Económico. Características de los establecimientos de propietarios y propietarias*. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463900900.pdf
- INEGI. (2019b). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/>
- INEGI. (2020a). *Información de México para los niños*. Recuperado de: <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gto/poblacion/educacion.aspx>
- INEGI. (2020b). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>
- INEGI. (2020c). *Producto interior bruto por entidad federativa, para Guanajuato en 2020*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/pibe/PIBE_GUANAJUATO_2020.pdf
- INEGI. (2020d). *Censos Económicos 2019*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>
- INEGI. (2020e). *Estadísticas de Defunciones Registradas*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/edr/>
- INEGI. (2021a). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares: Estudio de violencia contra las mujeres*. Extraído de <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>
- INEGI. (2021b). *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género*. Extraído de <https://www.inegi.org.mx/programas/endiseg/2021/>
- INEGI. (2021c). *Demografía de los negocios. Esperanza de vida*. Extraído de <https://www.inegi.org.mx/programas/dn/2021/>
- INEGI. (2022a). *Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados 2022*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enasic/2022/>
- INEGI. (2022b). *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2022*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enti/2022/>
- INEGI. (2022c). *Encuesta Nacional sobre Discriminación*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/>
- INEGI. (2022d). *Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2022*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnge/2022/>
- INEGI. (2022e). *Banco de Información Económica*. Extraído de: <https://en.www.inegi.org.mx/app/indicadores/?tm=0>
- INEGI. (2022f). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2022/#tabulados>
- INEGI. (2022g). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/#tabulados>
- INEGI. (2023a). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/#tabulados>
- INEGI. (2023b). *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2023/>

- INEGI. (2023c). *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/RLJL/RLJL2023.pdf>
- INEGI. (2023d). *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2023/>
- INEGI. (2023e). *Estadísticas de Defunciones Registradas*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/EDR/EDR2023_Dtivas.pdf
- INEGI. (2023f). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2023/>
- INEGI. (2023g). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoel/15ymas/>
- INEGI. (2023h). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/endutih/2023/>
- INEGI. (2023i). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2023/>
- INEGI. (2023j). *Estadísticas de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/accidentes/>
- INEGI. (2024a). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*. Extraído de: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2024/>
- INEGI. (2024b). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoel/15ymas/>
- INEGI. (2024c). *Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/modcult/>
- INEGI. (2024d). *Exportaciones por Entidad Federativa*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/etef/etef2024_12.pdf
- INEGI. (2024e). *Producto interno bruto por entidad federativa*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?pr=18&vr=1&in=2&tp=20&wr=1&cno=1&idrt=3260&opc=ep>
- INEGI. (2024f). *Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2024*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnge/2024/>
- INEGI. (2025). *Estadísticas de Defunciones Registradas*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/edr/>
- Instituto Estatal de la Cultura. (2024). *Indicadores de Resultados 4to trimestre 2024*. Recuperado de: https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_micrositio.php?dependencia=25
- IPLANEG. (2018). *Plan de Desarrollo Estatal Desarrollo Guanajuato 2040*. Recuperado de: https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/ped2040/wp-content/uploads/2019/01/PED_Gto2040_WEB.pdf
- IPLANEG. (2020). *Programas regionales de desarrollo del Estado de Guanajuato*. Recuperados de: <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/13847> y <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/13848>
- IPLANEG. (2023). *Transformación de Guanajuato*. Recuperado de: https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2024/01/Transformación-de-Guanajuato_V122023.pdf
- IPLANEG. (2024a). *Observatorio Guanajuato: Indicadores*. Recuperado de: <https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/planeacion/#1642008647770-102d11e7-2379>
- IPLANEG. (2024b). *Plan Estatal de Desarrollo 2050*. Recuperado de: https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/GDSV_Plan_Estatal_de_Desarrollo_2050_Version_Sintesis.pdf
- IPLANEG. (2024c). *Actualización de programas sectoriales, 2019-2024*. Recuperado de: <https://seplan.iplaneg.net/monitoreosectorial/actps/eje/2024/1/3>
- IPLANEG. (2025). *Observatorio Guanajuato. Acción por el Clima*. Recuperado de: <https://observatorio.guanajuato.gob.mx/extensions/plangto/index.html>
- Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, Ley publicada en la Tercera Parte del Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, martes 27 de diciembre de 2011; última reforma publicada el 28 de octubre de 2022 Extraído de: https://congresogto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3421/LPEG_REF_28Octubre2022.pdf

- Museo Iconográfico del Quijote. (2024). *Indicadores de Resultados 4to Trimestre 2024*. Extraído de: https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_pordependencia.php?dependencia=29
- Novagob-Citibanamex. (2023). *Índice de Estados Sostenibles*. Extraído de <https://ics.novagob.mx/>
- REDIM. (2023). *Violencia Escolar en México 2010-2023*. Recuperado de: <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2024/06/27/violencia-escolar-en-mexico-2010-2023/>
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, publicado el 17 de agosto de 2012, última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, enero de 2025. Recuperado de: <https://normatividadestatalymunicipal.guanajuato.gob.mx/archivosn.php?nid=133>
- Romero Castillo, M. (2018). Financiamiento de las mipymes para el desarrollo y competitividad en la región de Guanajuato, México (Financing of the MIPYMES for the Development and Competitiveness in the Region Guanajuato, Mexico). *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 11(2), 89-98 https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3244067
- Secretaría de Agua y Medio Ambiente (2025). *Subsistema Estatal de Información de Calidad del Aire. Monitoreo Atmosférico*. Recuperado de <https://smaot.guanajuato.gob.mx/sitio/seica/monitoreo/>
- Secretaría de Cultura Federal. (2025). *Sistema de Información Cultural. Directorio de Centros Culturales y Casas de Cultura* Recuperado de: https://sic.cultura.gob.mx/datos.php?table=centro_cultural
- Secretaría de Economía. (2024). *Guanajuato: Data México*. Recuperado de <http://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/guanajuato-gt#economia-inversion-extranjera>
- SEP. (2025). *Sistema de Información y Gestión Educativa. Estadística Educativa*. Recuperado de: https://sigid.sep.gob.mx/SIGED/estadistica_educativa.html#
- Secretaría de Educación de Guanajuato. (2024). *Indicadores de Resultados 4to Trimestre 2024*. Recuperado de: https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_pordependencia.php?dependencia=35
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2024). *Transparencia Presupuestaria. Entidades Federativas*. Recuperado de: <https://www.transpareciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas>
- SMAOT. (2023). *Áreas naturales protegidas*. Recuperado de <https://smaot.guanajuato.gob.mx/sitio/areas-naturales-protegidas>
- SEMARNAT. (2020). Informe de Resultados del Registro Nacional de Emisiones 2015 – 2018. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/776803/informe_rene_emisiones_2015-2018.pdf
- Secretaría de Obras Públicas de Guanajuato. (2024). *Indicadores de Resultados 4to Trimestre 2024*. Recuperado de: https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_pordependencia.php?dependencia=126
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (2024). *Trabajadores asegurados en el IMSS por entidad federativa: Datos promedio a octubre 2024*. Extraído de <https://bit.ly/49myiFU>
- Secretaría de Salud Federal. (2022). *Mortalidad Materna*. Extraído de http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/da_muertematerna_gobmx.html
- SECTUR. (2023). *Compendio Estadístico del Turismo en México 2022*. Recuperado de: https://www.datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20compartidos/COMPENDIO_2022.pdf
- SECTUR. (2024). *Compendio Estadístico del Turismo en México 2023*. Recuperado de: <https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2022). *Informe anual de seguridad pública*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/789446/CPM_Informe_Annual_Seguridad_03ene23.pdf
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2025). *Incidencia delictiva*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published>
- SEDATU.. (2025). *Datos Abiertos*. Recuperado de: https://sniiv.sedatu.gob.mx/Reporte/Datos_abiertos
- SNIEG. (2022). *Catálogo Nacional de Indicadores. Índice de Mortalidad por VIH/SIDA*. Recuperado de <https://www.snieg.mx/cni/indicadores.aspx?txt=vih&idOrden=1.1>
- Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. (2022). *Seguridad Vial Nacional 2022*. Recuperado de <https://lesiones.salud.gob.mx/AnioEntidadFed.aspx>

- World Justice Project. (2024). *Índice de Estado de Derecho en México*. Extraído de <https://worldjusticeproject.mx/indice-de-estado-de-derecho-en-mexico/>